



Evaluación Externa con enfoque de género: “Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias” Expediente: PRO-2022K1/0060

Fundación InteRed y Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular (EPRODEP)

Consultoras: Paula Kantor | Alejandra González

Proyecto ejecutado por:



Proyecto financiado por:



Marzo de 2025

Informe Final

Evaluación Externa



Evaluación Externa con enfoque de género: “Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias”

Fundación InteRed y Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular (EPRODEP)

Expediente: PRO-2022K1/0060

Marzo de 2025

Consultoras

Paula Kantor
Alejandra González

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad. El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de la Fundación InteRed y no refleja necesariamente la opinión de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad.



Paula Kantor
21-03-2025



Alejandra González
21-03-2025

Índice

0. Resumen Ejecutivo	4
Proyecto evaluado	5
Alcance y objetivos de la Evaluación	6
Enfoque metodológico y técnicas utilizadas	6
Análisis de la evaluación	6
Pertinencia	6
Coherencia	7
Eficiencia	7
Eficacia	8
Impacto	8
Sostenibilidad	9
Enfoque de género	9
Recomendaciones	10
I. Introducción	13
II. Descripción resumida de la intervención evaluada y su contexto	14
A. Contexto de intervención	14
B. Proyecto evaluado	16
III. Objetivo de la evaluación, preguntas y criterios de valor	20
A. Objetivos de la evaluación	20
A. Criterios de la Evaluación	22
IV. Enfoque metodológico y técnicas utilizadas	23
A. Preguntas de Evaluación	23
B. Diseño de muestreo	23
C. Trabajo de campo	24
D. Técnicas aplicadas para la recolección de información	25
E. Manejo de datos y sistematización de la información	26
F. Condicionantes de la evaluación	27
V. Análisis de la evaluación	28
A. Pertinencia	28
¿Se adecua el proyecto (objetivos, resultados y actividades) al abordaje de la problemática planteada (violencia contra las mujeres)?	28
¿De qué manera el proyecto responde a las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres?	29
¿Se adecua el proyecto al contexto social, político, económico y geográfico de la intervención?	30
¿Cómo ha sido el proceso de identificación y diseño del proyecto a nivel de lógica del proceso de planificación y coherencia de diseño?	32
¿En qué grado han sido pertinentes las metodologías, estrategias y procesos de	

participación aplicados durante el desarrollo del proyecto?	33
B. Coherencia	34
¿Es coherente el proyecto con los planes y programas vigentes en InteRed y EPRODEP? ¿De qué manera se articulan y complementan entre sí?	34
¿En qué nivel se complementa, armoniza y coordina el proyecto con otros actores en la zona de intervención?	35
C. Eficiencia	38
¿Fueron los recursos humanos, materiales y financieros asignados a las diferentes acciones adecuados en relación a la calidad de los resultados alcanzados?	38
¿Se ha respetado el presupuesto establecido inicialmente en el documento de proyecto?	41
¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos en la planificación del proyecto?	43
D. Eficacia	44
¿Cuál ha sido el nivel de cumplimiento de los objetivos, resultados e indicadores del proyecto?	44
¿Qué estrategias del proyecto han sido más efectivas para alcanzar el objetivo deseado?	51
¿Cuáles son los factores internos y/o externos que han dificultado la puesta en marcha de las actividades? ¿Y qué acciones se han emprendido para enfrentar las dificultades?	53
¿Qué resultados no previstos ha tenido el proyecto y cuáles han sido sus efectos?	55
E. Impacto	55
¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo general propuesto? ¿En qué grado ese alcance puede atribuirse al proyecto en sí?	55
¿En qué medida ha contribuido el proyecto a hacer frente a la violencia de género y promover la igualdad de género y el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres?	57
¿Qué impactos negativos y positivos (tanto previstos como no previstos) se han producido en el proyecto a nivel de las personas, liderazgos, comunidades, autoridades públicas y población en general?	59
F. Sostenibilidad	61
¿De qué forma continuarán los beneficios del proyecto una vez concluido el financiamiento externo a nivel general y en la población beneficiaria?	61
¿De qué forma las personas beneficiarias han podido apropiarse e identificarse con el proyecto?	62
¿Cómo ha abordado el proyecto los aspectos transversales de uso de la tecnología apropiada y cuidado del medio ambiente?	62
¿En qué nivel la intervención permitió integrar cambios duraderos y fortalecer la capacidad institucional de EPRODEP?	64
¿Qué cambios se pueden dar en el contexto, que pongan en peligro la sostenibilidad de los logros?	65

G. Enfoque de género	67
¿De qué manera el proyecto ha transversalizado el enfoque de género en cada uno de sus componentes?	67
¿En qué medida el proyecto ha tenido en cuenta la interrelación del género con otras variables: clase social, etnia, diversidad funcional, etc. en el impacto y las posibles especificidades del problema a abordar?	68
¿De qué manera se ha tenido en cuenta a las tareas de cuidado y la atención a las infancias en las actividades?	69
¿De qué modo se ha cuidado y garantizado la seguridad de las personas participantes, incluyendo al personal de EPRODEP e InteRed?	70
¿El proyecto ha generado acciones para integrar a los hombres en la erradicación de la VCMN?	72
VI. Conclusiones	73
VII. Lecciones aprendidas	76
VIII. Recomendaciones	78
IX. Anexos	82
1. Historias de vida	82
1.1. Pamela	82
1.2. Ángela	84
1.3. Paola	86
2. Anexos técnicos	89
2.1. Términos de Referencia	89
2.2. Propuesta de Evaluación aprobada	103
2.3. Plan de Trabajo	114
2.4. Memoria de Campo	133
2.5. Instrumentos de recolección de información	140
2.5.1. Matriz de Evaluación preliminar	140
2.5.2. Cuestionario de la Encuesta	146
2.5.3. Diseño metodológico del grupo focal	150
2.5.4. Modelo de consentimiento	153
2.5.5. Listado de entrevistas realizadas	155
3. Otros Anexos ligados al trabajo de campo	156
3.1. Matriz de Verificación	156
3.2. Soporte documental	159
3.3. Fotografías	161
3.4. Transcripciones	165

0. Resumen Ejecutivo

Contexto de intervención

Guatemala presenta uno de los índices de mayor prevalencia de violencia machista en la región: al menos el 48,8% de las mujeres de 15 años o más sufrió violencia a lo largo de su vida (ENCABIH, 2023). En las ciudades, esta prevalencia es mayor (55,2%) en donde el hacinamiento, la falta de servicios básicos, la pobreza y el desempleo agudizan esta problemática. Además, la violencia sexual afecta especialmente a las niñas y adolescentes quienes se ven expuestas a embarazos forzados y uniones tempranas que irrumpen sus trayectorias laborales y educativas, perpetuando ciclos de pobreza, violencia y discriminación. Ciudad Quetzal se ubica en la aldea Lo de Mejía, dentro del municipio de San Juan Sacatepéquez, uno de los más poblados del departamento de Guatemala y con mayoría de residentes en áreas urbanas. En dicho municipio, el 40.87% de la población vive en condiciones de pobreza general y el 9.48% en pobreza extrema (INE, 2018). Las mujeres tienen una muy baja participación laboral (27,31%) y alta tasa de analfabetismo (20,09%)¹. Ciudad Quetzal funciona como ciudad dormitorio y persisten allí condiciones de hacinamiento y una carencia significativa de servicios básicos debido al abandono institucional. Esta precariedad ha favorecido el aumento de la delincuencia y la presencia de maras, crimen organizado y extorsiones, generando un entorno de alto riesgo para la niñez, adolescencia, juventud y mujeres. Para estos grupos, el acceso a la justicia y a la protección de sus derechos es muy limitado con importantes falencias institucionales y necesidad de trasladarse a otros centros para recibir una atención adecuada.

Proyecto evaluado

El proyecto “Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias”, surgió a partir de una colaboración conjunta entre InteRed y EPRODEP, con apoyo financiero de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (AVCS). El proyecto se ejecutó desde diciembre del 2022 a diciembre de 2024 con un presupuesto total de 395.339,35 euros, de los cuales 316.271,48 fueron financiados por la AVCS. Con una prórroga de temporalidad de ejecución del proyecto sin aumento presupuestario, el cierre de las actividades fue el 30 de marzo de 2025. Entendiendo el contexto y la situación particular de las mujeres, el **objetivo principal** de este proyecto fue contribuir al reconocimiento y ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de mujeres jóvenes y adultas del Municipio de San Juan Sacatepéquez, para lo cual se emplean diferentes componentes y estrategias (educativo, empleabilidad, formación técnica, acompañamiento psicosocial). Como **objetivo específico**, el proyecto buscó mejorar la autonomía física, emocional y económica de mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas del Municipio de San Juan Sacatepéquez para enfrentar las violencias.

¹ [Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial de San Juan Sacatepéquez, Guatemala 2019-2032.](#)

Alcance y objetivos de la Evaluación

Tras un período de 27 meses de ejecución del proyecto, InteRed y EPRODEP solicitaron la evaluación externa final con enfoque de género del proyecto con el objetivo de contribuir a mejorar, en la medida de lo posible, la calidad y los efectos positivos de los proyectos y programas de cooperación al desarrollo a través del suministro de información oportuna e independiente sobre la ejecución del proyecto. Los objetivos principales de la Evaluación fueron:

1. Valorar, cuantitativa y cualitativamente, si el proyecto contribuye a los objetivos previstos, evaluando su pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad.
2. Examinar el alcance de los indicadores y el impacto en las áreas de intervención,
3. Analizar la metodología implementada con un enfoque en género, derechos humanos, diversidad cultural y apropiación de los resultados por parte de las/os participantes.
4. Brindar recomendaciones para reforzar y orientar las acciones futuras hacia la sostenibilidad del objetivo específico.

Enfoque metodológico y técnicas utilizadas

El enfoque metodológico de la evaluación combinó técnicas cualitativas y cuantitativas para obtener una visión integral del proyecto. Tras la revisión documental y las reuniones iniciales de trabajo con los equipos de InteRed y EPRODEP se llevó adelante la recolección primaria de datos. Esta instancia se sustentó en metodologías participativas con enfoques de género, aprendizaje y participación, garantizando entornos seguros y promoviendo la reflexión crítica. Se llevaron a cabo 11 entrevistas individuales con actores clave, un grupo focal con 11 mujeres beneficiarias y una encuesta virtual con la participación del 30.7% de la población objetivo. Además, se realizaron visitas de observación participante a las instalaciones de EPRODEP y al Centro de Atención Permanente de Ciudad Quetzal. La sistematización y análisis de la información se realizó mediante una matriz de evaluación y un proceso de triangulación de datos, asegurando la validez de los hallazgos. Se garantizó la confidencialidad de las participantes a través de la anonimización de datos. El informe final, elaborado con base en estándares de calidad internacionales, destacó logros del proyecto y áreas de mejora, así como su contribución al IV Plan Director de la Agencia Vasca de Cooperación.

Análisis de la evaluación

Pertinencia

- Pertinencia elevada al abordar la problemática de la violencia machista contra las mujeres de manera integral, colectiva, situada y atendiendo el contexto particular de las participantes.

- La integración de componentes promotores de la autonomía física, económica y emocional de las mujeres, así como el tratamiento de la problemática como una cuestión colectiva y sistémica, fueron claves para asegurar dicha pertinencia.
- Se atendieron necesidades estratégicas de las mujeres, apostando a transformar estructuras desiguales de poder y patrones culturales que sostienen la discriminación y la violencia. Las necesidades prácticas de las mujeres fueron atendidas parcialmente por el proyecto, cubriendo demandas concretas de vulnerabilidad socioeconómica severa y promoviendo el apoyo mutuo entre ellas.
- Adecuación alta al contexto de intervención, reconociendo las necesidades económicas, las barreras y estigmatización que enfrentan las mujeres y la débil presencia estatal en Ciudad Quetzal. Las metodologías, estrategias y procesos de participación aplicados fueron altamente pertinentes y fomentaron la participación y aprendizajes de las mujeres.

Coherencia

- Coherencia media-alta de este proyecto con otros planes y programas vigentes en InteRed y EPRODEP y la promoción de enfoques comunes, aunque persiste el desafío para integrar y transversalizar efectivamente la perspectiva de género en todos los programas y equipos de EPRODEP.
- Articulación con entidades de distintos sectores como empresas para la realización de prácticas laborales de las participantes, CAP para la atención de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, Juzgado de Paz para la recepción de denuncias, MINTRAB y Procuraduría de Derechos Humanos para el dictado de capacitaciones y OSC como Kaqla y MTM para la derivación de casos puntuales y el intercambio de metodologías.

Eficiencia

- Elevada eficiencia, reportando una alta satisfacción y reconocimiento de las participantes hacia el personal, quienes superaron lo esperado y acompañaron cercanamente a las mujeres, clave para asegurar los resultados. Los recursos materiales, financieros y las instalaciones fueron también adecuados para lograr los resultados alcanzados.
- El presupuesto establecido inicialmente en el acuerdo del proyecto se respetó según lo previsto, con una gestión adecuada y eficiente de los recursos. El tipo de cambio favorable permitió a la institución contar con recursos adicionales para actividades extra durante la extensión ampliada, siempre dentro del margen de lo permitido por la AVCS.
- El cronograma se respetó según lo previsto, con actividades puntuales que fueron extendidas en el período ampliado, tales como la realización de prácticas profesionales, la obtención de certificados y el seguimiento de las iniciativas productivas.

Eficacia

- Eficacia alta, con el cumplimiento o superación del total de sus indicadores y la generación de los resultados y objetivos esperados. Como parte del R1, 116 mujeres cuentan con sólidas herramientas de empoderamiento personal y afrontamiento de la violencia, fortaleciendo su auto-concepto, auto-cuidado, gestión de las emociones y vínculos con otras mujeres.
- Como parte del R2, 114 mujeres tienen mejores capacidades técnicas y habilidades para acceder a empleos y auto-empleo como certificación técnica, habilidades para presentarse a entrevistas y mejorar su seguridad personal. A su vez, 61 de sus niños y niñas han mejorado su desenvolvimiento entre pares, su estimulación cognitiva y capacidad de expresar y gestionar sus emociones.
- Dentro del R3, el proyecto logró que 114 mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia amplíen su autonomía económica accediendo a opciones de empleo y auto-empleo mediante apoyo con la documentación básica, acompañamiento en la búsqueda de empleo y creación de 36 iniciativas productivas con enfoque de triple balance. Dentro del R4, 114 mujeres tienen mayores conocimientos sobre la ruta de denuncia y el 35% de las participantes recibió la asesoría jurídica necesaria.
- Estrategias efectivas: abordaje integral, la construcción de la sororidad entre las participantes, la flexibilidad y territorialidad de los equipos, la comunicación y coordinación constante entre el personal y la formación constante y transversalidad del enfoque de género.
- Factores que dificultaron la puesta en marcha de las actividades: situación de vulnerabilidad económica de las mujeres, la prevalencia de roles tradicionales de género, la violencia machista hacia las participantes y su entorno, trabas y barreras burocráticas del sistema público, así como casos de sobrecarga de trabajo del personal y falta de algunos apoyos institucionales claves al proyecto.
- Los resultados no previstos fueron: una recepción positiva de las mujeres hacia el programa de reinserción educativa, la capacidad del personal técnico de hacer frente de manera coordinada y en equipo a una situación compleja de diversidad funcional cognitiva de una participante, y el buen reconocimiento de las mujeres a la formación en Medicina Alternativa y a las herramientas de auto-cuidado.

Impacto

- Impacto elevado gracias al proyecto donde se alcanzaron los objetivos propuestos y se generaron grandes impactos en la promoción de la igualdad de género, la reducción de la violencia machista y el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres.
- De ser personas con muchas deficiencias en la salud física, emocional y alto nivel de aislamiento, las mujeres pasaron a estar mejor con ellas mismas y sus vínculos. De tener planes de vida y tareas dedicadas al cuidado de los demás, ellas pasaron a tener metas propias enfocadas en sus deseos y posibilidades de estudiar y alcanzar un

empleo. De enfrentar violencia, ellas pasaron a reconocer sus derechos, generar acciones para salir de esa situación y apoyar a otras mujeres que atraviesan situaciones similares.

Sostenibilidad

- Sostenibilidad media-alta, principalmente por las dificultades que persisten en el entorno como la violencia estructural y machista hacia las participantes, la debilidad institucional de la ruta de denuncia, la presencia creciente de grupos organizados que extorsionan a quienes tienen negocios y emprendimientos, la disolución del grupo y apoyo mutuo entre mujeres con el correr del tiempo y los cambios al interior del personal técnico del proyecto.
- Desde EPRODEP continúan acompañando a las mujeres con iniciativas productivas una vez finalizado el proyecto y ellas mismas cuentan con herramientas emocionales, técnicas y educativas para ampliar sus autonomías en todos los sentidos, así como el apoyo de las otras mujeres que han formado parte de sus grupos.
- Se fortalecieron capacidades institucionales mediante la sistematización de todas las metodologías de trabajo en documentos claves, el desarrollo de guías y estrategias para promover los enfoques de la economía justa, solidaria y feminista y del ecofeminismo, y la remodelación y adecuación del espacio de cuidado de la niñez.
- El cuidado del medio ambiente se promovió mediante la integración de nuevos enfoques, el uso de alimentos orgánicos y utensilios no desechables, reciclado de basura, articulación con empresas ecologistas y productores locales y generación de iniciativas productivas de triple balance. Se brindaron oportunidades de acceso y formación en tecnología claves para las mujeres así como la tecnicatura en operadora de computación.

Enfoque de género

- Transversalización significativa del Enfoque de Género e interseccional en sus componentes, lo que permitió tener una visión estructural y sistémica de las desigualdades de género así como de las barreras que enfrentan las mujeres desde cada realidad particular.
- El reconocimiento de las diversidades identitarias y su intersección con el género permitió hacer ciertos ajustes al proyecto para asegurar la participación de las mujeres. El espacio para cuidar a sus hijos e hijas de menor edad de las participantes fue un elemento esencial para su participación y formación.
- El cuidado y la seguridad de las participantes y personal fue otro aspecto relevante en el cual no sólo EPRODEP se convirtió en un espacio seguro para las mujeres, sino que se elaboraron y pusieron en práctica diversas acciones de cuidado intra-personal para el traslado y las instancias de movilización colectiva.

Recomendaciones

Pertinencia

- Destinar más recursos al trabajo de articulación en red con otras organizaciones para la incidencia política y la exigencia del cumplimiento y monitoreo del fortalecimiento institucional público establecido por la ley. Considerar el dictado de formación específica para personal de la justicia, fiscalía, policía, CAIMUS, OAV, CAP y/o generar canales de diálogo permanentes.
- Contemplar espacios de retroalimentación con las participantes en los cuales no sólo se valore el proceso del proyecto sino que también ellas puedan brindar recomendaciones, oportunidades de mejora y lecciones aprendidas en relación a cada componente.

Coherencia

- Continuar reforzando la transversalización del enfoque de género al interior de EPRODEP con formación continua para todo el personal, compromiso sostenido de los liderazgos y acciones horizontales de discusión y revisión de las prácticas institucionales.

Eficiencia

- Impulsar que la formación técnica sea aún más práctica, con foco en cálculos y atención al cliente para el caso de gastronomía, y mayor énfasis en canalización y trato a pacientes en enfermería. Para esta última formación, considerar una formación más gradual donde las mujeres ganen mayor confianza, con dos etapas de prácticas, tal vez una al estilo pre-práctica como ocurre en algunas escuelas secundarias.
- Incluir instancias de supervisión clínica a las psicólogas y considerar incorporar una persona adicional dentro del componente de empleabilidad, en la medida de lo posible.
- Sostener las instancias de tutoría educativa en matemática y lectoescritura, así como el apoyo y la oportunidad que se articula con PRONEA para la terminalidad educativa de las mujeres
- Ampliar la convocatoria de mujeres llegando a más establecimientos educativos, a más egresadas y a espacios de atención a la salud de la municipalidad. Por otro lado, testear otros mensajes en la convocatoria en los que no se mencione el abordaje de la violencia o el riesgo de las mujeres, para evitar la polarización de la población y llegar a más mujeres.
- Sostener, por parte de la agencia financiadora, enfoques flexibles y atentos a las necesidades de la organización socia y local, así como la aprobación de extensiones cuando corresponde.
- Contemplar fondos para la organización no gubernamental para el desarrollo (ONGD), desde la agencia financiadora, ya que desde allí realizan acompañamiento

virtual y presencial a la organización local, apoyan el monitoreo de indicadores y asisten técnicamente en el desarrollo de contenidos y metodologías, cuestiones claves para el desempeño del proyecto.

Impacto

- Medir el impacto en el mediano plazo que el proyecto ha generado en la vida de las mujeres tras más de 5 años de implementación.
- Generar mecanismos y/o brindar el espacio de EPRODEP para que las mujeres puedan continuar reuniéndose y tejiendo redes una vez que finalice el proyecto como forma de sostener sus logros y el apoyo mutuo generado.

Sostenibilidad

- Fortalecer el acompañamiento jurídico-legal a las mujeres ya sea con personal fijo dedicado a este acompañamiento, con materiales impresos (trifoliales o afiches) donde se presenten todos los datos de contacto de la ruta de denuncia y/o con el refuerzo de la articulación hacia las organizaciones aliadas que se dedican exclusivamente a este acompañamiento.
- Transmitir a las mujeres herramientas para el uso responsable y provechoso de la tecnología en la cual accedan a contenidos relativos a sus áreas técnicas y prácticas profesionales o elementos para la mejora de sus negocios.
- Adaptar la formación técnica de Operadora en Computación para brindar a las mujeres herramientas digitales más diferenciales y con mayor oportunidad laboral como creación de páginas web, armado de contenido audiovisual, diseño y edición de contenido tipo portfolio o CVs, manejo de redes, marketing digital.
- Continuar fortaleciendo las herramientas de seguridad, cuidado y conocimiento de la ruta de derivación y denuncia a nivel institucional y con las participantes.
- Continuar fortaleciendo todo el trabajo de prevención vinculado a extorsiones, amenazas y estafas virtuales con las estrategias ya implementadas, incluyendo información de la ruta de denuncia de estos delitos.
- Reforzar la construcción de redes entre las mujeres, ya sea mediante la formación de promotoras psicojurídicas (como prevé la próxima intervención) y/o la generación de encuentros periódicos entre las egresadas. EPRODEP podría hacer la convocatoria inicial a estos encuentros, brindar el espacio físico para la reunión y luego promover la gestión autónoma de la red por parte de las mujeres.
- Frente a los cambios de personal, recomendamos realizar un proceso adecuado de transición en donde el personal que se retira pueda trasladar sus conocimientos y sabiduría a las nuevas integrantes.

Enfoque de género

- En las instancias de manifestaciones grupales, entregar volantes con información básica de los derechos de las mujeres, normativas que los resguardan e instituciones de la ruta de denuncia y protección.
- Sistematizar y establecer en una guía todas las acciones y medidas de cuidado de los equipos y participantes que se han seguido y se siguen hasta el momento. Considerar diferentes escenarios de riesgo hipotéticos que pudieran emerger y las medidas de cuidado y seguridad que se implementarían.
- Adoptar espacios periódicos de reunión para abordar temas específicos que estén siendo desafiantes para cada integrante del equipo, tanto a nivel profesional como personal, en donde puedan intercambiar pareceres de manera interdisciplinaria, conocer más sobre la otra persona, brindarse apoyo mutuo y canalizar sus desafíos.
- Impulsar mayores instancias de sensibilización comunitaria con mensajes enfocados en la prevención y desnaturalización de la problemática, especialmente con adolescentes.

I. Introducción

El presente documento informa la Evaluación Final con enfoque de género del proyecto “Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias” PRO-2022K1/0060. Este proyecto fue impulsado por la Fundación InteRed y la Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular (EPRODEP) de diciembre de 2022 a diciembre de 2024 (con extensión aprobada a marzo de 2025), con un presupuesto total de 395.339,35 euros, de los cuales 316.271,48 euros fueron financiados por la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (AVCS).

La Evaluación final fue llevada adelante por las consultoras Paula Kantor y Alejandra González de la firma internacional Catalystas Consulting con sede en los Países Bajos y con integrantes en todo el mundo. La trayectoria de Catalystas, así como la experiencia de las consultoras en investigación cualitativa, evaluación de proyectos y sistematización de procesos en materia de género, niñez, adolescencia, comunidades indígenas y derechos humanos a nivel local, regional y global, posibilitó el desempeño de esta Evaluación de manera participativa, competente y oportuna.

El objetivo general de esta Evaluación fue contribuir a mejorar, en la medida de lo posible, la calidad y los efectos positivos de los proyectos y programas de cooperación al desarrollo a través del suministro de información oportuna e independiente sobre la ejecución del proyecto. La evaluación apuntó a conocer el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos previstos de la intervención, visibilizando los logros alcanzados en el marco del proyecto por la población destinataria y organizaciones involucradas. Asimismo, la evaluación buscó extraer las lecciones aprendidas y factores de la intervención, que posteriormente puedan aportar al trabajo conjunto de InteRed y EPRODEP a favor de titulares de derechos, e identificar factores que permitan la prevalencia de los cambios en los espacios donde se desarrolló la intervención. La instancia evaluativa se consolidó, finalmente, como un mecanismo de transparencia ante la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad, la ciudadanía española y guatemalteca, así como ante la población directamente involucrada en la intervención.

Para cumplir con estos objetivos, el equipo evaluador trabajó en alianza con la Coordinadora de Delegación de InteRed en Guatemala y la Coordinadora del Proyecto por EPRODEP quienes brindaron acceso a documentos claves, convocaron a las participantes para la realización de una encuesta y un grupo focal y acompañaron la coordinación de entrevistas con informantes claves. Además, brindaron su asistencia para la visita a la organización socia, al territorio de intervención y a los espacios de organizaciones aliadas, lo cual se llevó adelante de manera segura y eficiente. El equipo consultor y el equipo focal de InteRed y EPRODEP trabajaron desde enfoques centrados en el aprendizaje, la

participación y la reflexión crítica-constructiva, posibilitando la elaboración, revisión y adaptación de los contenidos del presente documento de Evaluación Final.

El documento se organiza en secciones previamente establecidas por la AVCS en el cual se presenta, primeramente, el contexto de intervención y el proyecto evaluado. En segundo lugar, se plantea el alcance de la evaluación, el enfoque metodológico y las técnicas de recolección y análisis de información utilizadas a fines de garantizar un alto grado de participación y colaboración de las personas involucradas en el proyecto. En tercer lugar, se presentan los principales hallazgos del estudio en términos de la pertinencia, coherencia, eficiencia, eficacia, el impacto, la sostenibilidad y enfoque de género del proyecto y de los resultados obtenidos. Los hallazgos encontrados dan paso a la sistematización de conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones a considerar para mejorar futuras intervenciones. Finalmente, como resultado del proceso de evaluación se recuperan tres historias de vida de mujeres participantes del proyecto, que ejemplifican los impactos que el mismo tuvo en sus vidas y en la población destinataria.

II. Descripción resumida de la intervención evaluada y su contexto

A. Contexto de intervención

De acuerdo a las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), Guatemala cuenta con una población total de 17,843,132 habitantes. De este total, 8,777,379 son hombres y 9,065,753 son mujeres, representando estas últimas el 50.8% de la población. A pesar de ser mayoría, las mujeres enfrentan desafíos estructurales, culturales y sociales que limitan su desarrollo y el ejercicio pleno de sus derechos.

Uno de los principales obstáculos para la igualdad de género en el país es la persistencia de las violencias machistas, que restringen la autonomía de las mujeres y su acceso a oportunidades. Según la Encuesta Nacional de Calidad y Bienestar de los Hogares (ENCABIH) 2023, el 48.8% de las mujeres de 15 años o más ha sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida. La prevalencia es mayor en áreas urbanas (55.2%) que en zonas rurales (40.5%), en donde las condiciones como el hacinamiento, la falta de servicios básicos, la pobreza y el desempleo agudizan la violencia contra las mujeres. Las niñas y las adolescentes, además de violencia sexual, se ven afectadas por altas tasas de embarazos tempranos y forzados que constituyen una de las principales barreras para su acceso a la educación y al empleo. Muchas de estas niñas enfrentan estigmatización, abandono escolar y falta de atención médica adecuada, lo que reduce sus oportunidades de desarrollo y perpetúa ciclos de pobreza y violencia.

En este contexto, la intervención *“Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias”* fue implementada en el sector conocido como Ciudad Quetzal, ubicado en la aldea Lo de Mejía, municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala. Este municipio, con una población de 218,156 habitantes², es uno de los más poblados del departamento y cuenta con una composición demográfica diversa. La mayoría de su población (71.49%) reside en áreas urbanas, y el 63% se identifica como indígena, principalmente del pueblo maya kaqchikel. También, hay presencia de población garífuna (0.12%), xinca (0.084%), afrodescendiente/creole (0.11%), mientras que el 36% de los habitantes son mestizos y un 0.17% proviene del extranjero.

En términos económicos, San Juan Sacatepéquez enfrenta importantes desafíos que impactan directamente en las condiciones de vida de sus habitantes, en particular de las mujeres. Según la última medición de pobreza en el municipio (2002), el 40.87% de la población vive en condiciones de pobreza general y el 9.48% en pobreza extrema³. Con un promedio de 4.5 personas por hogar, la economía familiar depende en gran medida de los ingresos masculinos, ya que la participación de las mujeres en la población económicamente activa es considerablemente baja (27.31%) en comparación con el 61.31% de los hombres⁴. Además, las mujeres perciben ingresos inferiores, situación aún más marcada en el caso de las mujeres indígenas, lo que refuerza las desigualdades económicas y limita sus oportunidades de autonomía.

Un factor determinante que les impide lograr mejores oportunidades y salir de la pobreza, es la falta de acceso a la educación. La tasa de analfabetismo en el municipio es del 18%, afectando en mayor medida a las mujeres (20.9%)⁵. La deserción escolar alcanza el 9%, siendo la situación económica familiar, la poca capacidad del sistema educativo para atender las necesidades de la niñez y adolescencia, y en el caso de las mujeres, los embarazos a temprana edad y la imposición y sobrecarga de trabajo de cuidados, los principales factores que obstaculizan su proceso educativo.

Esta realidad es aún más crítica en Ciudad Quetzal, un conglomerado de complejos habitacionales en constante y desordenado crecimiento, que se ha consolidado como una ciudad dormitorio. Gran parte de su población, se traslada diariamente a la Ciudad de Guatemala y a otros municipios vecinos para desarrollar sus actividades económicas, mientras que en su territorio, persisten condiciones de hacinamiento y una carencia significativa de servicios básicos debido al abandono institucional. Esta precariedad ha

² Instituto Nacional de Estadística (2018) [Estimaciones y proyecciones de la población total a nivel municipal del XII censo nacional de Población y el VII de vivienda](#).

³ Cristosal (2021) [Desplazamiento forzado interno en Guatemala: San Juan Sacatepéquez](#)

⁴ Datos extraídos del Formulario de presentación de la propuesta técnica de ayudas a proyectos aprobado por la AVCS en el 2022 a partir de fuentes del Comité Nacional de Alfabetización.

⁵ [Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial de San Juan Sacatepéquez, Guatemala 2019-2032](#).

favorecido el aumento de la delincuencia y la presencia de maras, crimen organizado y extorsiones, generando un entorno de alto riesgo para la niñez, adolescencia, juventud y mujeres.

Las mujeres, además de la vulneración de sus derechos, enfrentan barreras aún mayores para el acceso a la justicia. En San Juan Sacatepéquez funciona un Juzgado de Paz, cuyas funciones son la atención de casos de conciliación, mediación, competencia de urgencia en materia penal, de familia; competencia en causas civiles de menor cuantía y desalojos urbanos, por lo que carecen de formación para la atención específicas en materia de violencia contra la mujer, pudiendo incurrir en prácticas de revictimización. En el municipio, también está presente Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), el Ministerio Público y la auxiliatura de la Procuraduría de Derechos Humanos en San Juan Sacatepéquez. En Ciudad Quetzal, por su parte, se encuentra únicamente el Juzgado de Turno y la Oficina de Atención a la Víctima en la subestación de policía. Cuando las mujeres no obtienen la respuesta adecuada en dichas instituciones, ellas deben trasladarse hacia la ciudad capital, lo que implica costos de movilización, riesgos y tiempos adicionales para ellas. A su vez, en las instituciones de la capital, muchas veces las mujeres no son recibidas alegando que, por su procedencia, están fuera del alcance territorial de las entidades operadoras de justicia. Estas situaciones perjudican, desalientan y obstaculizan el acceso efectivo a la justicia de las mujeres de Ciudad Quetzal.

B. Proyecto evaluado

El proyecto “Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias”, surgió a partir de una colaboración conjunta entre InteRed y EPRODEP, con apoyo financiero de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (AVCS). El proyecto se ejecutó desde diciembre del 2022 a diciembre de 2024 con un presupuesto total de 395.339,35 euros, de los cuales 316.271,48 fueron financiados por la AVCS. Con una prórroga de temporalidad de ejecución del proyecto sin aumento presupuestario, el cierre de las actividades será el 30 de marzo de 2025.

InteRed, es una ONG del Desarrollo creada en 1992 por la Institución Teresiana que trabaja por una educación inclusiva, gratuita y de calidad, como un derecho de todas las personas⁶. EPRODEP, por su parte, es una organización comunitaria de carácter civil sin fines de lucro que impulsa el desarrollo integral comunitario con énfasis en la niñez y adolescencia en Ciudad Quetzal, área sur del municipio de San Juan Sacatepéquez (Guatemala)⁷.

Desde el 2015, InteRed y EPRODEP trabajan en conjunto en proyectos a favor del derecho a una vida libre de violencias para la niñez, la adolescencia y las mujeres. En el 2018 y

⁶ Página web oficial de InteRed: <https://intered.org/es/conocenos>

⁷ Página web de EPRODEP: <https://estudios-y-proyectos.blogspot.com/p/sobre-nostrs.html>

2020, la Xunta de Galicia financió proyectos orientados específicamente a fortalecer las capacidad de mujeres víctimas y sobrevivientes (VyS) de violencias machistas, a profundizar en diferentes componentes relativos a la situación educativa, emocional, psicosocial y económica de las mujeres, y a desarrollar alianzas claves con otras organizaciones de la sociedad civil en la zona de intervención. Desde 2019, a su vez, el apoyo financiero de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional permitió mejorar la transversalización de género e interseccional en las capacitaciones técnicas-laborales de EPRODEP. La experiencia de estos proyectos sumada a un proceso reflexivo, orientado al aprendizaje y participativo con mujeres VyS de violencias machistas participantes de EPRODEP, sentaron las bases y mejoraron significativamente los componentes, estrategias y actividades del proyecto aquí evaluado⁸. Vale aclarar que, a lo largo de los años y gracias a estos proyectos, EPRODEP fue consolidando el programa “Mujer Yo Soy Vida”, por lo que así es llamado coloquialmente este proyecto entre las participantes y personal técnico en algunos de los testimonios.

Entendiendo el contexto y la situación particular de las mujeres, el **objetivo general** de este proyecto fue contribuir al reconocimiento y ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de mujeres jóvenes y adultas del Municipio de San Juan Sacatepéquez, para lo cual se emplean diferentes componentes y estrategias (educativo, empleabilidad, formación técnica, acompañamiento psicosocial). Como **objetivo específico**, el proyecto buscó mejorar la autonomía física, emocional y económica de mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas del Municipio de San Juan Sacatepéquez para enfrentar las violencias. Los Resultados esperados y las Actividades planificadas fueron⁹:

Resultados esperados	Actividades
R1. Mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas del municipio de San Juan Sacatepéquez, como titulares de derechos, fortalecen su empoderamiento personal mediante herramientas de afrontamiento para la superación de la violencia.	A.1.R1. Acompañamiento individual psicoterapéutico: - Sub A.1.1 R1. Diagnóstico inicial y aplicación final - Sub A.1.2 R1. Acompañamiento individual psicoterapéutico a casos específicos de mujeres destinatarias del programa A.2.R1. Procesos colectivos de reflexión y sanación: - Sub A.2.1 R1. Grupos psicosociales entre mujeres - Sub. A.2.2 R1. Encuentros de reflexión y formación en derechos humanos de las mujeres. - Sub. A.2.3 R1. Espacios de autocuidado con naturopatía - Sub. A.2.4 R1. Espacios de exploración artística A.3.R1. Promoción del derecho a la salud sexual y reproductiva de las mujeres: - Sub. A.3.1 R1. Espacios de formación y reflexión en Educación integral en sexualidad

⁸ InteRed y EPRODEP (2022). Propuesta técnica de ayudas a proyectos. Formulario aprobado por la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad.

⁹ En la sección de [Eficacia](#), se presenta toda la Matriz de Logro del proyecto con los respectivos Objetivos, Resultados, Indicadores y Actividades.

- Sub A.3.2 R1. Jornadas de acceso a la Salud- Jornada de PAP
- Sub A.3.3 R1. Atenciones especializadas en salud a casos específicos de mujeres.

R2. Mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias como titulares de derechos, mejoran capacidades técnicas y habilidades para el autoaprendizaje que facilitan su acceso al empleo y autoempleo digno.

A.1.R2. Programa de capacitación técnica-profesional (Gastronomía, enfermería y técnica operadora de computadoras):

- Sub A.1.1 R2. Capacitación técnica-profesional (Gastronomía, enfermería y técnica operadora de computadora)
- Sub. A.1.2 R2. Práctica profesional acompañada.
- Sub. A.1.3 R2. Retroalimentación y supervisión a mujeres en sus prácticas laborales
- Sub A.1.4 R2. Espacios de innovación y especialización en las carreras técnicas.

A.2.R2. Formación y reflexión en género para el equipo técnico del proyecto y facilitadoras de carreras técnicas:

- Sub 2.1. R2. Diagnóstico inicial y evaluación final de los conocimientos del equipo
- Sub 2.2. R2. Talleres reflexivos con el equipo del proyecto en género

A.3.R2. Centro de cuidado de la niñez que previene y actúa ante las violencias:

- Sub 3.1. R2. Remozamiento y adecuación de espacio de la niñez
- Sub 3.2. R2. Atención a la niñez con enfoque de género

A.4.R2. Tutorías Educativas:

- Sub A.4.1 R2. Tutoría para refuerzo educativo de competencias básicas (en matemática e informática)
- Sub A.4.2 R2. Inserción Educativa de mujeres Titulares de Derechos en modalidad flexible de estudios.

R3. Mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias, como titulares de derecho, mejoran su autonomía económica mediante el acceso a opciones de empleo y autoempleo digno.

A.1.R3. Actualización de la propuesta metodológica de EPRODEP a favor del empleo digno y auto-empleo desde un enfoque de comercio justo y economía solidaria:

- Sub A.1.1 R3. Análisis crítico comunitario de la experiencia institucional en empleabilidad y emprendimiento de EPRODEP desde un enfoque de comercio justo y economía solidaria.
- Sub A.1.2 R3. Intercambios virtuales de experiencias de equipo de IR y EPRODEP con equipos de IR Bolivia y OSL que trabajan a favor de la autonomía económica de mujeres jóvenes y adultas desde un enfoque de economía social y solidaria.
- Sub A.1.3 R3. Construcción de guía metodológica para empleo y autoempleo con enfoque de género.

A.2.R3. Promoción del derecho al empleo de las mujeres:

- Sub. A.2.1 R3. Espacios formativos en empleabilidad
- Sub. A.2.2 R3. Formación en coordinación con el Ministerio del trabajo sobre derechos laborales
- Sub. A.2.3 R3. Giras a entidades estatales y privadas para gestionar documentación que posibilite el expediente laboral
- Sub. A.2.4 R3. Seguimiento a la búsqueda de empleo

A.3.R3. Promoción del auto-empleo de las mujeres:

- Sub A.3.1 R3. Espacios formativos en iniciativas productivas para el autoempleo
- Sub A.3.2 R3. Viaje de intercambio a Bolivia para conocer experiencias de emprendimientos de Economía Social y Solidaria desarrollado por mujeres jóvenes y adultas

	- Sub A.3.3 R3. Acceso a insumos para impulso de iniciativas productivas de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género. - Sub A.3.4 R3. Seguimiento a las iniciativas productivas
R4. Mejorada la articulación entre titulares de responsabilidades y obligaciones para facilitar el acceso a la ruta de atención a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias machistas.	A.1.R4. Acciones reivindicativas y conmemorativas por los derechos de las mujeres: - Sub A.1.1 R4. Sensibilización y reflexión sobre los derechos humanos de las mujeres - Sub A.1.2 R4. Acciones públicas visibilizando los derechos de las mujeres. A.2.R4. Acciones de incidencia en la ruta de atención de San Juan Sacatepéquez (Titulares de Obligaciones): - Sub 2.1 R4. Planificación de visitas de las mujeres a la red de derivación - Sub 2.2 R4. Visitas de las mujeres a la red de derivación A.3.R4. Acompañamiento psicojurídico a mujeres víctimas de violencia de género (referencia y contra referencia): - Sub A.3.1 R4. Revisión y actualización del protocolo de acompañamiento psicojurídico. - Sub A.3.2 R4. Reuniones de organización de mujeres acompañantes Psicojurídicas - Sub A.3.3 R4. Atención primaria y derivación de casos - Sub A.3.4 R4. Procesos de autocuidado para el equipo técnico del proyecto (como titulares de responsabilidad) vinculado a la atención de mujeres sobrevivientes de violencia de género
Actividades transversales	Descripción
AT1. Gestión por resultados socia local (OSL)	Acciones y actividades de la coordinación del proyecto: - Seguimiento de la ejecución de las actividades e incorporación de enfoques a lo largo de la intervención - Acciones implementadas para el seguimiento y cumplimiento de indicadores - Evaluaciones intermedias de las acciones y del equipo - Logro de resultado - Elaboración de FFVV - Revisión de informes del equipo técnico y equipos consultores - Seguimiento de la base de datos de FFVV - Elaboración de informes de seguimiento y finales
AT2. Gestión por resultados InteRed	Acompañamiento a la OSL y al logro de los objetivos del proyecto: - Apoyo en la incorporación de los enfoques del proyecto y en la mejora de la intervención - Retroalimentación de los diseños metodológicos para que integren los enfoques transversales y generación de espacios para compartir con otras organizaciones - Organización de espacios de intercambio locales e internacionales con organizaciones de mujeres que faciliten el inter-aprendizaje - Apoyo en los procesos de evaluación interna del proyecto y responsable de acompañar la evaluación externa
AT3. Evaluación externa	Vinculada a la presente evaluación externa con enfoque de género del proyecto cuyos objetivos, modalidad y alcance se detalla debajo.

III. Objetivo de la evaluación, preguntas y criterios de valor

A. Objetivos de la evaluación

Tras un período de 27 meses de ejecución del proyecto, InteRed y EPRODEP solicitaron la evaluación externa final con enfoque de género del proyecto con el objetivo de contribuir a mejorar, en la medida de lo posible, la calidad y los efectos positivos de los proyectos y programas de cooperación al desarrollo a través del suministro de información oportuna e independiente sobre la ejecución del proyecto. La evaluación permitirá, por un lado, conocer el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos previstos de la intervención, visibilizando los logros alcanzados en el marco del proyecto por la población destinataria y organizaciones involucradas. Por otro lado, la evaluación permitirá extraer las lecciones aprendidas y factores de la intervención, que posteriormente puedan aportar al trabajo conjunto de IR y EPRODEP a favor de titulares de derechos, e identificar factores que permitan la prevalencia de los cambios en los espacios donde se desarrolló la intervención. Además, la evaluación es un mecanismo de transparencia ante la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad, la ciudadanía española y guatemalteca, así como ante la población directamente involucrada en la intervención.

Los objetivos principales de la Evaluación son:

- IV. Valorar, cuantitativa y cualitativamente, si el proyecto contribuye a los objetivos y resultados previstos, evaluando su pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad y enfoque de género.
- V. Analizar el alcance de los indicadores de objetivo y el impacto alcanzado por el proyecto en las áreas de intervención,
- VI. Analizar la metodología implementada a lo largo del proyecto para el abordaje de la violencia, con enfoque en género, derechos humanos, diversidad cultural y efectos en el nivel de apropiación de resultados por parte de las/os participantes.
- VII. Elaborar recomendaciones para reforzar y orientar las acciones futuras hacia la sostenibilidad del objetivo específico.

En términos específicos, los objetivos de la evaluación son:

- Identificar los logros alcanzados en el desarrollo de las actividades realizadas.
- Valorar la pertinencia del proyecto dentro del contexto guatemalteco, así como su complementariedad y coordinación con las políticas nacionales y locales.
- Evidenciar los cambios en las relaciones de género propiciados por el proyecto.
- Valorar los cambios producidos y los procesos desencadenados en la población sujeto a partir de los procesos formativos (formación en derechos, salud sexual y reproductiva, capacitación técnica, empleabilidad y emprendedurismo) acompañamiento psico-social y psico-jurídico.

- Explicar cómo el proyecto responde a las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres.
- Evidenciar el nivel de avance en el proceso de empoderamiento personal y colectivo que han alcanzado las mujeres que han participado del proyecto.
- Evidenciar de qué manera el proyecto ha aportado en la apertura de nuevas perspectivas respecto la defensa de los derechos de mujeres, especialmente el derecho a una vida libre de violencias.
- Valorar la participación de las mujeres en la toma de decisiones a lo largo de todas las etapas del proyecto y en la definición de una ruta personal y/o colectiva hacia una vida libre de violencias basadas en género.
- Valorar los cambios inmediatos y potenciales, en cuanto a la generación de ingresos y recursos propios, a partir del acceso al empleo y auto-empleo de las mujeres titulares de derechos.
- Evaluar el impacto de la intervención en la zona donde se ha trabajado, a partir de la experiencia de las protagonistas.
- Identificar elementos que muestren cambios (avances o retrocesos) en la adquisición de herramientas y/o estrategias para enfrentar la violencia de género por las mujeres participantes en el proyecto, a partir de las acciones implementadas en el proyecto.
- Valorar la pertinencia de las metodologías aplicadas en las formaciones, las estrategias de intervención y los procesos de participación promovidos desde el equipo ejecutor durante el desarrollo del proyecto.
- Identificar los logros alcanzados y las dificultades en el funcionamiento del proyecto y el grado en que se consiguió un funcionamiento fluido y armónico de los equipos de trabajo que funcionaron bajo las mismas metas, objetivos, normas administrativas y criterios comunes.
- Identificar las buenas prácticas y proponer recomendaciones para contribuir en la mejora de las capacidades institucionales y de los diversos actores involucrados en la intervención.
- Identificar mejoras generadas a través de la intervención, en la atención a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género por organizaciones sociales, comunitarias e instituciones públicas vinculadas a las redes locales de protección de San Juan Sacatepéquez.
- Otros elementos que aporten a la mejora de intervenciones vinculadas al empoderamiento de mujeres y a una vida libre de violencias.
- Valorar la aplicación de los enfoques transversales y ejes contenidos en el IV Plan Director, con especial énfasis en los elementos que evidencian el cumplimiento de lo establecidos para la equidad de género y a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres en la intervención.

- Elaborar las recomendaciones necesarias para identificar los puntos débiles que se han detectado a lo largo de la implementación del proyecto y sacar a la luz los puntos fuertes del mismo.
- Elaborar las recomendaciones necesarias para apoyar la continuidad de los resultados obtenidos, a través de nuevas propuestas formuladas y presentadas a organismos para cofinanciación.

La evaluación alcanzó toda la duración del proyecto desde el 30 de diciembre del 2022 al 30 de marzo del 2025, incluyendo su prórroga. La cobertura geográfica abarcó a Ciudad Quetzal y zonas aledañas, municipio de San Juan Sacatepéquez, en donde se implementó el proyecto. La evaluación se llevó a cabo durante un período de dos meses, de febrero a marzo de 2025.

A. Criterios de la Evaluación

La presente evaluación indagó cualitativa y cuantitativamente los siguientes criterios claves:

Pertinencia. Refiere a la coincidencia entre los problemas identificados durante el diseño del proyecto, las preocupaciones e intereses de las personas beneficiarias y el contexto con los objetivos del proyecto.

Coherencia: toma en cuenta la coherencia y compatibilidad interna del proyecto con otras intervenciones de la entidad, así como la coherencia externa con otros actores en el mismo contexto el grado en que se ha trabajado de manera coordinada y complementaria.

Eficiencia. Analiza la relación entre los costos del proyecto empleados (recursos humanos, materiales y financieros) y los resultados alcanzados en términos cuantitativos, cualitativos y de tiempo.

Eficacia. Mide el grado de cumplimiento de los objetivos, resultados e indicadores establecidos. Además, evalúa la percepción de las personas beneficiarias sobre si el proyecto ha logrado los resultados esperados. Considera elementos que facilitan, dificultan u obstaculizan las actividades y las acciones para enfrentar las dificultades encontradas.

Impacto. Mide el alcance del proyecto al logro del objetivo global propuesto y políticas sectoriales, así como de los efectos en su entorno más amplio, tanto previstos como no.

Sostenibilidad. Analiza la probabilidad de continuidad de los beneficios del proyecto una vez concluido el financiamiento externo. Toma en cuenta los cambios generados a nivel de apoyo de políticas, factores económicos y financieros, aspectos socio-culturales, equidad de género, tecnología apropiada, aspectos medioambientales y capacidad institucional y de gestión.

Enfoque de género. Explora el modo en que el proyecto ha integrado enfoques basados en derechos humanos y con perspectiva de género a lo largo de todo el proyecto y de manera transversal a cada criterio. En esta evaluación, se incluyó el enfoque de género como un criterio adicional a los criterios de la evaluación a fines de reflejar su transversalidad en el proyecto.

IV. Enfoque metodológico y técnicas utilizadas

A. Preguntas de Evaluación

Debido a su extensión, en la [Matriz de Evaluación](#) adjunta en el Anexo 2.5.1 se detallan todas las preguntas de Evaluación implementadas.

B. Diseño de muestreo

El diseño de la muestra se centró en la obtención de datos cualitativos y cuantitativos para garantizar una evaluación integral del proyecto. Las entrevistas individuales, un grupo focal y una encuesta virtual, complementados de la revisión de escritorio¹⁰ y la observación participante en territorio, permitieron obtener información representativa de los resultados del proyecto, las experiencias y percepciones de las mujeres participantes, así como de otros actores clave involucrados.

La población objetivo de la intervención estuvo conformada por 138 mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas en el municipio de San Juan Sacatepéquez. En función de esta cifra, la evaluación logró alcanzar los siguientes porcentajes:

- **Grupo focal:** Se contó con la participación de 11 mujeres, lo que representa el 7.3% del total de beneficiarias directas. Con edades comprendidas entre 21 y 47 años, el 73% se identificó como mestiza, el 18% como ladina y el 9% como xinca. 7 de ellas cursaron la carrera de Auxiliar de enfermería, 1 Gastronomía, 2 Técnicas Operadoras en Computación y 1 de Naturopatía. Esta muestra permitió generar un espacio de intercambio en el que se profundizó en las experiencias vividas dentro del programa, identificando el impacto positivo que el programa logró en la vida de las mujeres, así como áreas de mejora.
- **Entrevistas individuales:** Se realizaron 11 entrevistas a diferentes actores clave del proyecto, incluyendo personal directivo y técnico de InteRed /EPRODEP (2), participantes del programa (3), referentes de organizaciones de mujeres y feministas (1), representantes de instituciones públicas (1) y de empresas aliadas (1)¹¹. Estas entrevistas facilitaron una visión amplia, diversa y multisectorial sobre la

¹⁰ En el Anexo 3.3 se accede al listado de documentos revisados.

¹¹ En el Anexo 2.5.5 se accede al listado anonimizado de las personas entrevistadas.

implementación, los logros del programa, así como sugerencias para intervenciones futuras.

- **Encuesta virtual:** Un total de 46 mujeres beneficiarias respondieron la encuesta, representando el 30.7% de la población objetivo. El 72% se identificaron como ladinas, 24% como mestizas y 4% como mayas. A su vez, el 50% perteneció a la 3a. cohorte, 28.3% a la 2a. y 21.7% a la 1a. El 67.4% estudió Auxiliar de Enfermería, 19.6% Gastronomía, 6.5% Técnica en Computación y 6.5% Naturopatía. El 56.5% tiene entre 18 y 30 años, el 39.1% entre 30 y 45 y el 4.3% tiene más de 45 años. Este nivel de respuesta superó en un 50% la meta esperada, permitiendo obtener datos cuantitativos significativos para la evaluación.

C. Trabajo de campo

La fase de recolección primaria de datos se llevó a cabo del 18/02/25 al 25/02/25, en coordinación eficiente con el personal directivo de InteRed y EPRODEP. Esta fase se realizó atendiendo los máximos estándares de calidad, seguridad, enfoque de género y de pertinencia cultural que permite la formación específica del equipo evaluador en Recolección Ética de Datos, asegurándonos de que las prioridades específicas de protección estuvieran presentes a lo largo de toda la investigación.

Durante esta fase, se realizó un **grupo focal** con mujeres participantes de las 3 cohortes y de varias carreras técnicas del programa. De forma inicial se convocó a 15 mujeres, con la posibilidad de que este número se redujera según previas experiencias. Finalmente se contó con la participación de 11 mujeres junto a sus hijos e hijas. Para garantizar la plena participación de las mujeres durante el grupo focal, se contó con el apoyo para el cuidado de la niñez por parte de personal de EPRODEP, siendo ésta una buena práctica implementada durante el programa.

Las **entrevistas** fueron realizadas en modalidad virtual (72.7%) y presencial (27.3%), de manera individual, confidenciales, voluntarias y semi-estructuradas, y permitieron conocer el proyecto en profundidad, desde diferentes miradas y actores, así como recabar historias de vida, fueron dirigidas a las siguientes personas. En relación a las entrevistas dirigidas a las mujeres participantes se hizo evidente el gran nivel de compromiso y participación en virtud del agradecimiento que expresaron por los beneficios recibidos por el proyecto, lo cual también fue respaldado ampliamente con la disposición y nivel de participación obtenida durante grupo focal y la encuesta.

La **observación participante** se realizó por medio de visitas al área de intervención, tanto de las instalaciones de EPRODEP como del Centro de Atención Permanente de Ciudad Quetzal (CAP). En EPRODEP, se pudo conocer más de cerca las condiciones físicas y dinámicas de trabajo en donde se desarrollaron todas las acciones del proyecto. Por su parte, en el CAP se tuvo la oportunidad de constatar la situación y el funcionamiento del

Centro de Atención Permanente como garante de la atención en salud de las mujeres de Ciudad Quetzal, particularmente siendo el lugar al que acuden las mujeres cuando han sido víctimas de violencia. Allí, se tuvo acceso a las instalaciones y se pudo conocer los servicios que brinda y al personal disponible, proporcionando evidencia de sus limitaciones y carencias. La entrevista con la psicóloga del CAP brindó información sobre la ruta de atención en casos de violencia contra la mujer y cómo se articulan acciones con el presente proyecto.

D. Técnicas aplicadas para la recolección de información

Durante la etapa de recolección de información se utilizaron **metodologías participativas** basadas en elementos de la educación popular integrando enfoques de género, participación y aprendizaje en todas las etapas del proceso.¹² El enfoque en la participación buscó que el proceso involucre de forma significativa y activa a todas las partes involucradas, incorporando sus diversos intereses, valores y experiencias, en entornos seguros y de confianza. El enfoque en el aprendizaje buscó promover procesos formativos y de intercambio, vinculados a la reflexión crítica y al aprendizaje institucional. Finalmente, el enfoque de género apuntó a examinar el impacto del proyecto en las mujeres, considerando las barreras estructurales, sociales y culturales que perpetúan las violencias machistas en el contexto en particular. En todas las instancias de recolección de información se solicitó el consentimiento informado de las personas informantes¹³.

Para el **grupo focal**, se utilizaron herramientas de evaluación participativa que emplean escalas visuales para medir percepciones y competencias¹⁴. En un primer momento, se utilizó la técnica “Termómetro de autonomía”, como una forma de encuesta en movimiento, que sirvió para obtener información tanto cuantitativa como cualitativa, a través de preguntas que indagaron sobre el nivel de percepción de las participantes en términos de autonomía física, económica y emocional. En un segundo momento, se puso en práctica la técnica “Línea de tiempo participativa”, que permitió hacer un recorrido por las diferentes actividades de cada componente del programa recogiendo expresiones y percepciones de las participantes sobre aquellas más valiosas y significativas para su proceso de transformación y autonomía y aquellas que presentaron un mayor desafío. Durante este recorrido fotográfico se recogieron, además, experiencias que evidenciaron los cambios, logros e impactos en las vidas de las participantes y en su entorno como resultado de su

¹² La educación popular es un enfoque filosófico y pedagógico latinoamericano que entiende el proceso de aprendizaje como una construcción de conocimiento, transformadora y participativa, teniendo en cuenta el contexto social. Se basa en la construcción de relaciones horizontales entre educadores y estudiantes e implica una intencionalidad emancipadora, que genera pensamiento crítico y forma sujetos políticos.

¹³ Dirigirse al Anexo 2.24 para acceder al Modelo de Consentimiento utilizado.

¹⁴ Dirigirse al Anexo 2.5.3 para acceder al Diseño metodológico del grupo focal.

participación en el programa, así como aspectos a mejorar para la implementación de futuras intervenciones¹⁵.

Para la realización de **entrevistas**, se utilizaron entrevistas con informantes claves, semi-estructuradas, cualitativas y con consentimiento previo de la persona entrevistada, bajo modalidad virtual o presencial. Esta técnica, de carácter cualitativo, combinó preguntas predefinidas que fueron personalizadas de acuerdo al rol y nivel de involucramiento de cada actor y adaptadas de forma flexible en función de las respuestas de las personas entrevistadas. En ellas, se logró obtener insumos sobre la alineación del proyecto con las necesidades de las mujeres beneficiarias, la efectividad en el logro de sus objetivos, la articulación con otras intervenciones, el uso eficiente de recursos, los cambios generados en el entorno y la posibilidad de continuidad de sus beneficios a largo plazo. Además, esta metodología permitió identificar lecciones aprendidas y desafíos en la implementación del proyecto, así como valorar la integración del enfoque de género de manera transversal durante su ejecución.

Para complementar el análisis cualitativo y fortalecer la validez de los hallazgos, se utilizó una **encuesta** estructurada con preguntas cerradas y abiertas¹⁶, como herramienta para recopilar información cuantitativa y cualitativa sobre la experiencia de las mujeres participantes en el proyecto. La encuesta permitió obtener datos objetivos y medibles en relación con los principales aspectos del proceso de formación, las iniciativas productivas, el impacto del acompañamiento psicosocial y la percepción de cambios en la vida personal, familiar y comunitaria de las mujeres beneficiarias.

E. Manejo de datos y sistematización de la información

Toda la información recopilada a través de grupos focales, entrevistas y encuestas fue almacenada de manera segura, garantizando la confidencialidad de las personas participantes mediante la anonimización de los datos. Para facilitar su análisis, la información fue organizada en una matriz de evaluación que permitió su clasificación según los criterios establecidos en la evaluación¹⁷. El análisis de los resultados se llevó a cabo mediante un proceso de triangulación de datos, asegurando que cada hallazgo estuviera respaldado por al menos dos fuentes de información. Además, los datos cualitativos y cuantitativos obtenidos durante la evaluación sirvieron para el análisis comparativo de las mediciones realizadas por el proyecto.

¹⁵ En el diseño metodológico, se previó inicialmente la implementación de una tercera técnica de “Mapeo colectivo de cambios”. Durante la ejecución del grupo focal, se decidió no realizar esta actividad, ya que las mujeres evidenciaron alta apertura y plena disposición de compartir sus vivencias durante las primeras actividades, recogiendo el equipo consultor información más que suficiente y valiosa para el análisis.

¹⁶ Dirigirse al Anexo 2.5.2 para acceder al cuestionario de Encuesta utilizado.

¹⁷ Dirigirse al Anexo 3.5 para acceder a la Matriz de Evaluación - Triangulación de datos.

Tras la transcripción, sistematización y triangulación de la información, se procedió a la redacción del informe borrador de Evaluación, buscando optimizar el tiempo y cumplir con los plazos establecidos. Para ello, se utilizó la matriz de evaluación ya establecida y una metodología de trabajo respaldada por la experiencia del equipo evaluador, lo que resultó fundamental para la elaboración del informe. La redacción del informe borrador se llevó a cabo siguiendo la estructura proporcionada y los estándares de la Agencia Vasca, garantizando que la evaluación cumpliera con los objetivos previstos. La evaluación verificó el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el CAD y la Unión Europea, así como la contribución del proyecto al IV Plan Director de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad. Además, se concibió como una herramienta de aprendizaje para mejorar futuras intervenciones, asegurando que la información obtenida se utilice de manera continua en la planificación y toma de decisiones.

Tras la revisión de InteRed y EPRODEP, el informe final incorporó los ajustes necesarios para reflejar con precisión los hallazgos y el impacto del proyecto en las áreas de intervención. Este enfoque metodológico permitió elaborar un informe final integral que no solo responde a las preguntas de evaluación planteadas, sino que ayuda a comprender los impactos del proyecto y a pensar en su continuidad a futuro.

F. Condicionantes de la evaluación

Entre los condicionantes de la Evaluación, existieron, en primer lugar, algunas dificultades para la coordinación de entrevistas con participantes del proyecto, en particular con aquellas de la cohorte No. 1, debido a sus ocupaciones laborales. Esta situación fue vista por el equipo evaluador como un indicador positivo del impacto del programa ya que refleja que las participantes lograron su objetivo de incorporarse al mundo laboral. Además, esta limitante fue superada mediante la implementación de entrevistas en modalidad virtual con una participante, lo que permitió garantizar su participación en la evaluación y la recopilación de su historia de vida. Vale destacar que, a lo largo de todo el trabajo de campo, se evidenció un fuerte compromiso y disposición por parte de las mujeres participantes, quienes expresaron gratitud por los beneficios del programa y respondieron activamente a todas las instancias de recopilación de información.

En segundo lugar, otro factor desafiante durante el proceso de evaluación fueron las entrevistas con el personal técnico y directivo del programa las cuales se extendieron más de lo previsto. Dado el interés y la disposición de ambas partes para profundizar en los aspectos clave del proyecto, las entrevistas se extendieron lo suficiente para completar todas las preguntas, lo que permitió al equipo consultor obtener información más detallada y enriquecedora para el análisis de la intervención.

Por último, los niveles de inseguridad de Ciudad Quetzal suelen ser factores condicionantes de la evaluación durante el trabajo de campo. No obstante, el conocimiento previo de la

zona por parte del equipo evaluador, la utilización de servicios de transporte de confianza conocedores del entorno, y el acompañamiento institucional de EPRODEP fueron factores clave para garantizar la seguridad del equipo consultor, permitiendo el desarrollo adecuado de las actividades de recolección de información.

V. Análisis de la evaluación

A. Pertinencia

¿Se adecua el proyecto (objetivos, resultados y actividades) al abordaje de la problemática planteada (violencia contra las mujeres)?

Tal y como se verá a lo largo de todo el documento, este proyecto tiene una adecuación elevada al abordaje de la violencia machista contra las mujeres en el contexto de intervención. Esta alta pertinencia se logra, principalmente, por abordar el problema desde la integralidad, territorialidad, interseccionalidad e intersectorialidad como establece el criterio de [Eficacia](#). El proyecto, con sus objetivos, resultados y actividades, promueve la autonomía física, económica y emocional de las mujeres partiendo del conocimiento situado de que, en Ciudad Quetzal, ellas tienen limitadas estas autonomías por roles y estereotipos tradicionales de género que las colocan en el ámbito del hogar y del cuidado y la normalización de la violencia hacia ellas. A su vez, por el entorno en el que crecen, las mujeres también enfrentan violencias estructurales afectadas por la pobreza, marginación, hacinamiento, falta de educación y estigmatización.

El proyecto, en sus diferentes componentes, aborda la violencia machista impulsando, por un lado, la autonomía económica de las mujeres para que puedan contar con recursos propios para ellas mismas y sus hijos e hijas, e independizarse de parejas o familiares agresores. Por otro lado, el proyecto amplía la autonomía emocional y psicosocial de las mujeres a través del auto-reconocimiento de la propia identidad, deseos, valía y poder de toma de decisiones. El trabajo individual y grupal es fundamental para que las mujeres se fortalezcan en lo colectivo, reconociendo el problema de la violencia de género no como algo aislado, privado, que ocurre en el ámbito del hogar si no como un fenómeno estructural y sistemático que está normalizado e invisibilizado y del que es necesario trabajar en conjunto para afrontar. En palabras de una mujer participante del programa:

Las mujeres teníamos mucha necesidad de hablar, nombrar, está tan normalizada la violencia... Los procesos individuales y colectivos por los que pasamos me permitieron darme cuenta de que no era la única, hay otras que pasan o pasaron por la misma situación¹⁸.

Finalmente, el proyecto amplía y protege la autonomía física de las mujeres, siendo la **“única organización en Ciudad Quetzal que acompaña a víctimas y sobrevivientes de**

¹⁸ Entrevista con informante clave N°4.

violencia de género¹⁹. Desde la institución, se realizan grandes esfuerzos por proteger, resguardar y cuidar la integridad física de las mujeres, enseñando herramientas de cuidado individual y grupal, brindando acompañamiento psicojurídico para quienes deciden presentar denuncia a sus agresores y derivando algunos casos de sobrevivientes de violencia sexual a otra organización de mujeres que implementa técnicas de sanación maya.

¿De qué manera el proyecto responde a las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres?

El presente proyecto respondió tanto a necesidades prácticas como estratégicas de las mujeres participantes. Las necesidades prácticas son aquellas vinculadas a condiciones materiales y derechos de satisfacción inmediata (acceso a alimentos, ingresos, educación, salud) mientras que las necesidades estratégicas se relacionan con la posición que ocupan las personas dentro de estructuras de poder y con derechos progresivos a nivel macro y a largo plazo (cambios culturales, acceso a determinados puestos de trabajo, toma de decisiones, propiedad de la tierra, distribución equitativa de las tareas de cuidado)²⁰.

Debido al contexto de alta vulnerabilidad socioeconómica de las mujeres y a la decisión de las responsables del proyecto de no reproducir prácticas asistencialistas, este no suplió todas las necesidades prácticas de las participantes, sino que buscó cubrirlas a partir de las propias mujeres e interinstitucionalmente. Por ejemplo, ***“en temas de salud, buscamos coordinar con el Estado para que brinde la atención especializada que requieren las mujeres. Además, entre los equipos y las mujeres se promovieron espacios muy bonitos de apoyo mutuo: vender rifas, conseguir ropa, hacer esfuerzos para quienes tenían más necesidades de alimentación y vestuario”***²¹. El proyecto, a su vez, contó con fondos específicos para cubrir las necesidades de transporte de casos particulares con mayor demanda.

El proyecto fue altamente pertinente en brindar a las mujeres el servicio de cuidado de sus niños y niñas mientras ellas realizaban los talleres y actividades. Para muchas, esta fue la motivación principal para asistir y lo que aseguró su continuidad en el proyecto, algo que no encontraron en otros espacios. Además, aquí, no sólo se brindó contención y recreación a la niñez si no también estimulación temprana y herramientas para la gestión de sus emociones, fundamentales para ellos y ellas por su propia historia de vida de exposición a la violencia y dificultades particulares en el desarrollo.

A nivel estratégico, el proyecto trabajó por transformar estructuras y relaciones desiguales de poder que colocan a las mujeres en posiciones de desventaja y discriminación social. De esta manera, a las mujeres se les brindó un conjunto de herramientas fundamentales para promover el acceso al empleo y auto-empleo incluyendo formación técnica certificada,

¹⁹ Entrevista con informante clave N°6.

²⁰ ALTEC (2019). [Guía práctica para transversalizar el género en proyectos.](#)

²¹ Entrevista con informante clave N°9.

apoyo para la terminalidad educativa, prácticas profesionales, capital semilla en especie para la puesta en marcha de iniciativas productivas. Asimismo, las mujeres atravesaron procesos de trabajo emocional, psicológico y grupal que les permitieron adquirir herramientas para su vida personal, para la mejora de su bienestar físico y mental, para el desarrollo de planes de vida personales en el mediano y largo plazo y para la construcción de vínculos basados en el respeto y cuidado.

Las mismas mujeres participantes son conscientes de que son muy pocos los espacios que ofrecen este tipo de formación integral, de manera gratuita y con cuidado de la niñez, como indicaron las compañeras en el grupo focal:

Yo he buscado lugares y no he encontrado como este, con tantos talleres, con tantas oportunidades, que te den todo, en todos los lugares hay que pagar, acá reciben de todas las edades y no está a una distancia inaccesible.

Yo conozco a otras instituciones que brindan el apoyo necesario pero no con todos estos componentes que son tan importantes en la vida de una, (...) no sólo se enfoca en que una saque un curso sino también en la vida personal, tanto en lo físico como psicológico, a mí honestamente me ayudó un montón²².

¿Se adecua el proyecto al contexto social, político, económico y geográfico de la intervención?

Este proyecto presenta una alta pertinencia al contexto de intervención descrito en la sección de [Contexto](#) y [Proyecto evaluado](#). Tal como allí se menciona, el proyecto se sustentó en varios antecedentes similares de intervención los cuales le han permitido integrar los aprendizajes, mejorar las estrategias y diseños y adaptarse a la cambiante realidad. Desde el 2018, EPRODEP trabaja en Ciudad Quetzal y en San Juan Sacatepéquez promoviendo los derechos de las mujeres, conociendo de manera muy cercana y territorial la realidad del entorno y consolidando su reconocimiento institucional con la comunidad y con otros actores claves de la región. Se destaca, además, el hecho de que se trabaje dentro de la comunidad y mayoritariamente con personal de la misma área de intervención.

Existen un conjunto de factores de este contexto en particular que el proyecto reconoció y buscó abordar. Por un lado, la vulnerabilidad económica de las mujeres en la cual, por los roles de género y por el contexto en el que viven, ellas han dejado de estudiar y/o han sido madres a temprana edad, dependen económicamente de sus parejas o familias, cuentan con nulos o muy escasos recursos propios y, si tienen empleos, son empleos muy precarios e informales. Al consultar en la encuesta por los obstáculos que enfrentaron las participantes para finalizar el proyecto, las dificultades económicas (82.6%) y las dificultades familiares (52.2%) fueron las que más emergieron. A nivel cualitativo indicaron:

²² Grupo Focal con mujeres participantes.

Soy una mujer separada, tengo a mi cargo a mis 5 hijos y solo yo trabajo y al tomar la decisión de estudiar me vi en aprietos económicos. Eso me afectó en mi movilización, también en el ámbito de prácticas, pero llegué al propósito y luché para lograrlo.

Todos los días tenía que esperar como 45 minutos para que el autobús pasara, pagar pasaje cuando no estaba trabajando, pagarle a una persona para que todos los días me pudieran llegar a traer a mis hijos a la escuela, sumado a problemas familiares por no estar todos los días en casa²³.

Como se explicó, el proyecto atendió la vulnerabilidad económica de las mujeres no sólo brindando formación técnica y acompañamiento psicológico de manera gratuita, sino que también se generaron acciones colectivas para apoyar a aquellas con mayor necesidad de ingresos. A su vez, el programa contempló recursos específicos para el transporte hacia las prácticas y eventos especiales para las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad, recursos para acompañarlas en la ruta de denuncia, así como alimentación para actividades puntuales. El impulso para que las mujeres salgan de Ciudad Quetzal, ya sea en sus prácticas o eventos específicos, fue clave para romper con el aislamiento geográfico que viven, ya sea por su rol de cuidado en el hogar y/o por las grandes barreras en el transporte que tiene Ciudad Quetzal. En palabras de una integrante del equipo técnico:

Trabajamos sobre los desafíos de vivir en Ciudad Quetzal y tener un empleo, incluso con hijos. Para iniciar a las 8 am, van a tener que salir a las 3 o 4 de la mañana, por lo que debemos fortalecer esa parte, acompañar con medidas de seguridad y nuevas habilidades, buscar espacios cercanos. El abrir oportunidades de empleo fuera de Ciudad Quetzal les permite a las mujeres decir: 'no soy lo que dicen de mí'²⁴.

Por otro lado, el proyecto reconoció el contexto político de Ciudad Quetzal en donde la presencia estatal es muy limitada y las mujeres tienen muy poco acceso a las instituciones que deben velar por sus derechos. En general, las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil están ubicadas en la parte Norte Sur de San Juan Sacatepéquez, territorio predominantemente maya, donde las mujeres de Ciudad Quetzal son estigmatizadas y discriminadas por su procedencia. La Oficina de Atención a la Víctima (OAV), institución de primer contacto en la ruta de denuncia y que recibió apoyo en otras intervenciones del programa, actualmente presenta un gran debilidad institucional, limitado compromiso para coordinar la Red de Derivación y bajos recursos. Frente a este contexto, el proyecto trabajó promovió el reconocimiento de las mujeres de las instituciones garantes y sus funciones, así como los mecanismos para acceder a la justicia. En este sentido, las mujeres participantes pudieron conocer presencialmente el Juzgado de Paz, cuáles son sus competencias y a qué otros espacios dirigirse para recibir asistencia. Especialmente, se destaca el trabajo que se hizo en estos años por garantizar el acceso de las mujeres a la atención en salud sexual y reproductiva en el Centro de Atención Permanente (CAP) de

²³ Respuestas cualitativas de la Encuesta.

²⁴ Entrevista con informante clave N°2.

Ciudad Quetzal y articular con este espacio para derivar a mujeres y acompañarse mutuamente, como se describe en el criterio de [Coherencia](#).

Como indicaremos a lo largo del documento, se torna necesario continuar demandando la presencia institucional adecuada para la ruta de denuncia de mujeres en Ciudad Quetzal, con atenciones basadas en los derechos humanos, centradas en las sobrevivientes y con enfoque de género. Desde el equipo consultor, recomendamos destinar más recursos al trabajo de articulación en red con otras organizaciones para la incidencia política y la exigencia del cumplimiento y monitoreo del fortalecimiento institucional público establecido por la ley. Incluso, se puede considerar el dictado de formación específica para personal de la justicia, fiscalía, policía, CAIMUS, OAV, CAP, que se dicten desde el proyecto y/o la generación de canales de diálogo permanentes.

¿Cómo ha sido el proceso de identificación y diseño del proyecto a nivel de lógica del proceso de planificación y coherencia de diseño?

Este proyecto dio continuidad a intervenciones similares, adaptando e innovando en sus componentes. Todo el proceso de identificación y diseño tomó de base las experiencias previas de trabajo, las recomendaciones de evaluaciones externas anteriores, la visión y voz de las mujeres participantes, así como las transformaciones que fueron ocurriendo en el contexto. Entre los meses de marzo a mayo de 2022, EPRODEP facilitó un proceso reflexivo y participativo con participantes del proyecto, equipo técnico y referentes de InteRed en el cual se revisaron los diferentes componentes de los proyectos anteriores, se identificaron oportunidades de mejora y necesidades de fortalecimiento²⁵. Durante la formulación del proyecto, InteRed promovió el impulso de nuevas miradas para que el programa Mujer Yo Soy Vida avanzara con mayor claridad y contundencia en la incorporación de los enfoques del proyecto. Entre todas las partes involucradas, además, se definió la matriz de marco lógico y las actividades a desarrollar, resaltando la coherencia entre lo propuesto en el proyecto y la metodología de diseño participativa implementada. Como indicó una compañera del equipo técnico:

Este proyecto nace de las personas que trabajan en EPRODEP y las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia participantes. Ellas presentan las propuestas y con las sucesivas etapas de financiamiento se incorporan componentes nuevos. Este recoge toda la construcción teórica y metodológica desarrollada en los años anteriores, superando y mejorando también lo realizado²⁶.

Asimismo, en cada componente, se plantearon actividades de verificación del cumplimiento de los indicadores con diagnósticos y herramientas de líneas de base y otras de medición final. En ese sentido, [sería oportuno contemplar espacios de retroalimentación con las participantes en los cuales no sólo se valore el proceso del proyecto sino que también ellas](#)

²⁵ InteRed y EPRODEP (2022). Propuesta técnica de ayudas a proyectos. Formulario aprobado por la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad.

²⁶ Entrevista con informante clave N°9.

puedan brindar recomendaciones, oportunidades de mejora y lecciones aprendidas en relación a cada componente. Aquí, pueden utilizarse técnicas similares a las del grupo focal de esta evaluación, donde ellas puedan valorar las actividades y proponer mejoras mediante el uso de imágenes, emoticones, movimientos corporales, fotografías, entre otras.

¿En qué grado han sido pertinentes las metodologías, estrategias y procesos de participación aplicados durante el desarrollo del proyecto?

Las metodologías, estrategias y procesos de participación aplicados durante el desarrollo del proyecto han sido altamente pertinentes, especialmente en 3 aspectos fundamentales. En primer lugar, todas las metodologías han estado sustentadas en el enfoque de la educación popular el cual fomenta la participación activa y el aprendizaje colectivo de todas las mujeres, más allá de sus diferencias en el nivel de instrucción y capacidad de expresión. Los manuales desarrollados demuestran ampliamente las técnicas impulsadas para fomentar la recreación, el aprendizaje, la expresión y el trabajo grupal entre las mujeres. Los resultados de la encuesta también muestran los resultados positivos:

Gráfico 1- ¿Piensas que la forma en que se impartían los talleres y actividades facilitó tu participación y aprendizaje?



Fuente – Encuesta a participantes (2025)

En segundo lugar, el acompañamiento cercano y comprometido del personal del proyecto ha sido esencial para sostener los procesos de las mujeres. En sus distintos componentes, todas las compañeras técnicas realizaron grandes esfuerzos por conocer la realidad individual de cada participante, ir más allá de su trabajo, estar presentes en su día a día, visitar sus hogares y sostener el vínculo una vez finalizada cada cohorte. Como demuestra este testimonio de una mujer participante:

Las señas me guiaban, me daban opciones para que yo decidiera, me dieron ideas y herramientas y yo tomo decisiones. No me han abandonado como en otras instituciones, han estado atentas y a cualquier taller que nos ayude en nuestro crecimiento nos invitan. Fue muy adecuado cómo nos lo enseñaron, nos llevaron de una forma que pudiéramos entender, unas rápido y otras más lento, yo iba más lento pero preguntaba²⁷.

Por último, la flexibilidad que demostró todo el equipo y el proyecto para adaptarse a las realidades particulares de las mujeres, especialmente quienes presentaban mayor situación de vulnerabilidad, fue un elemento central para asegurar la participación de las mujeres. En contextos con tantas dificultades sumado a las situaciones de violencia de cada participante, la flexibilidad permite acompañar cada proceso individual, haciendo los ajustes

²⁷ Entrevista con informante clave N°7.

necesarios. Por ejemplo, en los componentes se tomaron en cuenta y se adaptaron los contenidos para aquellas mujeres con diversidad funcional. A quienes tenían dificultades económicas, tras priorizar sus casos, se les brindó apoyo con el transporte en la etapa de práctica profesional, en otros casos se negociaron nuevos turnos de clases para quienes tenían ausencias por enfermedades o necesidad de brindar cuidados a familiares. Los equipos hicieron acuerdos con las mujeres para atender sus realidades de manera flexible, a la vez que sosteniendo el cumplimiento con los requisitos de participación de cada componente.

B. Coherencia

¿Es coherente el proyecto con los planes y programas vigentes en InteRed y EPRODEP? ¿De qué manera se articulan y complementan entre sí?

El presente proyecto es coherente y se complementa con otros planes y programas de EPRODEP a partir de diferentes maneras. Por un lado, EPRODEP tiene como pilar la defensa de los derechos humanos, especialmente de la niñez, adolescencia y mujeres. Las acciones reivindicativas y de promoción de derechos de todos los programas se coordinan y articulan correspondientemente. Por otro lado, tanto en este proyecto como en las demás intervenciones de EPRODEP, se promueven enfoques de sostenibilidad ecológica y generación de espacios libres de violencia, siendo la institución referente en estas materias en la comunidad de intervención.

Asimismo, los componentes de este proyecto se complementan y refuerzan con componentes de otros proyectos y programas y viceversa. Por ejemplo, las participantes de “Mujer yo soy Vida” (nombre con el cual se designa en EPRODEP a este proyecto), pueden optar por realizar los programas de terminalidad educativa a través del Programa Nacional de Educación Alternativa (PRONEA) del Ministerio de Educación (MINEDUC) que se ofrecen en EPRODEP. También, los manuales y contenidos del área técnica de este proyecto, se comparten para las demás capacitaciones técnicas de la institución. Todos los aprendizajes del componente psicosocial de este proyecto y sus intervenciones anteriores, fueron también compartidas y adoptadas por otro proyecto de EPRODEP enfocado a la promoción de derechos de adolescentes. Finalmente, para las familias asistentes a EPRODEP resulta muy significativo el hecho de que ofrezcan programas para la niñez, adolescentes y para las mujeres en el mismo espacio físico.

Entre los desafíos a nivel de articulación, se identifica que este proyecto ha realizado grandes avances por integrar el enfoque de género no sólo en todos sus componentes si no en los materiales y en la formación del personal. Esto ha generado grandes capacidades técnicas en el equipo que, muchas veces, no han sido trabajadas de la misma manera en el resto de programas y equipos de EPRODEP. La elevada formación en género del equipo del proyecto logró trasladar conocimientos, posicionar temas, reivindicar fechas

conmemorativas y generar espacios significativos al interior de EPRODEP. No obstante, esto algunas veces no ha sido apoyado o sostenido por la institución con el mismo nivel de compromiso que el equipo interno del programa “Mujer y Soy Vida”. Desde el equipo consultor, **recomendamos continuar reforzando la transversalización del enfoque de género al interior de EPRODEP con formación continua para todo el personal, compromiso sostenido de los liderazgos y acciones horizontales de discusión y revisión de las prácticas institucionales.** Además, como está previsto dentro de esta Evaluación, es clave el poder transmitir a todo el personal directivo y técnico los resultados del proyecto y de esta evaluación así como el impacto que ha tenido en la vida de las mujeres y sus familias.

En cuanto a la vinculación con los programas de InteRed, vale destacar la alineación de este proyecto con el Cambio estratégico 4 de la institución “Impulsar procesos de transformación individual y social que disminuyan las brechas de desigualdad por razón de género y permitan a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos”²⁸, y con el trabajo que realiza la organización en España y a nivel global para promover vidas libres de violencias. Este proyecto, a su vez, permitió reforzar la articulación entre InteRed Guatemala e InteRed Bolivia con intercambios virtuales y encuentros presenciales de aprendizaje sobre prácticas de economías justas y solidarias.

¿En qué nivel se complementa, armoniza y coordina el proyecto con otros actores en la zona de intervención?

Este proyecto coordina y armoniza con un conjunto de actores de la zona de intervención de los sectores privado, público y de la sociedad civil. Dentro del sector privado, de manera sostenida, el equipo técnico ha trabajado por construir alianzas con empresas, restaurantes y sanatorios en donde las mujeres puedan realizar sus prácticas laborales y, eventualmente, tener un trabajo remunerado allí. En este sector, los desafíos se vinculan con la dificultad de encontrar espacios que cumplan con los derechos laborales y de las mujeres estipulados en la normativa, algo que no es frecuente en Guatemala donde prevalece la informalidad, el maltrato y la precariedad laboral. Para garantizar el cumplimiento de estos derechos, durante el proyecto, a las mujeres se les instruyó sobre sus derechos laborales, se supervisó sus prácticas laborales y se les solicitó que evalúen los espacios de trabajo. Las instancias de evaluación sirvieron al equipo para decidir mantener o interrumpir las alianzas con las instituciones del sector privado en función si ofrecían o no condiciones dignas de trabajo. El siguiente testimonio de una trabajadora de una empresa aliada demuestra la articulación desarrollada durante el proyecto:

²⁸ InteRed (2020). [Plan Estratégico 2020-2024](#).

La encargada de capacitación técnica se comunica con nosotros, nos presenta a las practicantes, coordinamos el tiempo que están con nosotros, ellos los visitan algunas veces durante las prácticas, hemos tenido entre 4 y 5 practicantes, 2 de ellas tuvieron trabajo más estable con nosotros, las primera decidió por otro puesto que le quedaba mejor por el tráfico y actualmente tenemos a 1 persona empleada²⁹.

Otro desafío en este sector, se relaciona con el hecho de que muchas de estas empresas están ubicadas fuera de Ciudad Quetzal lo que supone para las mujeres tiempo y gastos adicionales de traslado así como coordinación para el cuidado de sus hijos e hijas. En ese caso, el equipo técnico se esfuerza por buscar empresas que estén relativamente cerca y que no les implique a las mujeres el gasto de varios pasajes a las mujeres. En casos puntuales de mujeres que enfrentan diversas dificultades para salir del área, se acude a empresas y emprendimientos de Ciudad Quetzal. Sin embargo, esto es una limitante ya que las condiciones económicas del sector no son favorables, la mayoría de la oferta laboral está en Ciudad de Guatemala y las iniciativas productivas se ven expuestas a inseguridad y extorsión, como veremos en el criterio de [Sostenibilidad](#).

El proyecto ha contribuido a fortalecer el funcionamiento de la Red de Derivación local en Ciudad Quetzal. No obstante, dentro de los Titulares de Obligaciones, persiste el desafío de que asuman ellos mismos el compromiso de liderar y garantizar el trabajo de la Red, tal cual lo establece el mandato legal, y no depositen esa responsabilidad en las organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, otra debilidad identificada en Ciudad Quetzal es el inadecuado funcionamiento de la Oficina de Atención a la Víctima (OAV), la cual depende de la subestación de policía y enfrenta limitaciones significativas debido a la falta de personal y condiciones inadecuadas. Además, el funcionamiento de la Red de Derivación local depende en gran medida de la voluntad de los funcionarios de turno y representantes de organizaciones, quienes a menudo carecen de los recursos necesarios para participar de manera efectiva. La ausencia de financiamiento destinado al funcionamiento de la red, la falta de disponibilidad de espacios y de otros insumos para sus reuniones también constituye un obstáculo clave. A nivel operativo, las redes de derivación locales han identificado como principal debilidad el desconocimiento y desactualización de las rutas de atención intra e interinstitucional, lo que limita la orientación adecuada a las víctimas.

Asimismo, la comunicación interinstitucional poco efectiva impide una referencia oportuna de casos, y la falta de personal reduce la capacidad de respuesta. Las condiciones precarias del transporte y los costos asociados a la movilidad representan una barrera adicional para que las mujeres puedan acceder a los servicios de justicia y protección. Así, las mujeres de Ciudad Quetzal suelen enfrentar violencia institucional cuando deben acudir a diversas instituciones para poder recibir atención, ya sea porque no cuentan con personal capacitado o porque no le brindan la atención adecuada, desalentando sus procesos de denuncia o revictimizándolas.

²⁹ Entrevista con informante clave N°1.

En respuesta a estas dificultades, el proyecto ha destinado recursos para el acompañamiento de casos, facilitando el traslado de las víctimas a la ciudad capital o a la cabecera municipal para interponer denuncias y acceder a servicios de atención especializada. Además, en experiencias anteriores del proyecto, se logró la apertura de la OAV con financiamiento para fortalecer sus recursos, y, si bien hoy es débil su institucionalidad, el vínculo con EPRODEP se mantiene. En relación al Juzgado de Paz, durante este proyecto se realizaron visitas a la institución, en donde las mujeres beneficiarias pudieron conocer físicamente las instalaciones de dicha institución y sus funciones como garantes de derechos de las mujeres para el acceso a la justicia. Además, tuvieron información sobre otras instituciones especializadas para casos de violencia contra la mujer que deben garantizar su protección y atención.

El proyecto también articuló con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) quienes brindaron una capacitación a las participantes sobre derechos laborales para asegurar condiciones de trabajo justas y equitativas y prevención y atención de casos de discriminación y violencia laboral. Con la Procuraduría de Derechos Humanos también se coordinó la facilitación de una formación sobre derechos humanos, derechos humanos de las mujeres e instituciones que resguardan estos derechos destinada a las participantes de cada cohorte.

Finalmente, con el Centro de Atención Permanente de Ciudad Quetzal (CAP) se coordinaron acciones para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la realización de jornadas de salud. Esta articulación fue un aspecto notable del proyecto la cual permitió a ambas instituciones reforzar las estrategias de trabajo y referir casos de mujeres en ambas vías, desde el proyecto hacia el CAP para la atención médica y hacia EPRODEP en casos de mujeres que pudieran integrarse al proyecto. En ese sentido, el CAP sirvió como un punto clave para la convocatoria de las mujeres a participar en el proyecto. Además, el CAP contribuyó en los trámites necesarios de las participantes para la obtención de tarjetas de salud y otros documentos para la empleabilidad y el emprendimiento. Las palabras de la referente del CAP dan cuenta de la articulación alcanzada:

Si una Doctora ve una usuaria con casos repetidos de violencia intrafamiliar, me la refieren y yo me comunico con [personal técnico], les planteo el caso y dejo el contacto. EPRODEP las contacta, las usuarias me comentan que las atienden y escuchan. He escuchado la fortaleza que adquieren, no sólo a nivel de oficio, sino en cuanto a su autoestima para sobreponerse y superar el trauma³⁰.

Respecto a la articulación con organizaciones de la sociedad civil (OSC), esta se dio sobre todo con Mujeres Maya Kaqla y con Mujeres Transformando el Mundo (MTM). Con el resto de organizaciones de mujeres fue más difícil la coordinación debido a la sobrecarga de casos que estas atienden, así como a las limitaciones económicas que enfrentan. La poca

³⁰ Entrevista con informante clave N°8.

presencia de OSC en el territorio, sumada a la institucionalidad débil, hace que las organizaciones tengan una demanda elevada y que la articulación implique recursos, tiempo y personal abocado a ello. Durante el proyecto, se mantuvo una estrecha relación con Mujeres Maya Kaqla, principalmente en los aspectos de acompañamiento social ya que ellas tienen un enfoque de sanación de traumas desde la cosmovisión maya dirigidos especialmente a sobrevivientes de violencia sexual. Esta organización brindó capacitación sobre su abordaje al equipo técnico de EPRODEP para que puedan replicar su enfoque y también compartieron prácticas y conocimientos del autocuidado. MTM, por su parte, es una organización basada en Ciudad de Guatemala enfocada en el acompañamiento jurídico y acceso a la justicia para las niñas, niños y mujeres sobrevivientes de violencia contra la mujer. Con ellas, se articuló para la derivación de casos que precisaban un mayor acompañamiento legal y jurídico.

C. Eficiencia

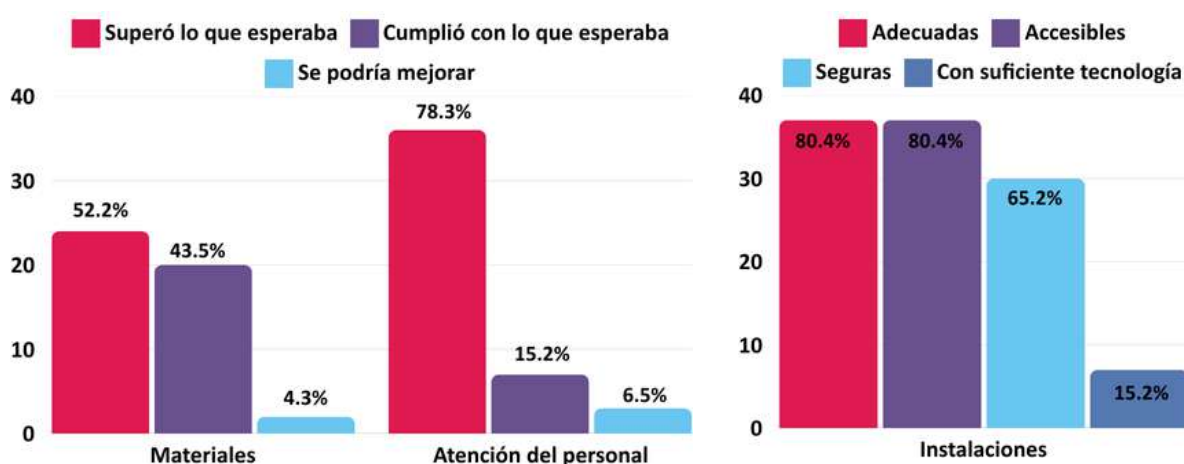
¿Fueron los recursos humanos, materiales y financieros asignados a las diferentes acciones adecuados en relación a la calidad de los resultados alcanzados?

En relación a la calidad de los resultados alcanzados y el impacto generado en las personas participantes, este proyecto logró una alta eficiencia en sus recursos materiales, humanos y financieros. Como muestra el Gráfico 2, al consultarles a las participantes por la **calidad de los materiales**, la gran mayoría indicó que esta superó lo esperado (52.2%) y cumplió con lo esperado (43.5%). En esa misma línea, el personal técnico y directivo resaltó que los materiales de este proyecto fueron suficientes e idóneos y que, además, desde el proyecto se impulsó el uso consciente y racional de los materiales, como parte del enfoque de la economía justa y solidaria. Los materiales utilizados para la formación técnica en gastronomía, enfermería, naturopatía y técnica en computación fueron adecuados y permitieron el aprendizaje práctico de las mujeres, quienes se mostraron conformes con lo brindado. Se destaca, igualmente, la calidad de los materiales de contenido generados los cuales sistematizaron toda la metodología y forma de trabajo de los componentes de empleabilidad y psicosocial en un lenguaje sencillo, con diseños pertinentes y agradables visualmente, asegurando que todo el conocimiento desarrollado a lo largo de los años de proyecto quedé condensado para éste y similares proyectos en la región.

El Gráfico 2 también señala que las **instalaciones** fueron, para un 80.4% de las mujeres encuestadas, adecuadas y accesibles, para un 65.2% seguras y para un 15.2% con suficiente tecnología. En la sección de [Sostenibilidad](#) se verá especialmente el aspecto vinculado a tecnología, por lo que aquí resaltamos el hecho de que EPRODEP genere en las mujeres un espacio seguro y accesible, no sólo a nivel emocional sino también a nivel físico. Una participante resaltó: *“fue un lugar tranquilo y bonito por las instalaciones llenas de árboles y naturaleza, cuesta encontrar lugares así. Allí se respiraba aire fresco y los*

*niños estaban felices también*³¹. Contrario a lo que ocurre en Ciudad Quetzal, en donde el proceso de urbanización dejó pocos espacios amplios y con naturaleza, en EPRODEP las mujeres encontraron estos espacios significativos para ellas y sus niños/as. Por último, se destaca que este proyecto permitió adecuar un espacio físico dedicado a la niñez, equipado con juegos, libros y elementos para niños y niñas, algo que estaba pendiente en EPRODEP. Además, se adecuó el espacio de atención psicológica clínica individual gracias a este proyecto.

Gráfico 2- ¿Cuál es su opinión acerca de la calidad de...?



Fuente – Encuesta a participantes (2025)

En cuanto a los **recursos humanos**, se destaca especialmente la calidad profesional, técnica y humana del personal, así como el consolidado trabajo en equipo y la constante comunicación entre ellas. El Gráfico 2 da cuenta de la significativa calidad de la atención del personal para las personas encuestadas donde el 78.3% indicó que esta superó lo esperado y el 15.2% que cumplió con lo esperado. Durante las entrevistas, se pudo apreciar la forma coordinada y comprometida de trabajo del equipo con las mujeres participantes. Además, durante el trabajo de campo con las mujeres participantes, emergieron notables veces el agradecimiento, el reconocimiento y el aprecio que ellas tienen hacia las trabajadoras del proyecto quienes no sólo cumplieron con sus tareas, sino que se involucraron personalmente con las historias de cada mujer y las apoyaron para mejorar sus vidas.

³¹ Entrevista con informante clave N°4.

- *Yo pasé bastantes dificultades económicas y no tenía la manera de seguir mis prácticas, ya no iba a seguir. Señor [personal técnico] me dio Q.100 para que vendiera refacciones y de ahí fui sacando para realizar mis prácticas. Yo me acerqué a ella para ver si conocía un lugar donde pudiera trabajar y ella también me apoyó de esa manera.*
- *A mí me encantó, la paciencia que tienen, todas, con amor, con apoyo, cada una, como todas tenemos personalidades, miss [personal técnico] era así y miss [personal técnico] le daba a uno calma, pero al mismo nivel las dos en el sentido de ayudarnos, de cumplir con todo lo que se tenía propuesto³².*

El personal técnico entrevistado, por su parte, consideró que contar con mayor personal podría enriquecer aún más el trabajo que realizan y garantizar una mejor atención. Por ejemplo, en el mediano / largo plazo, EPRODEP podría incorporar una psicóloga de planta tanto para las mujeres sobrevivientes de violencia como para las y los adolescentes que asisten a la institución. La referente de la organización aliada también recomendó incluir instancias de supervisión clínica a las psicólogas como una buena práctica que realizan en su institución. A su vez, dentro del componente de empleabilidad, el contar con dos personas en vez de una garantizaría un mayor y mejor seguimiento a las mujeres egresadas que están en procesos de generar ingresos propios mediante el empleo o auto-empleo. Esto fue retador durante el proyecto ya que al mismo tiempo que se daba seguimiento a las mujeres con iniciativas productivas, se debían atender y capacitar a las mujeres de la cohorte siguiente.

Los proyectos de este tipo, financiados por agencias externas, suelen presentar el desafío de límites de fondos destinados a contratación de personal local y servicios técnicos externos. En este caso, se buscó cumplir con la normativa vasca así como buscar la manera de que el recurso humano local y externo sea el adecuado para cada componente. Como vimos, el contar con más recursos humanos contribuiría a enriquecer aún más a cada actividad y profundizar en el trabajo individualizado de cada participante. A su vez, sería oportuno conversar con el equipo sobre sus tareas, reconocimiento profesional y económico y los desafíos que estén presentando en instancias de intercambio y cuidado en donde se aborden colectivamente estos desafíos, como mostramos en el [Enfoque de Género](#). Esto contribuiría a detectar limitaciones que esté afrontando el personal en el desarrollo de sus tareas y evitar la sobrecarga de trabajo.

Por último, a nivel de **recursos financieros** resaltamos, entre otras cosas, la capacidad que tuvo este proyecto para destinar recursos específicos para el traslado de las participantes a sus prácticas y para alimentos en actividades puntuales. Esto fue un acierto para brindar apoyo y sostener los procesos de aquellas enfrentando mayor vulnerabilidad económica, así como cuidar de la seguridad de las participantes con mayores dificultades para acceder a un transporte seguro.

³² Grupo focal con mujeres participantes.

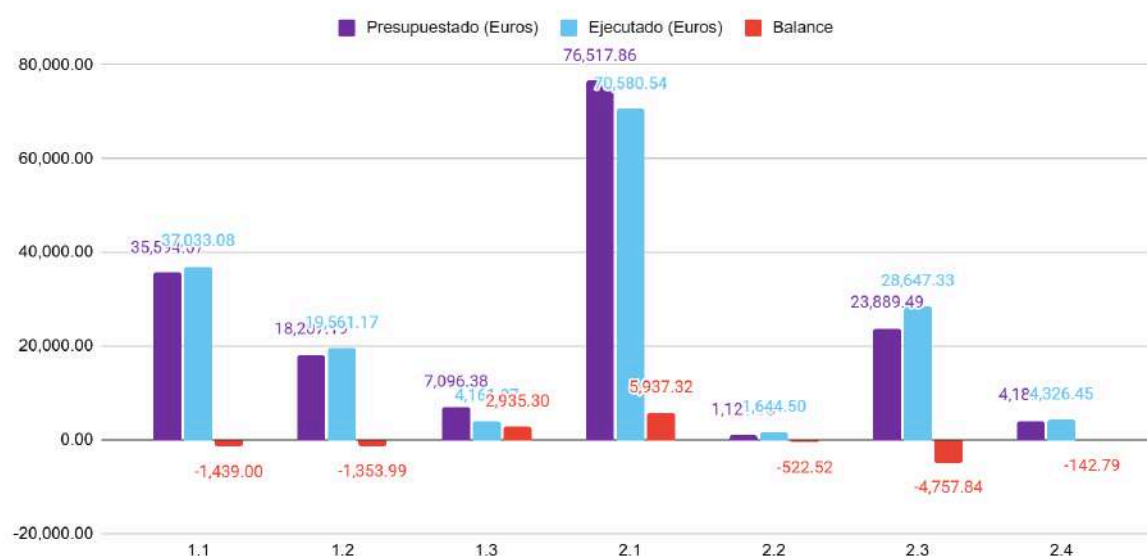
Los insumos entregados en forma de capital semilla también fueron suficientes y las mujeres manifestaron que fueron adecuados para comenzar sus iniciativas. Por ejemplo, una participante accedió a utensilios y a un horno pequeño para realizar postres estilo *cupcakes* pero no pasteles. Con el tiempo, su hija contribuyó para comprarle una estufa con horno más grande y, con eso, ella pudo realizar pasteles y aumentar sus ingresos. En el caso de técnicas en computación, hay mayores desafíos ya que los insumos son más costosos y alcanzan, en algunos casos, para comprar un computador, pero no una impresora. De todas formas, las mujeres destacaron los insumos recibidos y también los conocimientos brindados acerca de la calidad de potenciales productos e insumos que puedan adquirir en un futuro para que la inversión les dé mejores resultados.

¿Se ha respetado el presupuesto establecido inicialmente en el documento de proyecto?

Al analizar los reportes financieros del proyecto, se observa una ejecución eficiente de los recursos y pocas variaciones entre lo presupuestado y lo ejecutado en cada una de las actividades previstas. Debido a que esta evaluación se realizó en paralelo al cierre de las actividades del proyecto, el análisis financiero aquí presentado refiere casi a la totalidad de los fondos ejecutados a la fecha. Como muestran los Gráficos 3 y 4, es posible observar que las actividades 1.1 (Acompañamiento individual psicoterapéutico), 1.2 (Procesos colectivos de reflexión y sanación) y 2.3 (Centro de cuidado de la niñez que previene y actúa ante las violencias) tuvieron una ejecución mayor a la prevista, mientras que las actividades 1.3 (promoción del derecho a la salud sexual y reproductiva de las mujeres) y 2.1 (Programa de capacitación técnica-profesional) tuvieron una ejecución menor. Es decir, la ejecución mayor en algunas actividades fue compensada con una menor ejecución en otras, siendo casos puntuales con montos no significativos.

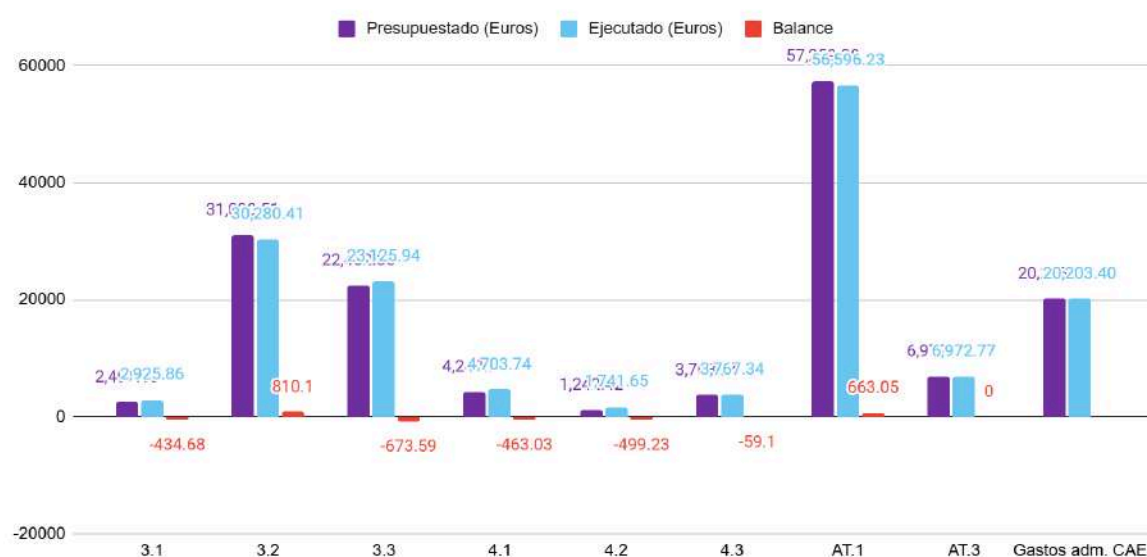
Asimismo, al analizar los reportes, se identifica que la variación del tipo de cambio fue favorable para el Quetzal guatemalteco, lo que le permitió a la institución contar con fondos adicionales en su propia moneda, en la última etapa del proyecto. El aumento en la moneda local se dio en una medida razonable, sin sobrepasar los límites establecidos por la agencia financiadora. La flexibilidad de la AVCS y la aprobación de la extensión del proyecto sin fondos adicionales fueron fundamentales para alcanzar los resultados esperados y se recomienda sostener este tipo de enfoques en futuros proyectos. Como sugerencia adicional a la AVCS, recomendamos contemplar fondos para la ONGD ya que desde allí realizan acompañamiento virtual y presencial a la organización local, apoyan el monitoreo de indicadores y asisten técnicamente en el desarrollo de contenidos y metodologías, cuestiones claves para el desempeño del proyecto.

Gráfico 3 - Análisis de la ejecución financiera Resultados 1 y 2



Fuente: Elaboración propia en base a los reportes financieros

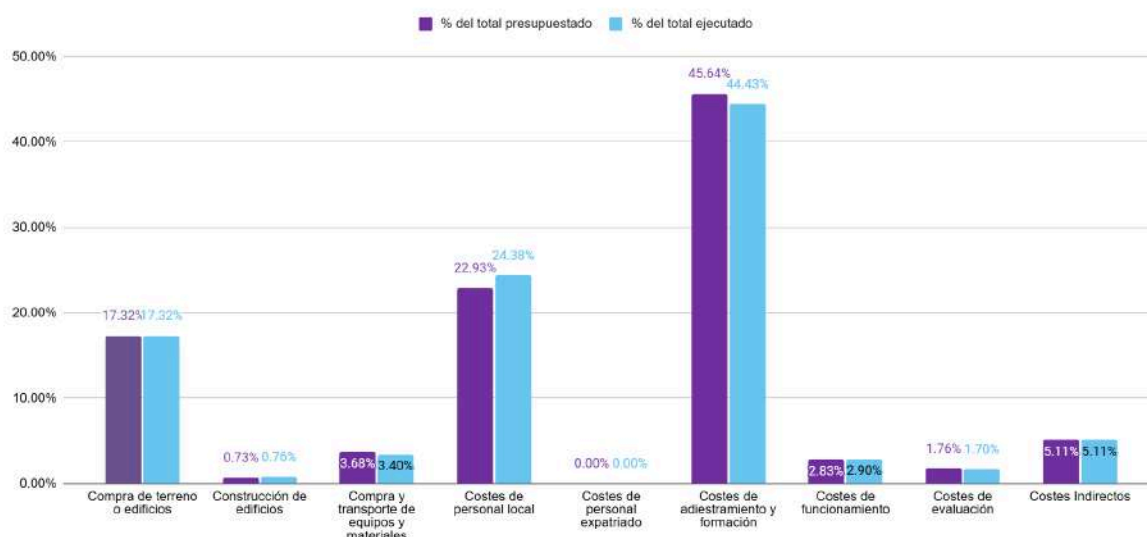
Gráfico 4 - Análisis de la ejecución financiera Resultados 3 y 4 y Actividades Transversales



Fuente: Elaboración propia en base a los reportes financieros

Al analizar por partida presupuestaria (Gráfico 5), no se observan variaciones significativas entre lo presupuestado y lo ejecutado a nivel de asignación presupuestaria para cada partida. La partida Costes de personal local tenía un porcentaje asignado del 22.93% del total y ejecutó un 24.38%, con una variación del 1.46%. Como compensación, los Costes de adiestramiento y formación tenían un porcentaje asignado del 45.64% del presupuesto total y se ejecutó un 44.43% del presupuesto total ejecutado, con una variación del 1.21%

Gráfico 5 - Análisis de la ejecución financiera por partida



Fuente: Elaboración propia en base a los reportes financieros

¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos en la planificación del proyecto?

El cronograma y los tiempos previstos en la planificación del proyecto se cumplieron según lo planificado, con la extensión de 3 meses adicionales de proyecto sin financiamiento adicional aprobada por la Agencia Vasca. Esta extensión se solicitó, en primer lugar, ya que con el correr del proyecto, el equipo técnico identificó que el plazo asignado para las prácticas tenía una extensión relativamente mayor a la prevista. Esta demora se debía a que algunas mujeres comenzaban más tarde con sus prácticas, o demoraban su finalización de la formación, debido a dificultades familiares, económicas y/o personales. Otro factor adicional que contribuyó a solicitar la ampliación del proyecto fue el hecho de que algunos de sus indicadores principales debían ser medidos luego de unos meses de finalizada cada cohorte, lo que afectaba especialmente a las mediciones de la última cohorte.

En el mismo sentido, el acompañamiento a las mujeres en sus procesos de empleo y auto-empleo post formación también demandaba unos meses adicionales para asegurar un apoyo efectivo. Finalmente, como se verá en la sección de [Sostenibilidad](#), el proyecto enfrentó demoras en la emisión de certificaciones oficiales de la formación técnica, como la certificación de aprobación de trámite libre del MINEDUC, lo que también demandó tiempo adicional para asegurar estos certificados. La extensión aprobada por la Agencia Vasca resultó fundamental para poder concluir con todas las actividades del proyecto, realizar las mediciones esperadas, obtener las certificaciones oficiales y lograr el cumplimiento de todos los indicadores.

D. Eficacia

*¿Cuál ha sido el nivel de cumplimiento de los objetivos, resultados e indicadores del proyecto?*³³

Durante los dos años del proyecto, EPRODEP e InteRed trabajaron por alcanzar el objetivo general de Contribuir al reconocimiento y ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de mujeres jóvenes y adultas del Municipio de San Juan Sacatepéquez. En este tiempo, el proyecto alcanzó a 150 mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia machista, tal cual lo esperado, y a 77 hijos e hijas de mujeres titulares de derechos, un 28% más de los 60 esperados³⁴. De las 150 mujeres alcanzadas, 114 se certificaron en un área técnica, 24 cumplieron con el 50% de asistencia pero no concluyeron su proceso y 12 mujeres sólo asistieron a un mes de formación.

A fines de alcanzar el objetivo general propuesto, el proyecto planteó el objetivo específico de Mejorar la autonomía física y económica de mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas del Municipio de San Juan Sacatepéquez para enfrentar las violencias, vinculado a 4 Indicadores de objetivos estratégicos. El **I1.OE** se cumplió en un 103% donde 116 mujeres redefinieron su plan de vida estableciendo metas individuales y colectivas para vivir una vida libre de violencias. El **I2.OE** se cumplió en un 102% con 114 participantes que finalizaron su proceso de formación técnica laboral con enfoque de género y como herramienta para disminuir brechas estructurales de acceso al empleo y auto-empleo. Por otra parte, el **I3.OE** se cumplió en un 102% con 76 de mujeres que lograron generar ingresos por encima del 40% de la canasta básica alimentaria durante los 3 primeros meses luego de iniciar la actividad económica a partir de las herramientas del proyecto. Finalmente, el **I4.OE** se superó en un 162% con 122 de mujeres participantes que obtuvieron respuestas a sus demandas sobre el acceso a derechos a una vida libre de violencias, salud integral y educación.

Al consultarles a las mujeres participantes en la encuesta, casi la totalidad consideró que el proyecto superó (65.2%) y cumplió (32.6%) sus objetivos esperados como muestra el Gráfico 6. A su vez, de modo general, al preguntarles por los Talleres del proyecto (gestión de emociones, derechos humanos de las mujeres, tipos de violencia, derechos sexuales y reproductivos, autocuidado) y por las Actividades (apoyo psicosocial, actividades de empleabilidad, prácticas de empleo, tutorías educativas, apoyo a iniciativas productivas,

³³ Por razones de espacio y para evitar la repetición, este apartado integra también las siguientes preguntas de la evaluación: ¿Qué cambios desencadenaron los procesos formativos y el acompañamiento psico-social y psico-jurídico en la población objetivo? ¿Qué cambios inmediatos y potenciales generó el proyecto en cuanto a la generación de ingresos y recursos propios de las mujeres TTDD, a partir del impulso del acceso al empleo y auto-empleo? ¿Qué cambios se visualizaron en cuanto a la protección y contención de las niñas / la niñez? ¿Cuál es la percepción de la población beneficiaria del proyecto con respecto al cumplimiento de los resultados esperados y el acceso a las oportunidades del proyecto?

³⁴ En el Anexo 3.1 se accede a la [Matriz de Verificación](#) del cumplimiento de los indicadores y resultados del proyecto.

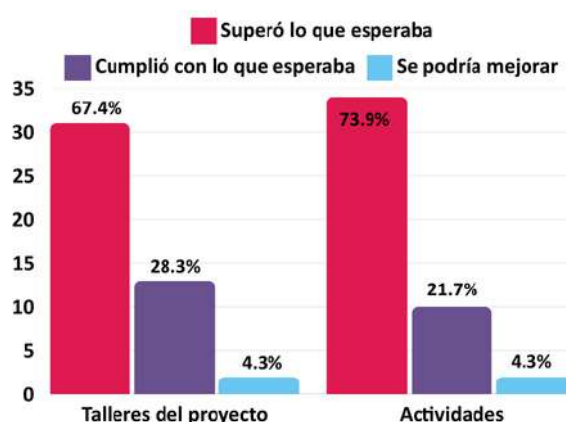
acciones conmemorativas por los derechos de las mujeres) en ambos casos, alrededor del 70% las encuestadas destacó que superaron lo esperado y entre el 22% y 28% que cumplió con lo esperado (Gráfico 7).

Gráfico 6 -¿En qué grado crees que el programa cumplió con sus objetivos esperados?



Fuente: Encuesta a participantes (2025)

Gráfico 7 -¿En qué grado crees que los talleres y actividades del programa cumplieron con sus objetivos esperados?



Fuente: Encuesta a participantes (2025)

Vinculados a los objetivos e indicadores estratégicos, el proyecto planteó 4 resultados centrales. El **Resultado 1**, buscó que las mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas del municipio de San Juan Sacatepéquez, como titulares de derechos, fortalezcan su empoderamiento personal mediante herramientas de afrontamiento para la superación de la violencia. Los indicadores del Resultado 1, así como los testimonios de las personas participantes, dan cuenta del nivel de la superación de este Resultado a lo largo del proyecto. Frente al 60% esperado del **I1.R1**, un 73% de mujeres participantes avanzaron en su proceso de reparación emocional y desarrollaron estrategias para su autoprotección reconectando con ellas mismas, ganando confianza personal, reconociendo sus capacidades personales y aprendiendo formas de establecer límites ante situaciones de violencias machistas. Como parte del **I2.R1**, un 77% de participantes cuenta con capacidad para reestablecer relaciones de confianza con otras mujeres y las reconoce como referentes de apoyo (frente al 60%). Y, frente al 60% esperado del **I3.R1**, un 73% de mujeres se reconocen como sujetas de derechos específicos vinculados a una vida libre de violencias, salud integral y educación.

Al observar las respuestas de la encuesta (Gráfico 8), notamos que estas van en línea con los indicadores obtenidos: entre un 74% y 91% de las encuestadas considera que el

proyecto les permitió mejorar su autoconcepto, conocer y manejar sus emociones, enfrentar situaciones difíciles, aprender formas de cuidar su seguridad, mejorar su auto-cuidado y conocer más sobre su salud sexual y reproductiva (vinculadas al I1.R1). A su vez, entre un 70% y 85% de las encuestas indicó que el proyecto contribuyó a mejorar su relación con otras personas, las motivó a ayudar a otras mujeres que sufren violencia y a formar redes y amistades con otras mujeres (vinculado al I2.R1).

Gráfico 8 - ¿Qué cambios impulsó el proyecto en tu vida?



Fuente: Encuesta a participantes (2025)

Es muy notorio el cambio que viven las mujeres y cómo se refleja en sus planes de vida. Al principio estos tienen roles de género muy marcados y son muy generales, indicando cuestiones como 'quiero ser alguien en la vida'. Los equipos trabajan fuertemente en recuperar todos los saberes que las mujeres ya traen y reforzar que ellas ya *son* alguien en la vida con deseos y necesidades propias. Las metas de sus planes de vida se van haciendo cada vez más concretas y enfocadas en logros personales para ellas mismas, como 'quiero poner mi negocio, quiero seguir mi emprendimiento, quiero seguir estudiando, quiero comprarme una casa, quiero poner más atención a mi salud'. Según las propias voces de las mujeres:

Me ayudó a tener más seguridad en mí misma y poder enfrentarme a situaciones difíciles en la vida. Me ayudó a sacar todo el dolor que llevaba en mi corazón y a sanar mis heridas, por eso estoy muy agradecida con el programa y mis maestras que fueron un pilar para mí³⁵.

Los consejos fueron muy importantes, me ayudaron a pensar en mí, en mi futuro, mis metas a corto y largo plazo, ver que, a pesar de las limitaciones, sí se puede seguir adelante y ser valiente y fuerte³⁶.

En referencia al **Resultado 2**, el proyecto trabajó para que las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias como titulares de derechos, mejoren capacidades técnicas y habilidades para el autoaprendizaje que faciliten su acceso al empleo y autoempleo digno. El **I1.R2** se cumplió en un 101% con 114 mujeres que se especializaron y certificaron en

³⁵ Respuestas cualitativas de la Encuesta.

³⁶ Entrevista con informante clave N°4.

una carrera técnica. Además, 114 mujeres avanzaron de un nivel insuficiente o elemental a uno bueno o adecuado según su escolaridad (I2.R2). Del I3.R2, 61 niñas (31) y niños (30) hijos e hijas de participantes lograron expresar emociones positivas y adquirieron herramientas para canalizarlas a favor de relaciones de respeto entre pares. Un 76% de mujeres fortalecieron sus habilidades blandas y mejoraron sus procesos de aprendizaje y autoaprendizaje para la capacidad comunicativa y capacidad de trabajo colaborativo.

El alcance de los indicadores I1.R2 y I2.R2 fue desafiante ya que se debieron seguir los requisitos de aprobación de instituciones externas a EPRODEP los cuales son estrictos, implican mucha carga de tiempo, trabajo y/o traslado para las mujeres y presentan barreras burocráticas para su gestión. Durante el grupo focal, las mujeres identificaron que el momento de las prácticas fue retador para ellas, por ser la primera vez que se enfrentaban a ciertas formas y tipos de trabajo, por requerir tareas principalmente prácticas y por lo difícil de dedicarle mucho tiempo sin remuneración a cambio. Como oportunidad de mejora, las mujeres sugirieron que la formación técnica sea aún más práctica, con foco en cálculos y atención al cliente para el caso de gastronomía, y mayor énfasis en canalización y trato a pacientes en enfermería. La necesidad de las mujeres de tener mayores instancias prácticas en la formación se vincula con la falta de confianza en sí mismas y con los desafíos que supone trabajar con otras personas, sobre todo en el área de enfermería. Para esta última formación, se podría pensar una formación más gradual para que ganen más confianza, con dos etapas de prácticas, tal vez una al estilo pre-práctica como ocurre en algunas escuelas secundarias. Igualmente, las participantes reconocieron los importantes aprendizajes que lograron gracias a las prácticas profesionales:

En las prácticas ví el mundo real, porque acá te dan la enseñanza, como que te encaminan, pero donde realmente lo vas a vivir es en la práctica. Allí saqué el amor por aquellas personas que necesitan que le coloque un suero, una inyección. Me sentí muy valorada, pude describir lo que tenía adentro, darme a conocer y cambiar mi vida³⁷.

Las tutorías educativas en competencias básicas, así como la modalidad flexible de estudios también fueron un desafío para las participantes quienes, por sus bajos niveles educativos y las falencias del mismo sistema de educación y sus mecanismos de supervisión, no cuentan con suficientes herramientas básicas educativas, especialmente de matemática. Debido a los mismos roles de género, no se estimula a las niñas a aprender matemática, ciencia o tecnología, lo que las aleja aún más de estos saberes. En el grupo focal, las mujeres indicaron que el aprendizaje de matemática fue retador para ellas, dado que sólo habían aprendido cuestiones básicas de primaria - muchas de las cuales ya habían olvidado - y que necesitaban más refuerzo presencial en estos puntos. Como indica el siguiente testimonio, a pesar de los desafíos y de que algunas no continuaron su formación educativa durante el proyecto, aquí se sembró la semilla para que ellas decidan retornar sus estudios formales y conozcan modalidades para hacerlo.

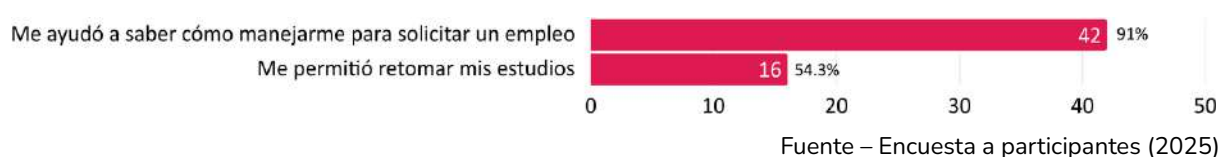
³⁷ Grupo focal con las mujeres participantes.

La tutoría de matemática la verdad que a mí me costó mucho. Buscaba en Youtube pero costaba que me entrara en la cabeza y ya no seguí. Ahora mejor me metí a estudiar presencial, ya empecé este año y me sumé a Bachillerato³⁸.

En la misma línea las mujeres también reconocieron todo el apoyo que se les brindó para resolver las barreras burocráticas del sistema educativo como la pérdida de sus certificaciones debido al cierre de escuelas. El personal de PRONEA dentro de EPRODEP fue muy eficiente y atento en este sentido, logrando que hoy las mujeres ya tengan sus certificados y puedan continuar estudiando sea en EPRODEP o en otros espacios educativos. Desde el equipo consultor, recomendamos sostener las instancias de tutoría educativa en matemática y lectoescritura tanto por el bajo nivel educativo de las mujeres como por las herramientas y oportunidades que brindan para el empleo, auto-empleo y trayectoria personal estos saberes. También, sostener el apoyo y la oportunidad que se articula con PRONEA para la terminalidad educativa de las mujeres.

Vinculado a los I1.R2 y I2.R2, en la Encuesta, el 91% de las mujeres indicó que el proyecto les ayudó a saber cómo manejarse para solicitar un empleo, mientras que a un 54.3% les permitió retomar sus estudios (considerando que no todas participaron en este componente de terminalidad educativa).

Gráfico 9 - ¿Qué cambios impulsó el proyecto en tu vida?

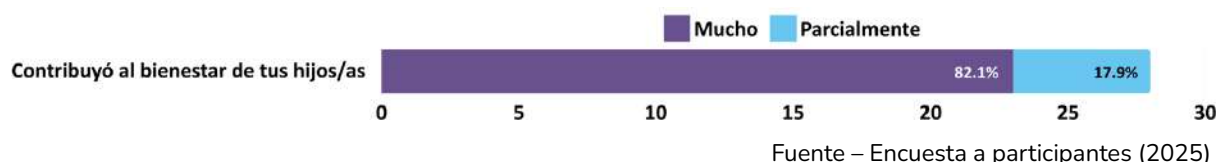


Respecto a los resultados del I3.R2, sobresalen en los testimonios el impacto que el proyecto generó tanto en la niñez como en el vínculo entre las madres y sus hijos e hijas. El 100% de las encuestadas indicó que el proyecto contribuyó al bienestar de ellos/as: Mucho (82.1%) y Parcialmente (17.9%) (Gráfico 10). Al inicio, los niños y niñas presentaban pocas capacidades de socialización, dificultad en el habla y la comunicación, mientras que las madres se mostraban muy inseguras y sobreprotectoras, vinculado en muchos casos a situaciones de violencia sexual propias de su niñez. Los resultados muestran que hoy los niños y niñas pueden expresar y manejar sus emociones, socializan y se vinculan con sus pares y tienen un mejor vínculo con sus madres gracias a los procesos que ellos y ellas han atravesado. En el grupo focal, una participante compartió:

³⁸ Grupo focal con las mujeres participantes.

Yo tenía un caso difícil con mi niña pequeña, no podía conectar emocionalmente con ella ni comprenderla. Era una niña muy sola, creció con el Covid encerrada, lloraba y gritaba, tenía miedo de la gente. Pero cuando vino a estudiar acá logró aprender muchas cosas, ella un día me dijo: ‘mirá mami no digas eso porque me molesta’, logró expresar sus emociones. También cuando tiene enojos hace cohetes, respira y se tranquiliza. Ahora habla y se expresa muy bien³⁹.

Gráfico 10 - ¿De qué forma el programa contribuyó al bienestar de tus hijos e hijas?



Como **Resultado 3**, el proyecto buscó que las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias, como titulares de derecho, mejoren su autonomía económica mediante el acceso a opciones de empleo y autoempleo digno. Frente al 75% esperado del **I1.R3**, hoy el 76% de las mujeres cuenta con documentación básica para el inicio de la vida laboral; un plan de negocios viable y sostenible desde criterios de triple balance para iniciar una actividad económica productiva. Ante el 60% esperado del **I2.R3**, hoy el 69% de las mujeres mejoraron sus condiciones para generar ingresos de forma autónoma y cuentan con capacidad para decidir sobre el destino de los fondos. Al finalizar el proyecto, se generaron 36 iniciativas productivas de mujeres (frente a las 30 esperadas, es decir un 20% más) bajo modelos de negocios que apuntan al triple balance y se sustentan en los principios de comercio justo y economía solidaria feminista (**I3.R3**).

Como indica el Gráfico 11, gracias al proyecto, el 70% de las mujeres encuestadas pudieron emprender y el 56% pudieron acceder a un empleo. Hoy, ellas cuentan con un conjunto de herramientas muy valiosas que les permiten, por un lado, considerar la posibilidad de que ellas pueden contar con ingresos económicos propios y para sus familias sin depender de otras personas y que pueden salir al mercado laboral, más allá de las creencias limitantes de su entorno que las cierra al espacio doméstico y de cuidado. Por otro lado, ellas cuentan con herramientas para reforzar su autoestima, confianza, conocer sus derechos laborales y cómo exigirlos y atender a la seguridad del entorno. Como indicó la referente de una empresa aliada: “*ellas sí tienen buen potencial para abrirse brecha en el futuro (...) con gran capacidad de desarrollarse*”⁴⁰. Las mujeres participantes, a su vez, manifestaron:

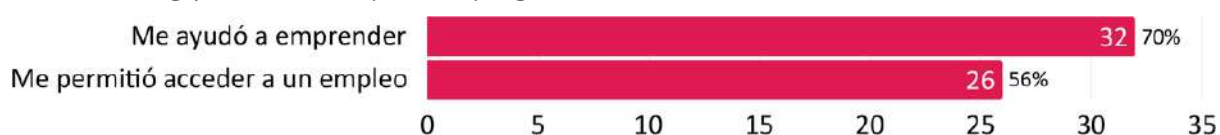
³⁹ Grupo focal con mujeres participantes.

⁴⁰ Entrevista con informante clave N°1.

Antes vendía, pero no era de la manera correcta y tampoco lo veía como una forma de ganar para vivir: vendía mi olla de comida como sobrevivencia. Ahora, con el programa, me brindaron mi horno con el que hago mis pasteles, con las ganancias he comprado mis moldes y bases (...) Aprendí qué debía hacer para promocionar mi producto y verlo como un negocio⁴¹.

El componente de empleabilidad me enseñó tantas herramientas para poder tener un trabajo, trabajar incluso desde casa, cómo hacer las cotizaciones, cómo vender, dar el precio justo y desglosar cada cosa para generar dinero. Yo estuve pasando por muchos momentos difíciles y [la docente de empleabilidad] nos enseñó cómo ir a una entrevista, las posturas, nuestra seguridad y cómo sentirnos⁴².

Gráfico 11 - ¿Qué cambios impulsó el programa en tu vida?



Fuente – Encuesta a participantes (2025)

Finalmente, como **Resultado 4**, el proyecto trabajó por mejorar la articulación entre titulares de responsabilidades y obligaciones para facilitar el acceso a la ruta de atención a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias machistas. Frente al 75% esperado en **I1.R4**, hoy el 76% de las participantes identifica el rol de cada una de las instituciones de la ruta de atención presentes en San Juan Sacatepéquez y Ciudad de Guatemala. Tal cual lo esperado del **I2.R4**, un 35% de las mujeres recibió asesoría jurídica y acompañamiento para acceder a la ruta de denuncia y, según el caso, fue derivada a una institución especializada en atención integral. Hoy, siguiendo el **I3.R4**, EPRODEP cuenta con un protocolo institucional de acompañamiento psicojurídico actualizado que incorpora mejoras y recomendaciones de las mujeres participantes del programa.

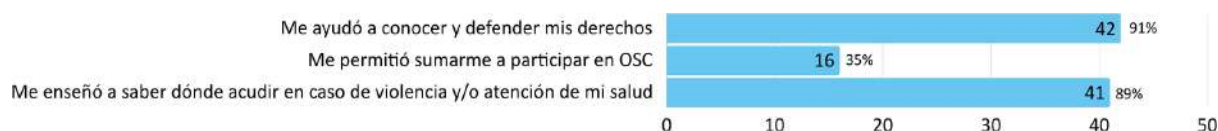
El Gráfico 12, muestra que, en la encuesta, casi la totalidad de mujeres indicó cambios vinculados al R4: el 91% reconoció que el programa le enseñó a conocer y defender sus derechos y el 89% señaló que este le enseñó a saber dónde acudir en caso de violencia y/o atención de su salud. En menor medida, a un tercio de las mujeres el proyecto también les permitió sumarse a participar en organizaciones de la sociedad civil. En palabras de una participante: *“Yo era una mujer que sufría violencia y me ayudaron a buscar lugares a dónde acudir. Aún recibo violencia ya que decidí separarme y me empezó a pelear la custodia de mis hijas, pero me ha ayudado Eprodep con el apoyo de la escuela familiar...”⁴³.*

Gráfico 12 - ¿Qué cambios impulsó el programa en tu vida?

⁴¹ Entrevista con informante clave N°7.

⁴² Grupo focal con mujeres participantes.

⁴³ Respuestas cualitativas de la Encuesta.



Fuente – Encuesta a participantes (2025)

Como se mencionó en el criterio de [Coherencia](#), en Ciudad Quetzal la presencia institucional es muy débil y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con mujeres sobrevivientes de violencia tienen sobrecarga de casos y trabajo. En este proyecto, el acompañamiento psicojurídico que se brindó fue personal con una compañera dedicada a dicho rol, asistiendo caso por caso. Frente a la decisión de una mujer de presentar una denuncia, se le brindó todo el acompañamiento para acceder a la justicia y a las instituciones. A su vez, dependiendo el caso, también se articuló con Fundación Sobrevivientes para la derivación y seguimiento post denuncia. El acceso efectivo a la justicia y protección de las mujeres con enfoques de género y centrados en las sobrevivientes continúa siendo un desafío en Ciudad Quetzal, con múltiples barreras para ellas y pocos espacios de acompañamiento. Por ello, destacamos el rol de asesoría y acompañamiento jurídico que realiza EPRODEP e instamos a continuar fortaleciendo esta labor.

¿Qué estrategias del proyecto han sido más efectivas para alcanzar el objetivo deseado?

Alcanzar el objetivo deseado fue posible gracias a un conjunto de estrategias efectivas que implementó este proyecto y que recomendamos sostener en los próximos proyectos:

1. **Integralidad.** La visión integral se manifestó desde varias aristas. Por un lado, se trabajó sobre las diferentes autonomías de las mujeres (física, económica y emocional) reconociendo la necesidad de ampliar y fortalecer cada una de ellas en paralelo y de manera complementaria y articulada. Por otro lado, se trabajó sobre los distintos niveles individuales, familiares, grupales y comunitarios. Las mujeres atravesaron sus procesos psicosociales y de formación para el empleo, individual y grupalmente, mientras que sus hijos e hijas también fortalecieron la gestión de sus emociones y la crianza con ternura. A nivel comunitario, las mujeres reconocieron e interactuaron con otras instituciones y organizaciones de la zona de intervención y realizaron acciones de reivindicación de derechos como mecanismo de participación ciudadana y sensibilización comunitaria.
2. **Sororidad.** Como mostrará la sección de [Impacto](#), la construcción de sororidad entre las participantes fue uno de los factores que más cambios generó en ellas. El fuerte trabajo a nivel grupal permitió que ellas puedan identificarse mutuamente con lo que les pasa a las demás, brindarse apoyo y ayuda entre ellas y acompañarse en sus procesos de salida de la situación de violencia. La sororidad fue clave para que muchas puedan terminar sus procesos de formación y sostener sus empleos y

auto-empleos en el mediano plazo. A su vez, la sororidad fue fundamental para quebrar con nociones culturales y prejuicios arraigados de competencia, envidia y falta de apoyo mutuo entre las mujeres.

3. **Flexibilidad y territorialidad.** Tal cual lo indicado en la sección de [Coherencia](#) y [Eficiencia](#), la flexibilidad y la territorialidad fueron claves para lograr los cambios esperados en las mujeres, que ellas cuenten con el apoyo necesario desde equipos que conocen su realidad, que viven en su propia comunidad y saben de sus realidades y problemáticas. El compromiso para brindarles apoyo emocional y estar de manera cercana y presente en la vida de cada mujer fue central para que ellas sostengan sus procesos.
4. **Comunicación y coordinación entre el personal.** Esta fue otra estrategia central para el logro de los objetivos en donde el personal mantuvo una comunicación constante entre sí, compartiendo lo que iba ocurriendo en cada espacio y componente y manifestando al resto los desafíos y necesidades que reconocía en cada grupo y participante. Como demuestra esta cita:

La comunicación en el equipo de lo que pasaba en todos los componentes ha sido muy importante. Si había alguien que se descompensaba en el componente psicosocial, otra compañera apoyaba en el componente técnico. Si en el componente de empleabilidad se veían inseguridades para las entrevistas, eso se reforzaba en el psicosocial.

Dialogábamos sobre las problemáticas de las mujeres y cómo podíamos ayudarles a reforzar ciertas cosas⁴⁴.

5. **Formación constante y transversalidad del enfoque de género.** Otra fortaleza central de este proyecto fue la formación constante del equipo y la transversalidad del enfoque de género en cada componente lo que permitió tener una mirada interseccional, situada y estructural sobre las experiencias de las mujeres y las dificultades que enfrentan. InteRed brindó apoyo clave al equipo del proyecto en este sentido, aportando al fortalecimiento de capacidades para asegurar una efectiva transversalización de estos enfoques. Como se verá en el criterio de [Enfoque de género](#), el enfoque de género e interseccional garantiza que el abordaje de la violencia de género sea efectivo al entender las desigualdades históricas estructurales y los factores que hacen a las situaciones de opresión y privilegio de cada grupo poblacional.

Durante la evaluación, el equipo consultor identificó que uno de los desafíos principales enfrentados estuvo relacionado con la convocatoria de participantes para cada cohorte. Frente a esto, el equipo se planteó internamente si las barreras a la participación tenían que ver con situaciones puntuales de las mujeres o con que la oferta no era atractiva para las mujeres, por los tiempos de dedicación y/o temáticas de formación técnica. En la encuesta, las mujeres indicaron casi en su totalidad que el tiempo dedicado al programa fueron las

⁴⁴ Entrevista con informante clave N°5.

horas necesarias (93.5%) y, en el grupo focal, emergió la violencia machista como uno de los factores principales de no participación / deserción, como se detalla en el criterio de [Impacto](#).

Desde el equipo consultor, reconocemos como positivas las estrategias de convocatoria que siguió el personal: entrega de volantes en mercados, charlas en escuelas, recomendación desde las participantes, derivación desde el Centro de Salud. *Creemos que esto debe sostenerse e incluso puede ampliarse llegando a más establecimientos educativos, a más egresadas, así como a espacios de atención a la salud de la municipalidad. Por otro lado, nos preguntamos si se podría testear utilizando otros mensajes en la convocatoria en los que no se mencione el abordaje de la violencia o el riesgo de las mujeres.* Si bien sabemos que EPRODEP ya está identificado como una institución que trabaja con mujeres en situación de violencia, quizás un cambio de mensaje puede lograr llegar a algunas mujeres que todavía no conocen de la institución y no cargan con el estigma de “actuar en contra de los hombres” o “ser víctimas de violencia”.

¿Cuáles son los factores internos y/o externos que han dificultado la puesta en marcha de las actividades? ¿Y qué acciones se han emprendido para enfrentar las dificultades?

Entre los factores externos que han dificultado la puesta en marcha de las actividades encontramos, en primer lugar, la **situación de vulnerabilidad económica** de las mujeres y sus familias. En la encuesta, el 82% de las mujeres indicó que enfrentó dificultades económicas para poder finalizar el programa tanto para poder costearse la movilización y la alimentación como para pagar para el cuidado de sus hijos e hijas. La incapacidad de afrontar el gasto en transporte, fue el aspecto que más emergió en sus respuestas, considerando que tiene un costo elevado desde la pandemia y que movilizarse a pie es muy inseguro para las mujeres. Frente a esto, el proyecto destinó recursos económicos para la movilización de quienes más necesitaban este apoyo.

En segundo lugar, las mujeres enfrentaron dificultades familiares vinculadas a los **roles tradicionales de género** que las responsabilizan exclusivamente del cuidado de sus hijos, hijas y otros familiares a cargo. En la encuesta, el 52.2% reconoció estas dificultades para su participación resaltando que, sin el apoyo de sus familias, era muy difícil para ellas dejar a sus hijos/as al cuidado de otra persona o tener quien los busque y lleve de la escuela mientras ellas estaban en el programa. Incluso muchas tenían a su cargo el cuidado de abuelos o hermanos y no tenían otra fuente de apoyo para esta tarea. Ante esta realidad, el proyecto ofreció un espacio de cuidado de las infancias así como los programas de educación de EPRODEP, claves para su participación. No obstante, como reconocieron las mujeres en el grupo focal, algunas compañeras abandonaron el programa por estos roles tradicionales de género y las presiones que sienten por cumplir con esos mandatos:

Yo veo que varias se fueron por el machismo, decían 'qué voy a hacer si mi marido llega y no estoy en la casa, yo a esa hora tengo que tener lista la comida'. De primero estaba él y después ellas, y siguen sumisas, dando lugar al machismo que tiene bastante fuerza⁴⁵.

En tercer lugar, la **violencia machista hacia las mujeres y en el entorno** afectó el desarrollo de las actividades. Hacia las participantes, la violencia se manifestó de diferentes maneras. Por un lado, algunas enfrentaron violencia psicológica, con manipulación verbal de sus parejas diciéndoles que debían dejar el programa porque estaban descuidando a sus hijos/as, hacían que se enfermen o no estaban suficiente tiempo con ellos/as. Incluso un padre llegó a retener a sus hijos amenazando con que no iba a dejar que la mujer tome contacto con los niños si no abandonaba el programa. En algunos casos, la culpa que esta situación les provoca a las mujeres es muy grande y hace que abandonen el proyecto. En otros casos, el equipo técnico logra acompañar caso por caso, incluso con asesoría jurídica-legal de otras entidades, defendiendo los derechos de las mujeres y sus niños y niñas.

Por otro lado, las mujeres y el equipo técnico también enfrentaron violencia en la vía pública con hombres que, por ejemplo, las persiguieron en las instancias de reclamo colectivo de derechos o en el transporte público y taxis. Según el caso y como se verá en la última sección, EPRODEP cuenta con mecanismos internos de seguridad que se activan ya sea internamente en el equipo o en conjunto con las participantes. En la trayectoria del programa, también ocurrieron casos de muerte violenta de mujeres participantes, hechos que afectaron a sus compañeras y, especialmente a las compañeras del equipo técnico, generando sentimientos de angustia, frustración e impotencia con su labor. Más allá de los mecanismos de cuidado y contención que se fueron generando, los hechos graves de violencia son factores externos que repercuten directamente en el desarrollo de las actividades.

Por último, a nivel externo, el proyecto enfrentó **barreras burocráticas** propias del sistema público de Guatemala que afectaron la agilidad de ciertos procesos. Por un lado, el cambio de gobierno y de autoridades en el MINEDUC retrasó toda la emisión de certificados técnicos de las mujeres. Por otro lado, las debilidades de la atención de las instituciones de la Red de Derivación, generaron demoras en tiempo y repetición de recorridos en las mujeres para enfrentar legalmente sus casos de violencia.

A nivel interno, algunas veces el equipo enfrentó sobrecarga en sus tareas haciendo que cuestiones de coordinación y de previsión queden desatendidas o se hagan a último momento. A su vez, en ciertas ocasiones, desde EPRODEP no se priorizó el desenvolvimiento de este proyecto, destinando mayores recursos y espacio físico a las cuestiones de educación de niñez y adolescencia. Como recomendación, creemos que EPRODEP puede continuar reforzando la priorización de este proyecto, mediante la

⁴⁵ Grupo focal con mujeres participantes.

disposición de mayores recursos y espacios físicos para sus componentes, la difusión del proyecto en el resto de sus actividades, en enlace con otros centros educativos y organizaciones aliadas, entre otras.

¿Qué resultados no previstos ha tenido el proyecto y cuáles han sido sus efectos?

A lo largo de la Evaluación, se reconocieron tres resultados imprevistos del proyecto. Primero, se destaca el buen recibimiento y la participación que tuvieron las mujeres con el programa de reinserción educativa, algo que no estaba previsto y en el cual se logró que 4 mujeres terminen su bachillerato y 24 concluyan las etapas educativas acordes a su nivel aprobado bajo la modalidad de PRONEA. Aquí, fue clave también el acompañamiento del personal técnico para resolver cuestiones burocráticas de pérdida de certificados educativos de las mujeres en los establecimientos que habían asistido anteriormente.

Segundo, en una de las cohortes, al grupo y al personal le tocó enfrentar una situación difícil de una participante en condiciones de diversidad funcional cognitiva, no específicamente vinculada a la violencia machista. Desde el programa se trabajó coordinadamente con los equipos para poder abordar su situación y las mismas mujeres compañeras de grupo se sumaron a apoyarla y acompañarla. Entre todas, lograron que la compañera termine su formación, acceda a un centro de práctica y salga adelante. Esta capacidad del proyecto de poder adaptarse a una problemática diferente que afectaba a una compañera fue un resultado no previsto y significativo para ella y todo el grupo.

Tercero, el proyecto incorporó en la última cohorte la formación en Medicina Alternativa (naturopatía) como forma de sumar a más participantes a la certificación técnica en un aspecto interesante para ellas. Esto trajo buenos resultados, con gran conformidad en las mujeres que cursaron esta formación así como reconocimiento de todo el grupo de los espacios que se brindaron de auto-cuidado siguiendo las técnicas propias de la naturopatía. con un grupo de mujeres certificadas en naturopatía.

E. Impacto

¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo general propuesto? ¿En qué grado ese alcance puede atribuirse al proyecto en sí?

Como se explicó en la sección de Eficacia, el cumplimiento de los indicadores y resultados esperados contribuyó al alcance del objetivo general propuesto de Contribuir al reconocimiento y ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de mujeres jóvenes y adultas del Municipio de San Juan Sacatepéquez y al objetivo específico de Mejorar la autonomía física, emocional y económica de mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas del Municipio de San Juan Sacatepéquez para enfrentar las violencias.

Respecto al objetivo general, las historias de vida y testimonio de las participantes demostraron la manera en que las mujeres pudieron reconocer, visibilizar y nombrar las violencias vividas, tomar consciencia de que esta violencia tienen sus raíces en el sistema patriarcal y en las desigualdades de género y adquirir herramientas para ejercer vidas libres de violencia. El proyecto trabajó fuertemente por desnaturalizar y deconstruir la violencia que las mujeres vivieron a lo largo de su vida, en sus diferentes modalidades y tipos, muchas de los cuales son más difíciles de reconocer porque no dejan marcas físicas (psicológica o económica) o les ocurrieron en su niñez (violencia sexual). El ejercicio de una vida libre de violencias se manifestó de diferentes formas. Según cada caso, las mujeres comenzaron a implementar herramientas para poner límites a la violencia y llevar vidas basadas en el respeto mutuo dentro de sus hogares, adquirieron herramientas para poder acceder a oportunidades de empleo, recibieron acompañamiento psicológico, presentaron denuncias y/o fueron acompañadas en el camino legal y jurídico para recibir las medidas de protección y la justicia correspondiente. Como muestra el siguiente testimonio, el proceso para vivir vidas libres de violencia no sólo generó cambios positivos en cada participante, sino que éste se trasladó a sus familias, especialmente al vínculo con sus hijos e hijas.

He aprendido a valorarme y a irme de donde no me tratan bien. Ahora sé que no tengo que soportar ningún tipo de violencia. Siento que me estoy recuperando muy despacio de las secuelas de la violencia (...) Mi hija e hijos están más tranquilos, tienen más libertad dentro de su casa, y eso era lo que más me preocupaba. Mi hija mayor empezaba a temblar apenas llegaba su papá; le tenía miedo, igual que yo. Ahora veo que con mi familia estamos mejor, con más paz⁴⁶.

Respecto al objetivo específico, el proyecto logró la ampliación y la mejora de las autonomías de las mujeres en sus dimensiones emocional, económica y física a partir de todo el trabajo psicosocial individual y grupal, el fortalecimiento técnico para la empleabilidad, educación, acceso a oportunidades de empleo y auto-empleo, y el acompañamiento jurídico y la asesoría legal en toda la ruta de denuncia. El alcance de estos objetivos fue posible gracias al presente proyecto, evidenciado por todos los testimonios de las mujeres en el cual reconocen el impacto que este tuvo en sus vidas y agradecen a los equipos y entidades que lo hicieron posibles. En palabras de una participante:

Al final, una no se fue sólo con lo que vino a estudiar sino con muchísimos conocimientos y herramientas que no sabía que era capaz de aprender. Los distintos componentes nos están permitiendo hacer cosas que no imaginábamos hacer y que nos abrieron al mundo. En un inicio creíamos que no teníamos nada o no sabíamos nada. Ahora nos sentimos con valor y con capacidad de hacer lo necesario para estar mejor⁴⁷.

A modo de recomendación, desde el equipo consultor creemos que sería oportuno poder medir el impacto en el mediano plazo que el proyecto ha generado en la vida de las mujeres

⁴⁶ EPRODEP e InteRed (2024). "Mujeres Aves: Historias de Autonomía y Esperanza". Pág. 9.

⁴⁷ Grupo focal con las mujeres participantes.

tras más de 5 años de implementación. Contar con estos resultados contribuiría a posicionar aún más a la intervención, interactuar con contrapartes que estén trabajando la temática en la región y presentarse a nuevas fuentes de financiamiento. En la medición, se podría elaborar una línea de base general de las mujeres que ingresaron a cada cohorte, tomando de base los diagnósticos psicosociales y socioeconómicos iniciales y luego contactarse con ellas para indagar en las transformaciones generadas en su vida en las autonomías física, emocional y económica, en el ejercicio de una vida libre de violencias y en el impacto positivo en sus familias.

¿En qué medida ha contribuido el proyecto a hacer frente a la violencia de género y promover la igualdad de género y el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres?⁴⁸

Este proyecto ha tenido grandes impactos para la promoción de la igualdad de género, la reducción de la violencia de género y el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres. Respecto al **empoderamiento personal de las mujeres**, es notable la manera en que ellas mismas reconocen cambios en su interior respecto a su bienestar emocional y físico y a su capacidad para tener mejor autonomía económica. En el grupo focal, se les preguntó a las participantes cómo se sentían antes del programa en relación a estos puntos: salud física, el 78% se sentía mal/nada bien y el 22% regular; a nivel emocional, el 67% se sentía mal/ nada bien y el 33% regular; y, respecto a su economía, el 100% se sentía mal/nada bien.

Al preguntarles sobre la manera en que cambiaron gracias al programa, las mujeres identificaron varios aspectos relevantes. Primero, **a nivel emocional y físico** reconocieron el malestar que sentían en modo de tristeza, angustia, depresión, problemas de salud mental y poca energía para comunicarse con otras personas o salir de la casa, algo que se transformó gracias al proyecto:

⁴⁸ Este apartado aborda también la manera en que el proyecto promovió la creación de redes de apoyo entre las personas participantes, relativa a la pregunta del criterio Enfoque de género: ¿El proyecto ha promovido la creación de redes de apoyo y economías solidarias, justas y feministas entre las personas participantes?

Al principio no me daba cuenta de muchas cosas y me frustraba, me mantenía llorando, me mantenía muy mal. Todo lo que hicieron, la ayuda de la psicóloga, las maestras de talleres que me apoyaron un montón para que no abandone aunque falté como dos semanas... Estaba a punto de dejarlo todo y con su ayuda logré sacar el curso⁴⁹.

Yo les digo a otras mujeres que vengan, no puede ser que una se quede en ese hoyito en el que se fue acomodando, así como la basurita que el viento la va llevando y ahí se queda y nunca sale de ahí. Así me sentía yo antes, pero ya no, me doy cuenta que ahora soy una persona que puede dar más, por mí, para mí, pero también por mi familia y para otras mujeres (...) el programa ahora nos da el valor de decir 'sí, se puede, vamos, dale, tú también vas a poder, hay herramientas y hay quien te ayude'⁵⁰.

En el grupo focal y entrevistas, las mujeres demostraron capacidad de reconocer que gran parte de sus limitaciones y de ese malestar físico y emocional eran producto de las **situaciones de violencia vividas y de los roles de género impuestos**. El hecho de ser madres jóvenes, estar siempre dedicadas al cuidado de los demás, el mandato de quedarse en el hogar fueron todos aspectos que ellas reconocieron como limitantes para su desarrollo personal y hoy son conscientes de que deben priorizar su bienestar personal para estar bien consigo mismas y con los demás:

Yo desde muy pequeña era muy reservada, muy apartada, me costaba mucho socializar con las demás personas. Yo quedé embarazada a los 16 años, no terminé de estudiar. Tengo 3 niñitos a los que me dediqué todo el tiempo en mi casa encerrada, me fue muy difícil compartir con las demás personas, cuando se dio esta oportunidad, yo vine acá, crecí bastante, me descubrí como persona, como mujer, el valor que yo tengo, lo lejos que yo podía llegar si me lo proponía, si me esforzaba⁵¹.

Mi familia, mamá, hermano, hasta incluso el papá de mis hijos me decían que yo nunca iba a encontrar un trabajo, eran miedos que me metían, que por mi edad yo no iba poder encontrar trabajo, que para qué estaba estudiando, que era un tiempo perdido. Cuando yo entré aquí y empecé el proceso y empecé a ver que todo eso eran miedos que me metían, que yo tenía que sacar fuerzas de adentro para lograr cumplir mi sueño⁵².

El **empoderamiento colectivo** es otro impacto sobresaliente de este proyecto en el cual las mujeres aprendieron e integraron en sus vidas el concepto de sororidad y de apoyo mutuo. Como vimos, el trabajo a nivel grupal les permitió a ellas mismas reconocerse en la otra con sus problemáticas y herramientas de afrontamiento de la violencia. Además, entre los grupos acompañaron a quienes necesitaban más ayuda para tener recursos para el transporte o la alimentación, incluso impulsar a una compañera que estaba con poca motivación para seguir adelante. Durante el grupo focal, las mujeres también relataron que, gracias a la formación y sensibilización recibida, pudieron problematizar la competencia, envidia y rivalidad que les inculcaron que debían sentir por otras mujeres.

⁴⁹ Entrevista con informante clave N°11.

⁵⁰ Grupo focal con mujeres participantes.

⁵¹ Grupo focal con mujeres participantes.

⁵² Grupo focal con mujeres participantes.

Recuerdo muy bien una clase que nos dieron acá sobre la sororidad. Realmente me impactó mucho porque en mi familia las mujeres siempre vivían en enemistad, en competencia. Me di cuenta que es un patrón que a nosotras nos ponen desde muy pequeñas, siempre estamos dándole importancia a la opinión del hombre, y él decide qué mujer es bonita y cuál es de alto valor y cuál no (...) Nos llenamos de insuficiencia porque nos sentimos menos bonitas o menos merecedoras de algo porque somos madres o porque somos grandes o porque no encajamos en el estándar que nos colocan. Cuando nos damos cuenta que nuestro valor no viene de ahí sino del ser humano que somos y de la fuerza que tenemos, aprendí a amarme a mí misma. Y con ese mismo amor que me enseñaron acá yo fui allá a mis hermanas, mi mamá para decirles, yo no quiero competir contigo, esa no es mi intención, y las cosas están cambiando...⁵³.

En el grupo focal, al consultarles acerca de cómo se sienten con respecto a ayudar a otras mujeres que hayan vivido o estén atravesando situaciones similares a las suyas, el 100% de las asistentes respondió con mucha capacidad / bastante bien. En la encuesta, al indagar sobre cuánto cambiaron sus creencias acerca del rol de hombres y mujeres en la sociedad, el 62.5% respondió que cambiaron mucho, el 30.4% que cambiaron un poco y el 4.3% que se mantuvieron igual (Gráfico 13). Entre sus contribuciones para promover la igualdad de género en su comunidad, ellas mencionaron la realización de talleres sobre la temática, la participación en programas de defensoras de derechos, la educación de la niñez, la sensibilización en su entorno y aconsejar y acompañar a otras mujeres.

Gráfico 13 - ¿De qué forma han cambiado tus creencias sobre el de hombres y mujeres en la sociedad?



Fuente: Encuesta a participantes (2025)

¿Qué impactos negativos y positivos (tanto previstos como no previstos) se han producido en el proyecto a nivel de las personas, liderazgos, comunidades, autoridades públicas y población en general?

Un impacto no previsto a nivel de las personas ha sido el hecho de trabajar con mujeres de mayor edad quienes no sólo expresan enorme agradecimiento con la oportunidad brindada

⁵³ Grupo focal con mujeres participantes.

sino que su mismo proceso de deconstrucción y sensibilización ha servido para la toma de consciencia de mujeres jóvenes enfrentando situaciones de violencia. Como impacto negativo, el hecho de que abiertamente las mujeres hagan manifestaciones en la vía pública y que EPRODEP se posicione a favor de los derechos de las mujeres, ha catalogado, entre algunos hombres y sectores, a la institución y a las responsables del proyecto como aquellas que “disuelven familias” o “lavan la cabeza a las mujeres”. También, ha dejado a la institución en el ojo de la mira para los agresores que en algunos casos se han presentado a la institución o han amenazado a las compañeras.

A nivel de los liderazgos, y en contraposición a lo anterior, este proyecto ha continuado posicionado a EPRODEP como una institución con trayectoria en la materia y con gran capacidad de generar impacto en las mujeres. Otras organizaciones de la sociedad civil e instituciones del sector público reconocen este posicionamiento y, por ejemplo, como ocurre en el Ministerio Público, reciben a las mujeres porque vienen acompañadas por personal de EPRODEP. Como indicamos previamente, la articulación con el Centro de Atención Permanente es paradigmático porque permite que las mujeres que se atienden allí sean derivadas o recomendadas al programa así como logra que las mujeres participantes accedan a la atención de su salud en el CAP. No obstante, el vínculo con EPRODEP no puede ser el único factor por el que las mujeres accedan a los servicios y derechos que le corresponden a nivel legal, sino que desde el Estado se debe trabajar por dotar a estas instituciones de los recursos y personal adecuados para brindar una atención de calidad a todas las mujeres que lo necesiten.

En cuanto a las empresas, la entrevista con una de ellas nos permitió dar cuenta de que estas reconocen la formación y la dedicación que tienen las mujeres del programa, quienes en muchos casos quedan empleadas por las empresas cuando finalizan sus prácticas. Asimismo, el proyecto generó un impacto positivo en la consolidación de redes entre las mujeres en cuanto a la comercialización, desarrollo y venta de sus emprendimientos desde principios de la economía justa y solidaria, especialmente entre las egresadas de naturopatía. Las mujeres se organizan para realizar ferias, ser proveedoras de insumos de otra compañera que necesita cierto producto, vender colectivamente, entre otras. Como indicaremos en el siguiente criterio, sería muy importante poder generar mecanismos y/o brindar el espacio de EPRODEP para que las mujeres puedan continuar reuniéndose y tejiendo redes una vez que finalice el proyecto como forma de sostener sus logros y el apoyo mutuo generado.

F. Sostenibilidad

¿De qué forma continuarán los beneficios del proyecto una vez concluido el financiamiento externo a nivel general y en la población beneficiaria?

En el corto plazo, el personal de EPRODEP continúa acompañando a las mujeres que tienen una iniciativa productiva, a través de sesiones de apoyo y de trabajo sobre desafíos puntuales que estén enfrentando, como cálculos, venta o modelo de negocio. También, se visitan sus emprendimientos y se hace registro fotográfico. En el corto plazo, las mujeres egresadas encuentran en las demás mujeres de sus grupos espacios de contención y acompañamiento que, en algunos casos, se sostienen con el correr de los años. En el mediano plazo y gracias al proyecto, EPRODEP también se consolida como un espacio seguro para las mujeres en el que pueden acercarse a conversar o encontrar otros programas para ellas y sus familias. La gran mayoría recomienda a otras mujeres participar, como veremos debajo.

Es importante considerar que es muy probable que las mujeres que hayan transcurrido por los componentes del programa decidan iniciar procesos legales para acceder a la justicia en los meses - o años - siguientes a la finalización del programa. Está comprobado que este es un proceso mucho más lento para las mujeres y que la decisión de presentar una denuncia llega luego de pasado cierto tiempo desde el reconocimiento de la situación de violencia. Frente a ello, las mujeres han adquirido las herramientas de a dónde acudir en caso que quieran denunciar, como indicamos en la sección de [Eficacia](#). De todas formas, sería oportuno que EPRODEP considere fortalecer el acompañamiento jurídico-legal a las mujeres ya sea con personal fijo dedicado a este acompañamiento, con materiales impresos (trifoliales o afiches) donde se presenten todos los datos de contacto de la ruta de denuncia y/o con el refuerzo de la articulación hacia las organizaciones aliadas que se dedican exclusivamente a este acompañamiento. Desde el equipo consultor creemos que el contar con personal dedicado a esta tarea sería clave para profundizar el trabajo de incidencia y exigencia de cumplimiento de las obligaciones de las instituciones así como la consolidación de una red de promotoras jurídicas comunitarias.

En paralelo, vale destacar que, gracias al proyecto, las mujeres cuentan hoy con herramientas fundamentales para gestionar y reconocer sus emociones y reforzar su bienestar individual más allá del recurso de la terapia. Estas herramientas también les permiten poner límites frente a situaciones de violencia, maltrato, discriminación o incumplimiento de sus derechos. A su vez, como demostró la sección de [Eficacia](#), el trabajo de las mujeres sobre sus planes de vida les ha permitido re-conectar con sus sueños y deseos y les ha brindado un nuevo panorama sobre oportunidades de empleo, formación o estudio que antes ni siquiera se permitían contemplar. Finalmente, el proyecto les ha brindado herramientas claves para mejorar su acceso a ingresos económicos propios ya sea presentándose a un empleo o implementar nuevas técnicas que mejoren sus propios

emprendimientos y negocios. Indudablemente, todo este conjunto de saberes y herramientas se sostendrán con el tiempo, más allá de los factores del contexto que puedan generar obstáculos.

¿De qué forma las personas beneficiarias han podido apropiarse e identificarse con el proyecto?

La apropiación de las personas beneficiarias con el proyecto ha sido notoria, su agradecimiento e identificación con todo lo brindado ha sido una constante en sus testimonios del grupo focal, encuesta y entrevistas. Durante el trabajo de campo, ellas agradecieron al proyecto, financiadores y equipo por la oportunidad, por el apoyo emocional brindado, por permitirles finalizar sus estudios y por ayudarlas a conseguir un empleo. En sus palabras dicen: ***“gracias al programa pude desenvolverme y conseguir un estudio que en ningún momento pensé cumplir y veo que ayudaron a mis compañeras también y muchas más mujeres a cumplir un sueño que muchas veces llegamos a pensar que nunca se cumpliría, gracias por esta oportunidad”***⁵⁴. En la encuesta además, el 93.5% de las encuestadas indicó que participaría en actividades de EPRODEP en el futuro y el 97.8% que invitaría a más mujeres a participar del programa, como muestra el Gráfico 14.

Gráfico 14 - Apropiación del proyecto por parte de las participantes



Fuente: Encuesta a participantes (2025)

¿Cómo ha abordado el proyecto los aspectos transversales de uso de la tecnología apropiada y cuidado del medio ambiente?⁵⁵

Respecto al cuidado del medio ambiente, desde la formación técnica y en empleabilidad se promovió este cuidado desde diferentes aristas como el uso consciente de materiales, separación y reciclado de basura, tratamiento de residuos patógenos para el caso de enfermería y provisión de insumos locales y orgánicos para el caso de gastronomía. En el servicio de alimentación, se destaca el uso de vajilla no desechable y el consumo de alimentos saludables y orgánicos.

A su vez, la realización de prácticas profesionales en espacios que defienden el cuidado del medioambiente como Chiqach, así como la enseñanza y práctica de naturopatía han sido elementos claves para promover este eje transversal a lo largo del proyecto. La naturopatía,

⁵⁴ Respuestas cualitativas de la Encuesta.

⁵⁵ Este apartado aborda también la manera en que el proyecto promovió economías solidarias, justas y feministas entre las personas participantes, relativa a la pregunta del criterio Enfoque de género: ¿El proyecto ha promovido la creación de redes de apoyo y economías solidarias, justas y feministas entre las personas participantes?

particularmente, tiene todo un enfoque de sostenibilidad a partir del cual se utilizan y reutilizan elementos de la naturaleza y del entorno para crear otros.

En tercer lugar, el proyecto ha hecho gran hincapié en impulsar el desarrollo de emprendimientos de triple balance que generen impactos positivos en lo ambiental y/o social. Como muestra un plan de negocios de un emprendimiento de Naturopatía, una participante buscó que sus empaques sean de papel craf y que se brinden descuentos a quienes usen sus propios envases, como mecanismo de cuidado del medio ambiente. A pesar de la complejidad de implementar los conceptos de economía solidaria, justa y feminsita en la práctica y en el contexto de Ciudad Quetzal, sí se han vislumbrado algunos cambios al respecto, como la organización entre las egresadas de naturopatía para hacer compras al por mayor, la recomendación de residencias de trabajo para las enfermeras y la compra a productores locales desde las egresadas de gastronomía. Como muestra este testimonio:

Algunas mujeres en el grupo de naturopatía estaban en eso de unirse, hacer un centro, organizarse para comprar sus productos al por mayor y que les salga más económico a ellas. Las enfermeras también se recomendaban en sus residencias. Vi mucha sororidad en esta formación técnica⁵⁶.

Por último, durante los dos años del proyecto, se sistematizaron las experiencias de EPRODEP relativas a la economía justa y solidaria y el equipo técnico se formó y fortaleció en estos aspectos, con intercambios virtuales y presenciales con InteRed Bolivia para conocer la manera en que allí abordan estos temas. Desde InteRed, lideraron esta formación en economía social y solidaria, primero desde Guatemala con una introducción a la temática y luego en el intercambio con Bolivia. También, se elaboró una guía para incorporar el enfoque ecofeminista promotor de un ecosistema basado en los cuidados y defensor de la vida y la naturaleza.

Respecto al uso de tecnología apropiada, considerando el contexto de intervención, el proyecto brindó oportunidades de acceso a la tecnología para muchas mujeres que de otra manera no lo harían. Así, en EPRODEP se ofreció una sala de computación donde las mujeres aprendieron aspectos básicos de su uso y también la utilizaron para aspectos personales como trámites o elaboración de sus hojas de vida. Frente a las limitaciones económicas de las mujeres, también se brindaron recursos económicos para recargas electrónicas de datos móviles para quienes lo precisaron. Entre las participantes, existieron distintas capacidades digitales por lo que se ofreció el apoyo en cuestiones tecnológicas para quienes lo precisaron. Como modo de recomendación, la referente de empresa aliada sugirió que sería importante poder transmitir a las mujeres herramientas para el uso responsable y provechoso de la tecnología en la cual accedan a contenidos relativos a sus áreas técnicas y prácticas profesionales o elementos para la mejora de sus negocios. En sus

⁵⁶ Entrevista con informante clave N°5.

palabras: *“instaría a las mujeres a que en sus tiempos libres usen sus celulares para ampliar sus conocimientos, ver series de cocina, aprender nuevas técnicas, crear el hábito de usar de otra manera la tecnología”*⁵⁷.

A su vez, el proyecto ofreció especialmente la formación y certificación en Técnica Operadora en Computación. Esta área presenta algunos desafíos ya que la mayoría de las mujeres no suele optar por esta formación y cuesta que consigan los insumos para dedicarse a esta labor de manera autónoma (como impresoras o computadoras). Además, aquí aprendieron herramientas que, en muchos puestos laborales (como cajera de supermercado o administrativa), se dan por sentadas y no aportan un diferencial para quien se ofrece. En ese sentido, desde el equipo consultor creemos que sería beneficioso que esta formación técnica se adapte para brindar a las mujeres herramientas digitales más diferenciales y con mayor oportunidad laboral como creación de páginas web, armado de contenido audiovisual, diseño y edición de contenido tipo portfolio o CVs, manejo de redes, marketing digital. En el grupo focal, una participante contó que, gracias a las herramientas del proyecto en donde aprendió a diseñar su CV con Canva, ella hoy se dedica a diseñar y editar hojas de vida y portfolios para otras personas. Desde el equipo consultor, consideramos que las herramientas básicas de computación pueden brindarse en formato de tutoría y de manera transversal a todos los componentes para aquellas mujeres que lo requieran, con hincapié en programas básicos (tipo Excel, Word, Google).

¿En qué nivel la intervención permitió integrar cambios duraderos y fortalecer la capacidad institucional de EPRODEP?

Este proyecto fortaleció la capacidad institucional de EPRODEP en cuatro aspectos fundamentales. En primer lugar, desde el proyecto se trabajó por sistematizar y consolidar en documentos individuales toda la metodología de trabajo de los componentes psicosocial y de empleabilidad de los últimos años del programa Mujer yo soy Vida. Así, se resalta la capacidad generada que permite condensar toda la sabiduría del personal y de diferentes materiales utilizados en documentos individuales que se transmiten a los nuevos equipos y que pueden replicarse para otras intervenciones similares.

En segundo lugar, el proyecto logró sistematizar las experiencias institucionales en cuanto al comercio justo y solidario, aportar con nuevas perspectivas y aprendizajes acerca de la economía justa, solidaria y feminista y profundizar en el conocimiento teórico y práctico del Ecofeminismo. La guía sobre ecofeminismo elaborada brinda pautas para integrar el enfoque de cuidados y defensa de la vida y la naturaleza en las prácticas concretas del proyecto. Para la sistematización y construcción de los diversos materiales mencionados, se destaca el papel desempeñado por InteRed en la asesoría metodológica permanente.

⁵⁷ Entrevista con informante clave N°1.

Finalmente, el proyecto aportó recursos para la remodelación del espacio destinado a la niñez, con adecuación acorde a la edad, juegos y materiales infantiles. Por más de 10 años no se le había dado mantenimiento al salón y hoy es un espacio agradable y dedicado al disfrute de los niños y niñas. También, cuenta con acceso al agua y la higiene correspondiente.

¿Qué cambios se pueden dar en el contexto, que pongan en peligro la sostenibilidad de los logros?

Existen un conjunto de factores del contexto que pueden poner en peligro la sostenibilidad de los logros. Por una parte, como se mencionó, la violencia estructural y machista hacia las mujeres es un aspecto del contexto que afecta especialmente a las participantes y al personal técnico. Las creencias machistas de las familias y las presiones de las parejas pueden hacer que ellas abandonen sus empleos, auto-empleos y procesos hacia un camino libre de violencias. Las amenazas o vigilancia al personal pueden hacer que muchas se sientan incómodas con su trabajo y decidan buscar otro empleo. El recrudecimiento de la violencia de género suele producirse ante procesos de empoderamiento y cambio personal y colectivo de las mujeres por lo que todo el trabajo que se hace desde el proyecto para prevenir y atender este riesgo es fundamental. A su vez, gracias a la consolidación de EPRODEP como institución con trayectoria en defensa de los derechos de las mujeres, ellas y el personal saben que cuentan con un espacio seguro que les brinda una mayor protección y resguardo. *En ese sentido, es clave continuar fortaleciendo las herramientas de seguridad, cuidado y conocimiento de la ruta de derivación y denuncia a nivel institucional y con las participantes, como veremos en la próxima sección de [Enfoque de género](#).*

Al mismo tiempo, las instituciones públicas deben asumir sus responsabilidades de brindar la atención adecuada a las mujeres que enfrentan violencia de género siendo conscientes de que este fenómeno es una realidad en Ciudad Quetzal y que con la toma de conciencia de las mujeres y la sensibilización comunitaria que se viene realizando, cada vez serán más quienes se animen a denunciar y exijan justicia. Como ya recomendamos, es importante fortalecer la capacidad institucional del proyecto para realizar incidencia en los niveles más altos de jerarquía política y continuar trabajando para reforzar la Red de derivación de Ciudad Quetzal.

Por otra parte, en Ciudad Quetzal han ido tomando cada vez más poder los grupos criminales organizados. Estos grupos han tomado el control de zonas delimitadas, exigiendo a sus pobladores - sobre todo a quienes tienen negocios - el pago de una cuota mensual a cambio de no agredir/atacar a sus familias. Las amenazas y extorsiones de este calibre constituyen un obstáculo central para el crecimiento y desarrollo del auto-empleo y el emprendimiento de las mujeres. Justamente durante el proceso de evaluación, tomamos conocimiento del caso de una participante que recibió extorsiones. Ella estaba creciendo en su negocio de venta de medicamentos e insumos de farmacia como forma de obtener

nuevos ingresos, ser autónoma y trabajar menos horas como dependiente en un sanatorio. En el local que estaba armando dentro de su hogar, recibió amenazas y extorsiones a cambio de aportar un porcentaje de sus ingresos. Esta situación paralizó a la compañera, con mucho temor a las agresiones y mermó su motivación para abrir y crecer en su negocio, decidiendo cerrar su emprendimiento.

Desde el proyecto, conocen esta realidad y por ello en las clases de empleabilidad las mujeres reciben formación específica acerca de cómo hacer mercadeo sin exponer su identidad, cómo cuidar la información que brindan de su negocio y dirección, cómo hacer venta online sin mostrar sus rasgos físicos o algo que pueda identificarlas. También, en la formación trabajó en cómo detectar estafas virtuales y puestos de empleo ficticios y cómo revisar la seguridad de los anuncios. Desde el equipo consultor, destacamos los esfuerzos realizados y sugerimos continuar fortaleciendo todo el trabajo de prevención vinculado a extorsiones, amenazas y estafas virtuales con las estrategias ya implementadas. A su vez, sugerimos que a las mujeres se les brinde mayor información sobre la ruta de denuncia particular frente a este tipo de delitos, con las líneas telefónicas de las instituciones correspondientes y el camino que se debe seguir para consultar y proceder en estos casos.

Adicionalmente, los logros y procesos alcanzados por las mujeres pueden verse afectados en la medida en que ellas no sostengan el trabajo grupal, el encuentro con sus compañeras, el tejido en red. La falta de la contención que genera el grupo puede hacer que la motivación y fuerza para afrontar la situación de violencia y ampliar sus autonomías se vean disminuidas con el tiempo. En este sentido, el proyecto trabajó por generar instancias de encuentro entre las participantes egresadas, especialmente en fechas puntuales como el 25 de noviembre y el 8 de marzo en donde las mujeres marcharon en conjunto y realizaron acciones de intervención artística y comunitaria, conociéndose entre compañeras de diferentes cohortes. Las acciones de trabajo en red entre ellas surgieron desde las propias mujeres, por lo que desde el equipo consultor sugerimos reforzar el impulso del trabajo en red ya sea mediante la formación de promotoras psicojurídicas (tal y como está previsto en una próxima intervención) y/o a través de la generación de encuentros periódicos entre las mujeres. EPRODEP podría realizar la convocatoria inicial Desde el equipo consultor, sugerimos reforzar la construcción de redes entre las mujeres, ya sea mediante la formación de promotoras psicojurídicas (como prevé la próxima intervención) y/o la generación de encuentros periódicos entre las egresadas. EPRODEP podría hacer la convocatoria inicial a estos encuentros, brindar el espacio físico para la reunión y luego promover la gestión autónoma de la red por parte de las mujeres.

El último factor que puede afectar la sostenibilidad de los logros se vincula con los cambios a nivel de personal y de equipo que puede hacer que, frente a una rotación, las nuevas integrantes no cuenten con el mismo nivel de conocimientos, metodologías, formación, compromiso y trabajo articulado que las anteriores. Tal y como compartió una compañera

de una institución pública: *“el que alguna compañera se enferme o se retire puede afectar al proyecto, son personas claves que aman este programa, y aún no hay una nueva generación que releve a las que están”*⁵⁸. Al respecto y como mencionamos en el criterio de [Eficiencia](#), destacamos la sistematización y consolidación de todas las metodologías del proyecto en documentos que permitirán a las nuevas compañeras aprender de sus antecesoras y continuar con la misma forma de trabajo. Además, sugerimos tres cuestiones principales: por un lado, realizar un proceso adecuado de transición en donde el personal que se retira pueda trasladar sus conocimientos y sabiduría a las nuevas integrantes. Sería ideal si ambas pueden compartir tiempo de trabajo en conjunto, al menos por una o dos semanas. Por otro lado, recomendamos realizar una selección consciente y meticulosa del próximo personal priorizando el compromiso con los derechos de las mujeres, la actitud generosa de acompañarlas más allá de lo establecido en el rol de trabajo y la predisposición al trabajo en equipo y solidario. Por último, es clave que las personas nuevas que se integren compartan tiempo, componentes y equipo con integrantes con mayor experiencia, lo que asegurará que los valores y actitudes esenciales se transmitan y sostengan como parte de la cultura organizacional.

G. Enfoque de género

¿De qué manera el proyecto ha transversalizado el enfoque de género en cada uno de sus componentes?

Este proyecto logró transversalizar el enfoque de género en cada uno de sus componentes partiendo de la base de que este enfoque es central para garantizar un abordaje integral efectivo de la problemática y brindar el soporte adecuado para las mujeres. El componente psicosocial parte del reconocimiento de que las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia machista de Ciudad Quetzal enfrentan un conjunto de opresiones, discriminaciones y mandatos por el hecho de ser mujer, así como por otras características identitarias que hacen a su interseccionalidad (ver siguiente pregunta). Así, este componente realiza todo un trabajo progresivo para que ellas puedan reconocerse como sujetas autónomas con su propia valía, con capacidad tener y llevar adelante sus metas de vida, con derechos protegidos por la ley y herramientas para vivir vidas libres de violencia. En palabras de una integrante del equipo técnico:

⁵⁸ Entrevista con informante clave N°8.

Cuando las mujeres entran, lo primero que preguntamos es cómo vienen hoy, trabajamos en validar sus emociones y que podamos abrirnos a las demás. No siempre tenemos que estar lindas y ser agradables para los demás, estar enojada también es una emoción válida. Luego tenemos un mural violeta en donde escriben sus sueños, retomamos el poder soñar, que se nos ha quitado por ser mujeres⁵⁹.

A su vez, el enfoque de género se integra desde el reconocimiento central de la violencia de género como un problema estructural que afecta a todas las mujeres como colectivo, de manera sistémica e histórica, en vez de un fenómeno del ámbito privado, individual. Al presentarlo como un problema estructural, su abordaje también es integral, colectivo e institucional. Así, se trabaja en grupo de mujeres para que se reconozcan y acompañen mutuamente, para aprender y hacer práctica la sororidad, deconstruyendo la naturalización de la violencia y de los roles que se han impuesto. En ese mismo sentido, se brinda acompañamiento psicojurídico a las mujeres y se les informa sobre las instituciones que deben resguardar sus derechos, lo que es muy valioso considerando el poco conocimiento con el que parten en un comienzo.

Por otro lado, el componente de empleabilidad no sólo aborda las dificultades de la población de Ciudad Quetzal para acceder al empleo y auto-empleo sino que integra el enfoque de género considerando la realidad particular de las mujeres al respecto. Para ello, se trabaja en reconocer y hacer frente a las barreras propias que enfrentan por razones de género como el abandono de su formación a temprana edad, limitadas oportunidades de educación y formación, responsabilidad principal de las tareas de cuidado del hogar, bajo acceso a ingresos propios, dependencia económica de sus parejas o familiares, poca experiencia laboral, bajo reconocimiento de sus saberes a nivel venta y trabajo, estereotipos de género rígidos acerca de qué puestos/ sectores son asociados a lo femenino y adecuado para las mujeres, entre otros. El personal técnico recibe formación en este enfoque que luego lo traslada a las mujeres participantes. Como vimos, se busca que los espacios de prácticas profesionales también estén comprometidos con el acceso de las mujeres a mejores oportunidades laborales en condiciones dignas de trabajo, aunque eso no siempre es posible en el contexto guatemalteco.

¿En qué medida el proyecto ha tenido en cuenta la interrelación del género con otras variables: clase social, etnia, diversidad funcional, etc. en el impacto y las posibles especificidades del problema a abordar?

A lo largo de sus componentes y actividades, el proyecto ha seguido un enfoque interseccional tomando en cuenta la interrelación del género con otras variables identitarias. Desde que inicia cada cohorte, se trabaja para que las mujeres puedan reconocer sus identidades diversas, su origen y procedencia. Así, van nombrándose como mestizas, afrodescendientes, indígenas, dándole valor y nombre a su identidad. El proyecto también integra formación en derechos humanos y en Educación Sexual Integral en el cual

⁵⁹ Entrevista con informante clave N°2.

se visibilizan las distintas opresiones que enfrentan los diferentes grupos de población. La identidad de género diversa suele ser un tema muy tabú para las mujeres, muchas de las cuáles - incluso las integrantes del personal técnico - aprenden conceptos, significados y formas diversas de vivir gracias a esta formación. En entornos cuidados, respetuosos y promotores de la diversidad, el proyecto genera espacios seguros para que las mujeres nombren y expresen sus identidades. Vale destacar también la manera en el que el proyecto contribuye a que las mujeres rompan estigmas y discriminación: un 58.7% de las encuestadas reconoce que el proyecto mejoró esto en sus vidas.

El proyecto abre las puertas a mujeres adultas de todas las edades, reconociendo que, para las adultas mayores, la edad es una gran barrera para el acceso a oportunidades de formación y empleo. Al conversar con ellas, destacan y agradecen la oportunidad que EPRODEP les brindó, algo que no encuentran en otros espacios. Asimismo, el proyecto contó con participantes indígenas mayas y formó al personal en la metodología de sanación basada en la cosmovisión maya de la organización Mujeres Maya Kaqla, que luego se trasladó a las mujeres. También, para aquellas mujeres con discapacidades cognitivas, se adaptaron los materiales, la formación y los espacios de prácticas acordes a cada necesidad. *El equipo consultor destaca todo este esfuerzo por integrar, promover, reconocer y adaptar los contenidos a la diversidad de mujeres e insta a los equipos a continuar en este camino.*

¿De qué manera se ha tenido en cuenta a las tareas de cuidado y la atención a las infancias en las actividades?

Reconocer y abordar las tareas de cuidado que recaen casi exclusivamente sobre las mujeres, sobre todo quienes tienen niños y niñas, es central en la integración del enfoque de género e interseccional. Este proyecto lo ha hecho brindando un espacio de cuidado para 61 hijos e hijas de las mujeres participantes de 0 a 6 años de edad, permitiendo que muchas mujeres participen en el proceso gracias a este servicio, como lo demuestra el testimonio siguiente:

Vi los afiches en los postes pero yo no sabía si asistir porque acababa de tener a mi bebé, entonces una amiga me contó que allí cuidaban a los niños de quienes estudiaban, ella me animó a ir y gracias a dios me dió la bendición de seguir⁶⁰.

Como se mencionó, el espacio de cuidado de la niñez fue remodelado adecuadamente con recursos propios de este proyecto. Además, el acompañamiento a la niñez no sólo se realizó mediante el cuidado y la recreación, sino que se desarrollaron actividades específicas para que los niños y niñas puedan aprender a expresar sus emociones y canalizarlas a favor de relaciones de respeto. Esto se generó en el trabajo cotidiano con las infancias y también en talleres puntuales con las mujeres madres fortaleciendo herramientas de la crianza con ternura.

⁶⁰ Entrevista con informante clave N°4.

¿De qué modo se ha cuidado y garantizado la seguridad de las personas participantes, incluyendo al personal de EPRODEP e InteRed?

Como demuestra el Gráfico 15, casi el 96% de las personas encuestadas cree que el proyecto garantizó su seguridad y cuidado y el restante 4% cree que lo ha hecho parcialmente. En sus testimonios, las mujeres indicaron que las actividades vinculadas al auto-cuidado fueron uno de los aspectos más destacados para ellas. Por primera vez, aprendieron a “darse amor a sí mismas” reconociendo que para cuidar a los demás primero necesitan cuidarse a sí mismas. Además, las participantes valoraron el cuidado recibido por parte del personal quienes estuvieron acompañándolas en momentos difíciles para ellas como problemas de salud mental, dificultades familiares y dificultades económicas. En palabras de una mujer entrevistada:

Hubo un momento del programa donde me escondí, me metí en mí misma, Me enfermé unos días muy mal, estuve deshidratada, me tuvieron que canalizar. Las señas estuvieron muy pendientes de mí, me fueron a llamar y buscar, me apoyaron para levantarme y aquí estoy. Si no me hubieran empujado, no hubiera salido⁶¹.

Gráfico 15 - ¿Crees que el programa ha garantizado tu seguridad y cuidado?



Fuente: Encuesta a participantes (2025)

Durante el grupo focal, las mujeres identificaron a su participación en la marcha del Día Internacional de las Mujeres como un elemento desafiante a nivel de cuidado y seguridad por verse expuestas a los prejuicios y discriminaciones del entorno. Una compañera relató: *“una cosa es que estemos acá [EPRODEP] en un lugar seguro y otra cosa es que allá fuera la gente nos vea. Nos enfrentamos al prejuicio, nos pasaron gritando que mejor nos fuéramos a hacer oficio a nuestra casa y nos insultaron. Fue un poquito difícil para mí manejar esa emoción en ese momento”⁶²*. Como sugerencia para abordar esta situación, otra compañera expresó que sería bueno volantear trifoliales explicativos del por qué de la marcha y con información de contacto de las instituciones protectoras de derechos como oportunidad de que las personas *“puedan tener un concepto diferente de por qué se hace eso”⁶³*. En ese sentido, en las instancias de manifestaciones grupales, desde el equipo consultor recomendamos entregar volantes con información básica de los derechos de las mujeres, normativas que los establecen e instituciones de la ruta de denuncia y protección.

Respecto al cuidado y resguardo de la seguridad del personal, EPRODEP cuenta con un protocolo institucional de actuación frente a casos de riesgo y agresiones externas. Sin embargo, las personas entrevistadas reconocieron que este es muy escueto, que le falta

⁶¹ Entrevista con informante clave N°2.

⁶² Grupo focal con mujeres participantes.

⁶³ Grupo focal con mujeres participantes.

profundidad y que no es adecuado a las necesidades que ellas enfrentan, como por ejemplo, recibir hostilidades por parte de agresores en la entrada de la institución. A través de los años del proyecto, el personal ha ido estableciendo pautas de resguardo y seguridad acordadas verbalmente y transmitidas entre las compañeras y con las participantes, como relata este testimonio:

Tratamos de mantener las medidas de seguridad que se implementan para el equipo y con las mujeres. Nosotras también vivimos en la comunidad y estamos expuestas a los riesgos por eso siempre buscamos estar acompañas, cambiar las rutas de camino, cuidar los horarios de circulación y mantenernos comunicadas en grupos de Whatsapp, especialmente a quienes les toca moverse en otros horarios. También, garantizamos recargas electrónicas para quien no tenga saldo en el equipo, coordinamos el traslado para ir juntas o pagamos un taxi de confianza y difundimos las fotos de los agresores para estar alertas⁶⁴.

En este testimonio del personal se recuperan algunas de las medidas de seguridad que ellas implementan día a día. No obstante, en algunos casos, también al equipo técnico le ha tocado reunirse a pensar qué hacer frente a una situación de riesgo puntual en la que no contaban con herramientas de protección pautadas previamente por la especificidad del caso. Así, desde el equipo consultor, recomendamos que se sistematicen y queden establecidas en una guía todas las acciones y medidas de cuidado de los equipos y participantes que se han seguido y se siguen hasta el momento. También, sería de utilidad el poder pensar en diferentes escenarios de riesgo hipotéticos que pudieran emerger y las medidas de cuidado y seguridad que se implementarían. Esto mejoraría la capacidad de respuesta de los equipos y garantizaría una mejor protección.

Finalmente, durante este proyecto se estipularon una serie de actividades para el cuidado del personal, aunque a veces estas fueron pospuestas por tener que destinarle más tiempo a las cuestiones propias del proyecto. Como bien estableció el documento de formulación del proyecto, estos espacios son centrales para asegurar el cuidado y bienestar de un personal dedicado a cuidar a otras personas trabajando con situaciones e historias de vida complejas y dolorosas. En palabras de una integrante del equipo: *“frente a la carga laboral que veo en los equipos, es importante que el equipo esté bien para prestar una buena atención, si no volvemos a las opresiones con las que estamos luchando. Los espacios dedicados a nosotras son ideales y deben ser más frecuentes”⁶⁵.*

En ese sentido, si bien reconocemos que el proyecto brindó instancias de cuidado para el personal, es importante poder garantizar estas con mayor frecuencia, sin necesidad de que estas impliquen costos excesivos o tomen tiempo adicional del programa. Como recomendación, sugerimos adoptar espacios periódicos de reunión para abordar temas específicos que estén siendo desafiantes para cada integrante del equipo, tanto a nivel

⁶⁴ Entrevista con informante clave N°8.

⁶⁵ Entrevista con informante clave N°5.

profesional como personal, en donde puedan intercambiar pareceres de manera interdisciplinaria, conocer más sobre la otra persona, brindarse apoyo mutuo y canalizar sus desafíos. Estas pueden facilitarse tomando elementos de la educación popular y de las metodologías propias que utilizan los componentes de este proyecto. Los espacios de distensión y de recreación grupal son igualmente valiosos, siempre y cuando éstos no sean el único espacio de cuidado colectivo, ya que suelen transformarse en vías de escape donde no se abre el lugar a trabajar y hacer frente a las problemáticas reales que están atravesando las personas del equipo.

¿El proyecto ha generado acciones para integrar a los hombres en la erradicación de la VCMN?

De manera directa, el proyecto no generó acciones para integrar a los hombres en la erradicación de la violencia machista. Esto forma parte de una decisión política de los equipos quienes priorizan que los recursos, herramientas y componentes del proyecto se destinen a las mujeres víctimas y sobrevivientes y al desarrollo de su autonomía física, económica y emocional. Especialmente, las personas entrevistadas reconocen que, en el contexto de Ciudad Quetzal, con un marcado machismo y discriminación hacia las mujeres, es muy retador trabajar con los hombres, que ellos acepten aprender desde las mujeres y que quieran reconocer y transformar su situación de privilegio. Por otra parte, el proyecto sí trabaja con los niños, hijos de las mujeres, sensibiliza a la ciudadanía en las manifestaciones del 25 de noviembre y 8 de marzo y logra que las transformaciones positivas que atraviesan las mujeres se expandan hacia sus familias y comunidad. A su vez, EPRODEP trabaja por la prevención y abordaje de la violencia hacia las infancias, especialmente con el programa de Escuela para padres.

Desde el equipo consultor, entendemos el posicionamiento político del equipo del proyecto de no generar acciones para integrar de manera directa a los hombres en este contexto puntual aunque también reconocemos la evidencia que demuestra que el abordaje integral de la problemática de la violencia de género requiere también la inclusión de los hombres⁶⁶. Más allá de no realizar acciones directas, creemos que este proyecto podría beneficiarse de mayores instancias de sensibilización comunitaria con mensajes enfocados en la prevención y desnaturalización de la problemática, especialmente con adolescentes. Aprovechando todo el trabajo que EPRODEP hace con los y las jóvenes, se podrían incluir instancias específicas de este proyecto en el cual ellos y ellas desnaturalicen la violencia de género, conozcan los derechos de las mujeres y la ruta de denuncia, pongan en cuestión los roles y estereotipos de género impuestos y tengan herramientas para impulsar la igualdad.

⁶⁶ En este enlace, se encuentra evidencia sobre programas y políticas que han funcionado para prevenir la violencia contra las mujeres que puede servir de inspiración para considerar nuevas actividades del proyecto: <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/que-ha-funcionado-para-prevenir-y-responder-a-la-violencia-contra-las-mujeres/>

VI. Conclusiones

En este apartado, se detallan las conclusiones finales de cada criterio evaluado. Respecto a la **Pertinencia**, el proyecto reportó una elevada pertinencia al abordar la problemática de la violencia machista contra las mujeres de manera integral, colectiva, situada y atendiendo el contexto particular de las participantes. La integración de componentes promotores de la autonomía física, económica y emocional de las mujeres, así como el tratamiento de la problemática como una cuestión colectiva y sistémica, fueron claves para asegurar dicha pertinencia. A su vez, el proyecto puso gran foco en atender las necesidades estratégicas de las mujeres, apostando a transformar estructuras desiguales de poder y patrones culturales que sostienen la discriminación y la violencia. Las necesidades prácticas de las mujeres (como alimentación, transporte, ingresos, vestimenta) fueron atendidas parcialmente por el proyecto, cubriendo demandas concretas de vulnerabilidad socioeconómica severa. Desde los equipos, impulsaron, a su vez, que entre las mujeres se organicen para asistir las necesidades prácticas mediante rifas, cuidado mutuo, venta de ropa, entre otras.

El proyecto también logró una adecuación alta al contexto de intervención, reconociendo las necesidades económicas de las mujeres, las barreras y estigmatización que enfrentan y la débil presencia estatal en Ciudad Quetzal. Se consolidaron estrategias y actividades para hacer frente a estas limitaciones, ampliar las autonomías de las mujeres y generar alianzas con entidades públicas, privadas y del sector público. Finalmente, las metodologías, estrategias y procesos de participación aplicados fueron altamente pertinentes y fomentaron la participación y aprendizajes de las mujeres. Se destaca, especialmente, el abordaje metodológico desde la educación popular, el acompañamiento cercano y comprometido del personal, y la flexibilidad aplicada para atender necesidades particulares de las mujeres y lograr así, que sostengan su participación y graduación.

En cuanto a la **Coherencia**, se identificó una coherencia media-alta de este proyecto con otros planes y programas vigentes en InteRed y EPRODEP. Se destaca la articulación y complemento entre proyectos al interior de EPRODEP y el trabajo coordinado de los equipos para la promoción de los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental, aunque persiste el desafío para integrar y transversalizar efectivamente la perspectiva de género en todos los programas y equipos de EPRODEP. Asimismo, este proyecto trabajó en articulación con entidades de distintos sectores como empresas para la realización de prácticas laborales de las participantes, CAP para la atención de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, Juzgado de Paz para la recepción de denuncias, MINTRAB y Procuraduría de Derechos Humanos para el dictado de capacitaciones y OSC como Mujeres Maya Kaqla y MTM para la derivación de casos puntuales y el intercambio de metodologías. Debido a falencias en las instituciones de la Red de Derivación, continúa siendo un desafío el poder trabajar efectivamente con todas las instituciones y que brinden la atención adecuada a las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia.

La **Eficiencia** de este proyecto ha sido elevada, reportando una alta satisfacción y reconocimiento de las participantes hacia el personal, quienes superaron lo esperado y acompañaron cercanamente a las mujeres. Además, su trabajo comprometido y coordinado fue clave para asegurar la calidad de los resultados. Idealmente, sería oportuno contar con más personal en cada componente para cubrir tareas adicionales, repartirlas más equitativamente, supervisar el acompañamiento psicológico y brindar un mejor seguimiento a las mujeres. Los recursos materiales, financieros y las instalaciones fueron también adecuados para lograr los resultados alcanzados. El presupuesto establecido inicialmente en el acuerdo del proyecto se respetó según lo previsto, con una gestión adecuada y eficiente de los recursos. El tipo de cambio favorable permitió a la institución contar con recursos adicionales para actividades extra durante la extensión ampliada, siempre dentro del margen de lo permitido por la AVCS. De la misma manera, el cronograma se respetó según lo previsto, con actividades puntuales que fueron extendidas en el período ampliado, tales como la realización de prácticas profesionales, la obtención de certificados y el seguimiento de las iniciativas productivas.

Asimismo, este proyecto destaca una **Eficacia** alta, con el cumplimiento o superación del total de sus indicadores y la generación de los resultados y objetivos esperados. Como parte del Resultado 1, las mujeres cuentan con sólidas herramientas de empoderamiento personal y afrontamiento de la violencia, fortaleciendo su auto-concepto, auto-cuidado, gestión de las emociones y vínculos con otras mujeres. Como parte del Resultado 2, las mujeres tienen mejores capacidades técnicas y habilidades para acceder a empleos y auto-empleo como certificación técnica, habilidades para presentarse a entrevistas y mejorar su seguridad personal. A su vez, sus niños y niñas han mejorado su desenvolvimiento entre pares, su estimulación cognitiva y capacidad de expresar y gestionar sus emociones. Dentro del Resultado 3, el proyecto logró que las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia amplíen su autonomía económica accediendo a opciones de empleo y auto-empleo mediante apoyo con la documentación básica, acompañamiento en la búsqueda de empleo y creación de 36 iniciativas productivas con enfoque de triple balance. Finalmente, dentro del Resultado 4, las mujeres tienen mayores conocimientos sobre la ruta de denuncia y el 35% de las participantes recibió la asesoría jurídica necesaria.

El proyecto siguió un conjunto de estrategias efectivas que aseguraron su alta eficacia. Entre estas se destaca el abordaje integral, la construcción de la sororidad entre las participantes, la flexibilidad y territorialidad de los equipos, la comunicación y coordinación constante entre el personal y la formación constante y transversalidad del enfoque de género. A su vez, entre los factores que dificultaron la puesta en marcha de las actividades identificamos a la situación de vulnerabilidad económica de las mujeres, la prevalencia de roles tradicionales de género, la violencia machista hacia las participantes y su entorno, barreras burocráticas del sistema público, así como casos de sobrecarga de trabajo del

personal y falta de algunos apoyos institucionales claves al proyecto. Por último, el proyecto produjo como resultados no previstos una recepción positiva de las mujeres hacia el programa de reinserción educativa, la capacidad del personal técnico de hacer frente de manera coordinada y en equipo a una situación compleja de diversidad funcional cognitiva de una participante, y el buen reconocimiento de las mujeres a la formación en Medicina Alternativa y a las herramientas de auto-cuidado.

En relación al **Impacto**, se señala un impacto elevado gracias al proyecto donde se alcanzaron los objetivos propuestos de promover el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias y mejorar la autonomía física, emocional y económica de las mujeres participantes. Además, este proyecto generó grandes impactos en la promoción de la igualdad de género, la reducción de la violencia machista y el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres. De ser personas con muchas deficiencias en la salud física, emocional y alto nivel de aislamiento, las mujeres pasaron a estar mejor con ellas mismas y sus vínculos. De tener planes de vida y tareas dedicadas al cuidado de los demás, ellas pasaron a tener metas propias enfocadas en sus deseos y posibilidades de estudiar y alcanzar un empleo. De enfrentar violencia, ellas pasaron a reconocer sus derechos, generar acciones para salir de esa situación y apoyar a otras mujeres que atraviesan situaciones similares.

La **Sostenibilidad** de este proyecto es media-alta, principalmente por las dificultades que persisten en el entorno. Por un lado, desde EPRODEP continúan acompañando a las mujeres con iniciativas productivas una vez finalizado el proyecto y ellas mismas cuentan con herramientas emocionales, técnicas y educativas para ampliar sus autonomías en todos los sentidos. Además, cuentan con el apoyo de las otras mujeres que han formado parte de sus grupos. Entre los factores del contexto que pueden afectar la sostenibilidad de los logros se identificó a la violencia estructural y machista hacia las participantes, la debilidad institucional de la ruta de denuncia, la presencia creciente de grupos organizados que extorsionan a quienes tienen negocios y emprendimientos, la disolución del grupo y apoyo mutuo entre mujeres con el correr del tiempo y los cambios al interior del personal técnico del proyecto.

Adicionalmente, el proyecto fortaleció capacidades al interior de EPRODEP a través de la sistematización de todas las metodologías de trabajo en documentos claves, el desarrollo de guías y estrategias para promover los enfoques de la economía justa, solidaria y feminista y del ecofeminismo, y la remodelación y adecuación del espacio de cuidado de la niñez. En cuanto a los ejes transversales, el proyecto promovió el cuidado del medio ambiente mediante la integración de los enfoques descriptos, el uso de alimentos orgánicos y utensilios no desechables, reciclado de basura, articulación con empresas ecologistas y productores locales y generación de iniciativas productivas de triple balance. Respecto al

uso de tecnología apropiada, se brindaron oportunidades de acceso y formación en tecnología claves para las mujeres así como la tecnicatura en operadora de computación.

Por último, el proyecto logró una transversalización significativa del **Enfoque de Género** e interseccional en sus componentes. El enfoque de género e interseccional permitió tener una visión estructural y sistémica de las desigualdades de género así como de las barreras que enfrentan las mujeres desde cada realidad particular. El reconocimiento de las diversidades identitarias y su intersección con el género permitió hacer ciertos ajustes al proyecto para asegurar la participación de las mujeres. Especialmente importante fue la atención a las necesidades de cuidado que pesan sobre las mujeres, brindando un espacio para cuidar a sus hijos e hijas de menor edad y garantizando, así, que las responsabilidades de cuidado no sean un impedimento para su formación y desarrollo. El cuidado y la seguridad de las participantes y personal fue otro aspecto relevante en el cual no sólo EPRODEP se convirtió en un espacio seguro para las mujeres, sino que se elaboraron y pusieron en práctica diversas acciones de cuidado intra-personal para el traslado y las instancias de movilización colectiva. Como se mencionó, también, el proyecto promovió la creación de redes de apoyo entre las participantes y fomentó la participación activa de ellas en las actividades del proyecto. El trabajo con hombres para prevenir la violencia de género se realizó mediante el abordaje de los niños y la conmemoración de fechas claves en espacios comunitarios.

VII. Lecciones aprendidas

Al evaluar este proyecto, hemos identificado una serie de lecciones aprendidas. En primer lugar, reconocemos la efectividad de las [estrategias implementadas](#), especialmente el **abordaje integral de la violencia machista** desde diferentes componentes y aristas que les permitió efectivamente a las mujeres ejercer vidas libres de violencia. Como quedó demostrado, el componente psicosocial, el componente de empleabilidad y el componente jurídico por sí solos no son suficientes para hacer frente a la problemática sino que son necesarias las soluciones integrales.

En segundo lugar, resaltamos la **dimensión colectiva y grupal** que enfatizó todo el proyecto lo cual fue esencial para que las mujeres reconozcan y desnaturalicen la violencia enfrentada, tomen fuerza a partir de otras experiencias y se solidaricen y apoyen mutuamente. La sororidad no sólo se generó en el componente psicosocial sino que fue un aspecto transversal de todos los componentes y actividades.

En tercer lugar, para garantizar la continuidad y egreso de las mujeres participantes fue fundamental el **apoyo incondicional y el compromiso significativo de cada integrante del equipo** quienes fueron más allá de sus tareas asignadas y se involucraron en las historias personales de cada mujer. Ellas apoyaron emocionalmente - y a veces económicamente - a

las mujeres para que salgan adelante, consigan ingresos para sostener su participación, se recuperen de enfermedades y/o fortalezcan conocimientos en aspectos con mayor dificultad. El acompañamiento sostenido de InteRed a lo largo de todo el proyecto fue igual de fundamental, especialmente para asegurar la calidad del diseño del proyecto, monitoreo de indicadores, gestión por resultados, sistematización de metodologías y fortalecimiento de capacidades del equipo.

En cuarto lugar, se destacan las **metodologías implementadas** que aseguraron la participación, aprendizaje y transformación de las mujeres, así como la **flexibilidad** impulsada para evitar la deserción y responder mejor a las necesidades de las participantes. La flexibilidad incluyó ajustes en los tiempos de formación, inclusión de modalidades virtuales, extensión de plazos y acompañamiento más personalizado en el aprendizaje.

En quinto lugar, reconocemos la importancia que han tenido las **instancias de auto-cuidado** para las participantes y el personal, algo que no es frecuente para las mujeres debido a los mandatos de género de estar siempre pendientes del cuidado de los demás y no de una misma. Asimismo, destacamos la relevancia que dieron las participantes a las **propuestas de terminalidad educativa** y de tutoría en matemática y lectoescritura, más allá de que algunas no hayan podido concluir esta formación, sí les motivó a continuar con su educación formal.

En sexto lugar, se señala el avance en la **institucionalización de herramientas metodológicas** gracias a este proyecto a través de de guías metodológicas, protocolos de atención psicojurídica, estrategias de formación técnica con enfoque de género y guía de ecofeminismo, las cuales permitieron consolidar aprendizajes y garantizar la sostenibilidad del programa.

Finalmente, se reconocen los **desafíos estructurales del contexto a nivel cultural, económico y político** y la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias para hacerle frente. A nivel cultural, la prevalencia de las violencias machistas y los mandatos culturales de género exigen la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguridad de las participantes y del personal así como las estrategias de sensibilización comunitaria y con niños y adolescentes. A nivel económico, las situaciones de vulnerabilidad socioeconómica de las mujeres, las barreras del transporte y la falta de oportunidades laborales para las mujeres refuerzan la necesidad de sostener este tipo de proyectos y continuar impulsando acciones para promover su autonomía económica. Por último, a nivel político, la falta de una ruta de denuncia consolidada en Ciudad Quetzal con instituciones robustas que den respuestas adecuadas a las mujeres demandan la necesidad de hacer incidencia a nivel político, trabajar en red con otras organizaciones y continuar con la búsqueda de alianzas estratégicas a favor de la defensa de los derechos de las mujeres

VIII. Recomendaciones

En la siguiente tabla, se recogen todas las recomendaciones brindadas a lo largo del documento de acuerdo al criterio y a la entidad responsable.

Criterio	Recomendaciones	Responsable
Pertinencia	Destinar más recursos al trabajo de articulación en red con otras organizaciones para la incidencia política y la exigencia del cumplimiento y monitoreo del fortalecimiento institucional público establecido por la ley. Incluso, se puede considerar el dictado de formación específica para personal de la justicia, fiscalía, policía, CAIMUS, OAV, CAP, que se dicten desde el proyecto, y/o la generación de canales de diálogo permanentes.	EPRODEP e InteRed
	Contemplar espacios de retroalimentación con las participantes en los cuales no sólo se valore el proceso del proyecto sino que también ellas puedan brindar recomendaciones, oportunidades de mejora y lecciones aprendidas en relación a cada componente.	EPRODEP
Coherencia	Continuar reforzando la transversalización del enfoque de género al interior de EPRODEP con formación continua para todo el personal, compromiso sostenido de los liderazgos y acciones horizontales de discusión y revisión de las prácticas institucionales.	EPRODEP
Eficiencia	Impulsar que la formación técnica sea aún más práctica, con foco en cálculos y atención al cliente para el caso de gastronomía, y mayor énfasis en canalización y trato a pacientes en enfermería. Para esta última formación, se podría pensar una formación más gradual donde las mujeres ganen mayor confianza, con dos etapas de prácticas, tal vez una al estilo pre-práctica como ocurre en algunas escuelas secundarias.	EPRODEP
	Incluir instancias de supervisión clínica a las psicólogas y considerar incorporar una persona adicional dentro del componente de empleabilidad, en la medida de los posible.	EPRODEP
	Sostener las instancias de tutoría educativa en matemática y lectoescritura tanto por el bajo nivel educativo de las mujeres como por las herramientas y oportunidades que brindan para el empleo, auto-empleo y trayectoria personal estos saberes. También, sostener el apoyo y la oportunidad que se articula con PRONEA para la terminalidad educativa de las mujeres	EPRODEP
	Ampliar la convocatoria de mujeres llegando a más establecimientos educativos, a más egresadas así como a	EPRODEP

	espacios de atención a la salud de la municipalidad. Por otro lado, testear otros mensajes en la convocatoria en los que no se mencione el abordaje de la violencia o el riesgo de las mujeres.	
	Sostener enfoques flexibles y atentos a las necesidades de la organización social y local, así como la aprobación de extensiones cuando corresponde.	Agencia financiadora
	Contemplar fondos para la ONGD ya que desde allí realizan acompañamiento virtual y presencial a la organización local, apoyan el monitoreo de indicadores y asisten técnicamente en el desarrollo de contenidos y metodologías, cuestiones claves para el desempeño del proyecto.	Agencia financiadora
Impacto	Medir el impacto en el mediano plazo que el proyecto ha generado en la vida de las mujeres tras más de 5 años de implementación. En la medición, se podría elaborar una línea de base general de las mujeres que ingresaron a cada cohorte y luego contactarse con ellas para indagar en las transformaciones generadas en su vida en las autonomías física, emocional y económica, en el ejercicio de una vida libre de violencias y en el impacto positivo en sus familias.	EPRODEP e InteRed
	Generar mecanismos y/o brindar el espacio de EPRODEP para que las mujeres puedan continuar reuniéndose y tejiendo redes una vez que finalice el proyecto como forma de sostener sus logros y el apoyo mutuo generado.	EPRODEP
Sostenibilidad	Fortalecer el acompañamiento jurídico-legal a las mujeres ya sea con personal fijo dedicado a este acompañamiento, con materiales impresos (trifoliales o afiches) donde se presenten todos los datos de contacto de la ruta de denuncia y/o con el refuerzo de la articulación hacia las organizaciones aliadas que se dedican exclusivamente a este acompañamiento.	EPRODEP
	Transmitir a las mujeres herramientas para el uso responsable y provechoso de la tecnología en la cual accedan a contenidos relativos a sus áreas técnicas y prácticas profesionales o elementos para la mejora de sus negocios y su educación técnica.	EPRODEP
	Adaptar la formación técnica de Operadora en Computación para brindar a las mujeres herramientas digitales más diferenciales y con mayor oportunidad laboral como creación de páginas web, armado de contenido audiovisual, diseño y edición de contenido tipo portfolio o CVs, manejo de redes, marketing digital. Las herramientas básicas de computación pueden brindarse en formato de tutoría y de manera transversal a todos los componentes para aquellas mujeres	EPRODEP

	que lo requieran, con hincapié en programas básicos (tipo Excel, Word, Google).	
	Continuar fortaleciendo las herramientas de seguridad, cuidado y conocimiento de la ruta de derivación y denuncia a nivel institucional y con las participantes.	EPRODEP
	Continuar fortaleciendo todo el trabajo de prevención vinculado a extorsiones, amenazas y estafas virtuales con las estrategias ya implementadas. A su vez, sugerimos que a las mujeres se les brinde mayor información sobre la ruta de denuncia particular frente a este tipo de delitos, con las líneas telefónicas de las instituciones correspondientes y el camino que se debe seguir para consultar y proceder en estos casos.	EPRODEP
	Reforzar la construcción de redes entre las mujeres, ya sea mediante la formación de promotoras psicojurídicas (como prevé la próxima intervención) y/o la generación de encuentros periódicos entre las egresadas. EPRODEP podría hacer la convocatoria inicial a estos encuentros, brindar el espacio físico para la reunión y luego promover la gestión autónoma de la red por parte de las mujeres.	EPRODEP
	Frente a los cambios de personal, recomendamos: realizar un proceso adecuado de transición en donde el personal que se retira pueda trasladar sus conocimientos y sabiduría a las nuevas integrantes. Sería ideal si ambas pueden compartir tiempo de trabajo en conjunto, al menos por una o dos semanas. Por otro lado, realizar una selección consciente y meticulosa del próximo personal priorizando el compromiso con los derechos de las mujeres, la actitud generosa de acompañarlas más allá de lo establecido en el rol de trabajo y la predisposición al trabajo en equipo y solidario. Por último, es clave que las personas nuevas que se integren compartan tiempo, componentes y equipo con integrantes con mayor experiencia, lo que asegurará que los valores y actitudes esenciales se transmitan y sostengan como parte de la cultura organizacional.	EPRODEP
Enfoque de género	En las instancias de manifestaciones grupales, entregar volantes con información básica de los derechos de las mujeres, normativas que los resguardan e instituciones de la ruta de denuncia y protección.	EPRODEP
	Sistematizar y establecer en una guía todas las acciones y medidas de cuidado de los equipos y participantes que se han seguido y se siguen hasta el momento. También, sería de utilidad el poder pensar en diferentes escenarios de riesgo hipotéticos que pudieran emerger y las medidas de cuidado y seguridad que se implementarían. Esto mejoraría la capacidad	EPRODEP

de respuesta de los equipos y garantizaría una mejor protección.	
Adoptar espacios periódicos de reunión para abordar temas específicos que estén siendo desafiantes para cada integrante del equipo, tanto a nivel profesional como personal, en donde puedan intercambiar pareceres de manera interdisciplinaria, conocer más sobre la otra persona, brindarse apoyo mutuo y canalizar sus desafíos. Estas pueden facilitarse tomando elementos de la educación popular y de las metodologías propias que utilizan los componentes de este proyecto.	EPRODEP e InteRed
Impulsar mayores instancias de sensibilización comunitaria con mensajes enfocados en la prevención y desnaturalización de la problemática, especialmente con adolescentes.	EPRODEP

IX. Anexos

1. Historias de vida

1.1. Pamela

Nací en San Juan Sacatepéquez y crecí en el departamento de Santa Rosa. Desde pequeña mi vida estuvo marcada por la inestabilidad, nos trasladamos constantemente de un lugar a otro. Mi madre siempre estuvo a mi lado, pero a mi padre nunca lo conocí ni supe de dónde era. En mi familia, el machismo era una constante y muchas situaciones de mi infancia simplemente no las entendía. Mi madre tenía un control total sobre mí, no me dejaba salir y me dominaba en todos los aspectos. Fui creciendo en ese ambiente, asumiendo responsabilidades desde muy joven, cuidando a mis hermanos, recibiendo regaños y viviendo sin estabilidad.

Con el tiempo, me casé y tuve hijos, pero la historia se repitió. Viví en un entorno lleno de violencia, una violencia de la que no quería ser parte, de la que deseaba escapar. Sentía que esa no era una vida digna, así que un día reuní fuerzas y decidí separarme de mi esposo. Tomé otro rumbo, pero la falta de estudios y la falta de oportunidades me llevaron a tomar decisiones difíciles. Influenciada por la necesidad, terminé trabajando en una casa cerrada⁶⁷. Lo hice pensando en el bienestar de mis hijos, con la idea de que sería temporal, pero esa temporalidad se convirtió en años. Intenté muchas veces salir, pero el entorno era asfixiante y lleno de vicios y yo sentía que no podía salir. Sabía que mis hijos estaban creciendo y que, si no hacía algo, ellos repetirían mi historia. No quería eso para ellos.

En ese entorno era obligada a llevar controles médicos periódicos para evaluar mi estado de salud sexual. En una de esas visitas al centro de salud, vi información sobre un programa de formación para mujeres. Ya lo había notado antes, pero nunca le había prestado atención. En mi infancia soñé con ser enfermera, pero la falta de recursos me impidió continuar mis estudios. Aún así, algo dentro de mí despertó cuando vi las fechas de inscripción. Dudé, porque en ese momento era el único sostén económico de mi hogar, mi madre dependía económicamente de mí y no me dejaba buscar otras opciones. La presión era enorme, pero aun así decidí intentarlo.

Cuando llegué al centro, ya casi estaban cerrando inscripciones. Pensé que no era para mí, pero entonces apareció la señora Leny, quien me llevó con una psicóloga. Me evaluaron y, aunque ella estaba por irse, me entrevistó y me dijo que si pasaba la evaluación, podría estudiar. Fue entonces cuando recibí la buena noticia de haber sido aceptada con lágrimas de felicidad. No pensé en cómo esta decisión afectaría mi entorno económico en ese momento, solo supe que era mi oportunidad de salir de donde estaba. Así comencé los primeros meses del programa.

⁶⁷ Lugares en donde se ejerce el trabajo sexual por mujeres en Guatemala.

El proceso no fue fácil. Me costó adaptarme, me sentía frustrada y a veces quería rendirme. Pero el apoyo del programa fue fundamental. Aprendí sobre mis derechos, recibí acompañamiento psicológico y descubrí que era capaz de mucho más de lo que imaginaba. Hubo momentos en los que quise dejarlo todo y regresar al trabajo, pues las deudas me abrumaban, pero las compañeras y facilitadoras del programa me alentaron a seguir. Me enseñaron a priorizar, a respirar y a darme cuenta de que podía con todo. Gracias a su paciencia, fui aprendiendo poco a poco.

Uno de los aspectos más valiosos del programa fue el acompañamiento psicosocial. Antes de ingresar, sufría de depresión, me aislaba y, en los peores momentos, llegué a autolesionarme e incluso intenté quitarme la vida. No sabía que mi mente me estaba jugando en contra, haciéndome creer que no podía salir adelante. La terapia me ayudó a entender mis emociones, a sanar y a encontrar sentido a mi vida. Me enseñaron a identificar y enfrentar la discriminación, a valorar mi bienestar emocional y a ayudar a otras mujeres que, como yo, buscan una salida de esas situaciones de violencia.

Cuando llegó el momento de las prácticas, la señora Elena nos enseñó cómo buscar empleo y preparar nuestros documentos. Nos guio para que evitáramos caer en estafas y nos proporcionó centros de práctica confiables. Fue una experiencia enriquecedora que me permitió aplicar lo aprendido. Al final, la encargada del centro de prácticas me ayudó a encontrar trabajo. Desde entonces, no me ha faltado empleo. Pude pagar mis deudas, incluyendo seis meses de renta atrasada, y empecé a construir una nueva vida.

Los cambios no sólo fueron en mí, sino también en mi familia. Tengo tres hijos, que ahora están en la adolescencia. Antes, por mi trabajo, pasaba poco tiempo con ellos y nuestra relación era distante. Incluso llegaba a casa bajo los efectos del alcohol. Ellos pasaban más tiempo con mi madre que conmigo. Ahora todo ha cambiado. Están más cerca de mí, se han esforzado en sus estudios y se han convertido en abanderados de sus establecimientos. Hemos avanzado juntos, paso a paso.

Hoy me veo a mí misma con otros ojos. Me siento feliz, con ganas de vivir, con paciencia y fortaleza. Antes no tenía confianza en mí, pero ahora sé que puedo lograr lo que me proponga. Me despierto cada día agradecida, con el deseo de ayudar a mis pacientes a mejorar su calidad de vida. Actualmente, estoy estudiando bachillerato y mi meta es ingresar a la universidad para convertirme en fisioterapeuta. Sé que el camino no será fácil, pero nada es imposible con esfuerzo y perseverancia.

Dentro del programa, viví momentos inolvidables. Uno de ellos fue el 8 de marzo, cuando participé en una marcha por los derechos de las mujeres. Siempre fui reservada y evitaba participar en actividades, pero esa experiencia me hizo sentir libre. Fue un momento de conexión con otras mujeres, de recordar a aquellas que no pudieron terminar el programa, como una compañera que falleció. También recuerdo con cariño el taller de autocuidado,

donde aprendimos la importancia de cuidar de nosotras mismas para poder cuidar a los demás.

Al terminar el programa, no quería irme. Me hubiera gustado que durara más de seis meses. Me costó al principio, pero al final lo valoré enormemente. Me impulsaron a seguir adelante, incluso cuando me enfermé y estuve a punto de rendirme. Me apoyaron, me buscaron y me ayudaron a levantarme.

Hablar del pasado aún duele, pero ahora lo veo con otros ojos. Soy libre. Tomo mis propias decisiones y estoy en un lugar mejor, tanto emocional como económicamente. Mi familia me ve diferente y yo misma me valoro más. Estoy inmensamente agradecida con todas las personas que hicieron posible este programa, con cada maestra, psicóloga y capacitadora que me acompañó en este proceso. Fue un tiempo corto, pero invaluable. Me ayudó a encontrarme a mí misma, a romper cadenas de generaciones pasadas y a construir un futuro distinto para mis hijos y para mí.

1.2. Ángela

Nací el 27 de febrero de 1978. Mi papá es originario de Huehuetenango y mi mamá de Jutiapa. A lo largo de mi vida, he enfrentado muchas experiencias que han marcado mi camino y el programa Mujer Yo Soy Vida me ayudó a sanar heridas y a cumplir mis sueños.

Ángela me lo puso mi papá, pero no sabía que detrás de él había una historia triste. Años después de mi nacimiento, en una discusión, mi papá le confesó a mi mamá que me había llamado así por una novia del pasado. Esto fue doloroso para ella y para mí y me ayudó a comprender por qué en casa no me llamaban por mi primer nombre. Con el tiempo, mi mamá se acercó a mí y me dijo que yo era su princesa, su angelita y que mi nombre era precioso porque yo era su hija. Pensé que ese ciclo estaba cerrado. Fue el espacio psicosocial del programa el que me ayudó a sacar sentimientos reprimidos y a entender el dolor de mi mamá. Me permitió sanar heridas que, aunque creía olvidadas, seguían abiertas y pude procesar esa situación.

Gracias al programa pude emprender mi iniciativa económica que se llama Delicias Las Cuatro Estaciones, dedicada a la elaboración de postres caseros. La idea surgió porque quería ofrecer un pequeño postre para compartir en familia en cualquier festividad o fecha especial. Antes era sólo una ilusión, algo que imaginaba, pero tras mi participación en el programa se convirtió en una meta alcanzable.

El programa me motivó a creer que podía hacerlo realidad. Mi sueño es tener un pequeño local donde las familias puedan disfrutar de un café y un pastelito sin tener que desplazarse a lugares lejanos o enfrentar el tráfico. Actualmente, mi emprendimiento funciona con servicio a domicilio. Horneo lunes, miércoles y viernes y notifico los pedidos vía WhatsApp. Gracias a las herramientas que el programa me brindó, he mejorado mis procesos y he aprendido a calcular costos y ganancias.

Al inicio, no tenía mucha ganancia porque no sabía cómo calcular bien los precios, pero ahora entiendo la importancia de valorar mi trabajo y tiempo. A pesar de que ya concluí el programa, las maestras siguen apoyándome con asesoría cuando lo necesito. Su respaldo ha sido fundamental para seguir creciendo.

Me enteré del programa por una charla en la escuela de mi hijo menor. Al principio, pensé que por mi edad no me aceptarían, pero decidí intentarlo. Siempre había querido estudiar gastronomía y cuando me informaron que el curso era gratuito y ofrecía apoyo con materia prima, supe que era una gran oportunidad. Mi familia me apoyó desde el principio y, aunque antes las responsabilidades familiares me habían frenado, esta vez decidí darme la oportunidad de perseguir mi sueño.

Antes del programa, me gustaba cocinar y vendía comida, pero no lo veía como un negocio sino como una manera de sobrevivir. No tenía horno, y eso era un impedimento para hornear postres. Gracias al programa, recibí un horno que me permitió comenzar. Con mis ganancias, he comprado moldes, bases y otros utensilios. Aprendí que muchas veces los límites solo están en la mente.

Para dar a conocer mis productos, hice una estrategia que aprendí en el programa: preparé un pan de zanahoria pequeño y lo ofrecí de degustación en mi colonia. Ese día recibí mis primeros pedidos de pasteles completos. Fue una gran lección sobre cómo invertir para ganar y promocionar mi producto de manera efectiva. Mi familia ha sido un gran apoyo. Mi hija ofrece mis productos en el lugar donde trabaja y desde allí me hacen pedidos. Mi hijo también me ayuda ofreciendo los postres en donde vivo. Poco a poco, hemos ido creciendo y ahora estamos en proceso de diseñar un logo para etiquetar nuestros productos.

El programa me enseñó que nunca es tarde para aprender. Antes, mi papá me decía que solo me daría estudios hasta sexto grado porque “me iba a casar”, pero en el programa me hicieron valorarme como mujer y creer en mis capacidades. También, aprendí sobre derechos, cosas que desconocía, como el daño psicológico en el hogar. Aprender a reconocerlo me ayudó a tener conversaciones importantes con mi esposo y a compartir ese conocimiento con otras mujeres.

Los talleres fueron muy adecuados, con maestras siempre dispuestas a resolver dudas. Nos enseñaron la importancia de usar términos técnicos en gastronomía y nos dieron herramientas para tomar decisiones informadas sobre nuestro negocio. También aprendí sobre sororidad, una palabra que desconocía, pero que ahora practico al apoyar y compartir con otras mujeres que atraviesan situaciones similares.

Mi situación personal, familiar y económica ha mejorado mucho. Ahora creo en mí misma y en mis sueños. Económicamente, voy paso a paso construyendo mi negocio, ahorrando y planeando para tener mi local en el futuro. Personalmente, me siento más segura y

motivada. He aprendido a enfrentar los desafíos sin desanimarme, entendiendo que en todo negocio hay ganancias y pérdidas, pero lo importante es seguir adelante.

Gracias al programa, ahora tengo una visión clara de lo que quiero y sé que, con esfuerzo y dedicación, lograré mis metas.

1.3. Paola

Mi nombre es Paola Margarita y soy originaria de Patzún, Chimaltenango. Mi nombre tiene un significado especial porque lo recibí en honor a mis tías maternas, Paula y Margarita. Además, el nombre de una señora que le dio trabajo de labores de limpieza a mi mamá por la cual ella sentía un cariño especial. Me crié únicamente con mi mamá y tengo dos hermanos: una hermana menor y un hermano mayor con discapacidad cognitiva. Soy madre de tres hermosos hijos: Ángel Gabriel David, Denzel Benjamín y el pequeño Derek Adriel.

Nací el 10 de abril de 1991. Desde siempre, mi familia ha sido mi mayor motivación, aunque la vida me ha puesto muchos desafíos en el camino. A pesar de ello, siempre he tenido el deseo de salir adelante y brindarles a mis hijos un futuro mejor.

Mi iniciativa económica se llama Interleón. Elegí este nombre porque "Inter" hace referencia al internet y "León" lo escogí por el significado bíblico de "León de Judá". Desde hace tiempo quería emprender, pero no contaba con los recursos ni la estabilidad para hacerlo.

Me enteré del proyecto de diferentes maneras. En algunas ocasiones vi afiches pegados en los postes, pero debido a mi situación con mi hijo con discapacidad, no me sentía en condiciones de participar, ya que tenía que llevarlo a terapia constantemente. Luego, empecé a asistir a una escuela para padres y un profesor me recomendó el proyecto. Al principio, dudé en unirme porque acababa de tener a mi bebé y estaba en proceso de recuperación. Sin embargo, una amiga me contó que allí cuidaban a los niños mientras las madres estudiaban. Ella me animó a inscribirme y, aunque ella tuvo que retirarse, yo pude continuar gracias a Dios.

Decidí participar porque siempre quise superarme, estudiar o emprender, pero debido a la situación de mi hijo con discapacidad, sólo podía trabajar en ventas por catálogo o haciendo limpieza. La falta de dinero y tiempo siempre fueron un obstáculo. Además, no confiaba en dejar a mis hijos con cualquier persona porque en el pasado mi hijo sufrió el síndrome del bebé sacudido por negligencia de quien lo cuidaba. Por esa razón, cuando supe que el proyecto ofrecía un espacio seguro para mis hijos, sentí que era una oportunidad que no podía desaprovechar.

Antes de participar en el proyecto, había pasado por situaciones muy difíciles. Sufrí violencia en mi hogar desde niña y, cuando quise formar mi propia familia, terminé en otro círculo de violencia. Me alejé de Dios y eso me afectó mucho. Mi hijo mayor fue llevado a

vivir con mi mamá y eso fue muy doloroso para mí. Sin embargo, con el tiempo entendí que Dios tenía un propósito. Poco a poco, me acerqué nuevamente a la iglesia y sentí cómo mi vida empezó a cambiar.

Gracias al proyecto, pude encontrar un espacio de paz y sanación. Ya no vivía con la angustia de no saber qué hacer con mis hijos mientras trataba de salir adelante. Hoy en día, mi hijo mayor sigue viviendo con mi mamá, pero nuestra relación ha mejorado y lo apoyo en lo que puedo. Sin embargo, decidí alejarme un poco de mi mamá por mi bienestar y el de mis hijos, ya que aún enfrentábamos situaciones de violencia.

En términos económicos, mi vida era complicada. Antes del proyecto, había estudiado para ser maestra de primaria y me gradué, pero no ejercí. En su lugar, me dedicaba a ventas por catálogo y a limpiar casas para sostener a mis hijos. Siempre tuve el sueño de comprar una casa para no tener que preocuparme por el alquiler y brindarles a mis niños un hogar estable y seguro.

El proyecto me enseñó muchas cosas valiosas. Primero, aprendí a darme tiempo a mí misma como mujer y madre. Entendí que para cuidar de mi familia, primero debo estar bien física y mentalmente. También adquirí conocimientos técnicos gracias al curso de empleabilidad y a los talleres de emprendimiento. Aprendí sobre herramientas y estrategias para iniciar mi propio negocio, lo cual fue fundamental para mí.

El acompañamiento psicosocial fue otra parte clave del proceso. Aunque ya había sanado muchas heridas con la ayuda de Dios, recibir consejos y apoyo profesional me permitió reforzar mi fortaleza emocional. Antes, había intentado recibir atención psicológica en un centro de salud, pero no me sentí escuchada. Fue en la iglesia donde encontré consuelo y sanación. Con el tiempo, mi tristeza disminuyó y entendí que ya no lloraba tanto porque mi corazón estaba sanando.

A lo largo del proyecto, enfrenté varios desafíos. Al principio, me preocupaba el aspecto económico, ya que si estudiaba, no tendría tiempo para vender. Sin embargo, Dios siempre nos proveyó y nunca nos hizo falta el pan. También tenía dificultades con el tiempo y la puntualidad, ya que siempre andaba corriendo con mis hijos y llegaba tarde a algunos talleres.

Una de las experiencias más bonitas fue el apoyo que recibí de las maestras. Durante mis prácticas, no tenía con quién dejar a mis hijos, pero algunas personas se ofrecieron a ayudarme y me los cuidaban. En otras ocasiones, los llevaba conmigo y mi bebé iba en mi espalda. Fue una bendición porque no los descuidé y ellos disfrutaron acompañarme.

Este proyecto ha sido de gran ayuda no solo para mí, sino para muchas mujeres en Ciudad Quetzal. Nos ha brindado herramientas para salir del machismo y darnos cuenta de que

podemos estudiar o trabajar sin descuidar a nuestros hijos. Muchas mujeres viven atrapadas en círculos de violencia y desconocen que existen instituciones que pueden ayudarlas. Este proyecto nos abrió los ojos y nos dio conocimientos para seguir adelante.

Uno de los desafíos más grandes en mi emprendimiento ha sido encontrar clientes. No puedo hacer publicidad en mi casa porque eso podría afectar el costo del alquiler. Sin embargo, he buscado formas de ofrecer mis servicios, como repartir volantes y promocionarme en grupos comunitarios. A pesar de las dificultades, he logrado ahorrar para comprar una impresora, lo que me permitirá ofrecer más servicios desde mi hogar.

En el futuro, sueño con ampliar mi negocio. Me gustaría establecer una caja rural, comprar más computadoras y ofrecer clases de computación y mecanografía. También quiero tener un local propio donde pueda expandir mis servicios y generar más ingresos para mi familia.

Mirando hacia atrás, mi experiencia en el proyecto fue maravillosa. Me sentí en confianza, tranquila y feliz de que mis hijos estuvieran bien cuidados. Aprendí mucho y me siento agradecida por cada herramienta que me brindaron. Las instalaciones, llenas de árboles y naturaleza, fueron un refugio de paz para mí y mis hijos. Fue un lugar especial que me ayudó a crecer y a construir un mejor futuro para mi familia. Estoy segura de que con la ayuda de Dios y poniendo en práctica lo aprendido, seguiré avanzando y cumpliendo mis metas.

2. Anexos técnicos

2.1. Términos de Referencia



Con la financiación de:



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN FINAL CON
ENFOQUE DE GÉNERO DEL PROYECTO
"MUJERES JÓVENES Y ADULTAS SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIAS
MACHISTAS DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ (GUATEMALA)
FORTALECEN SUS CAPACIDADES Y AVANZAN EN EL EJERCICIO DEL
DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS"**

1. INTRODUCCIÓN

Fundación InteRed, organización española con presencia en Guatemala y la ONG y la Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular -EPRODEP- son las responsables de la ejecución del proyecto **"Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias"** PRO-2022K1/0060 cofinanciado por la **Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad**¹ en su convocatoria de proyectos del año 2022.

INTERED, es una organización española de Cooperación para el Desarrollo, promovida por la Institución Teresiana, que trabaja en 12 países de América Latina, Asia y África. InteRed centra su misión en una educación transformadora que genera la participación activa y comprometida de todas las personas a favor de la justicia, la equidad de género y la sostenibilidad social y ambiental. Trabajamos con personas de diversos países y culturas, especialmente con quienes tienen sus derechos más vulnerados. InteRed tiene presencia en Guatemala desde el año 1994, con proyectos dirigidos al avance del derecho a la educación, los derechos de las mujeres y la población indígena. Con nuestras acciones queremos contribuir al desarrollo de un mundo donde el sexo o el género de las personas no sean razón de discriminación sino parte esencial de la plural, compleja y enriquecedora diversidad humana en la que creemos y por la que trabajamos.

EPRODEP es una organización de base formada principalmente por mujeres de Ciudad Quetzal (San Juan Sacatepéquez) que desde los años 90 ha centrado sus esfuerzos en mejorar las condiciones educativas de niñez, adolescencia, juventud y mujeres, así como fortalecer la participación comunitaria. Impulsa con sectores activos de la comunidad la participación crítica en el desarrollo integral: incluyente, intercultural, con equidad de género y respeto a la madre tierra a través de programas dirigidos a la promoción de la salud, educación y protección del derecho a una vida libre de violencias.

¹ Anteriormente Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo



Con la financiación de:



Llegado el período de cierre de la ejecución del proyecto se realizará una Evaluación Final con Enfoque de Género de la intervención para lo cual se presentan los Términos de Referencia (en adelante TdR) para la presentación de propuestas por parte de equipos de evaluación interesados en participar en el proceso de selección de acuerdo con los términos descritos en este documento.

El tipo de evaluación propuesta en estos TdR es una evaluación final y externa del proyecto, cuyo Objetivo Global de Desarrollo es el siguiente: "Contribuir al reconocimiento y ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de mujeres jóvenes y adultas del Municipio de San Juan Sacatepéquez". El objetivo específico que durante la ejecución del proyecto se está promoviendo es: "Mejorada la autonomía física, emocional y económica de mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas del Municipio de San Juan Sacatepéquez para enfrentar las violencias".

1.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto aborda el ODS5, Meta 5.2. orientada a eliminar todas las formas de violencia contra niñas y mujeres.

La estrategia del proyecto definió 4 resultados: R1 Mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas del municipio de San Juan Sacatepéquez, como titulares de derechos, fortalecen su empoderamiento personal mediante herramientas de afrontamiento para la superación de la violencia. R2 Mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias como titulares de derechos, mejoran capacidades técnicas y habilidades para el autoaprendizaje que facilitan su acceso al empleo y autoempleo digno. R3 Mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias, como titulares de derecho, mejoran su autonomía económica mediante el acceso a opciones de empleo y autoempleo digno. R4. Mejorada la articulación entre titulares de responsabilidades y obligaciones para facilitar el acceso a la ruta de atención a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias machistas.

1.2. POBLACIÓN DESTINATARIA DE LA INTERVENCIÓN

La propuesta se dirigió de forma directa a un total de 150 mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas del municipio de San Juan Sacatepéquez. Además, 60 niñas y niños de 0 a 6 años, hijas e hijos de mujeres titulares de derechos. Se trabajó directamente en colaboración y alianza con Titulares de Responsabilidad, principalmente representantes de organizaciones de mujeres y/o feministas; organizaciones locales que promueven la defensa de los derechos de las mujeres y otras lideresas comunitarias. También se establecieron alianzas con empresas locales. Además, se trabajó en coordinación con Titulares



Con la financiación de:



de Obligaciones representantes principalmente del sector salud, educación, trabajo, y justicia presentes en el Municipio de San Juan Sacatepéquez.

1.3. PERÍODO DE EJECUCIÓN

El Proyecto inició su ejecución el 31 de diciembre de 2020 y finalizará el 30 de marzo de 2025, tras un período de 27 meses de ejecución. La subvención aportada por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo fue de 316.271,48 Euros

1.4. ZONA DE EJECUCIÓN

El proyecto se desarrolló principalmente en la microrregión I del Municipio de San Juan Sacatepéquez principalmente en el sector denominado Ciudad Quetzal y sus alrededores.

1.5. LUGAR DE LA EVALUACIÓN

El proceso evaluativo se desarrollará principalmente en el sector denominado Ciudad Quetzal, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala, zona de intervención del proyecto. Se plantearán visitas a comunidades de origen de titulares de derechos para comprender mejor el contexto de la intervención. Para efectos de la implementación del proceso evaluativo (reuniones de trabajo, aspectos administrativos, etc.) se tendrá como sede la oficina de InteRed en Ciudad de Guatemala y la sede de EPRODEP en Ciudad Quetzal.

Se realizará una evaluación que priorice metodologías presenciales. Se recurrirá a medios telefónicos o virtuales únicamente para casos particulares en acuerdo con EPRODEP e InteRed.

2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. TIPO DE EVALUACIÓN:

Se realizará una evaluación externa final con enfoque de género, que permitirá por un lado conocer el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos previstos de la intervención, visibilizando los logros alcanzados en el marco del proyecto por la población destinataria y organizaciones involucradas. Por otro lado, la evaluación permitirá extraer las lecciones aprendidas y factores de la intervención, que posteriormente puedan aportar al trabajo conjunto de IR y EPRODEP a favor de titulares de derechos, e identificar factores que permitan la prevalencia de los cambios en los espacios donde se desarrolló la intervención. Además, la evaluación



Con la financiación de:



es un mecanismo de transparencia ante la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad, la ciudadanía española y guatemalteca, así como la población directamente involucrada en la intervención.

La evaluación externa final con enfoque de género se regirá por los criterios básicos de pertinencia y coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad siguiendo la metodología de marco lógico y la gestión del ciclo de proyectos establecidos por el CAD y la Unión Europea.

2.2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN:

Desde un punto de vista general, el objetivo de la evaluación será contribuir a mejorar, en la medida de lo posible, la calidad y los efectos positivos de los proyectos y programas de cooperación al desarrollo a través del suministro de información oportuna e independiente sobre la ejecución del proyecto.

La evaluación verificará el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el CAD y la Unión Europea, así como la contribución del proyecto al IV Plan Director de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad².

La evaluación debe servir de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención de forma que se puedan orientar futuras acciones. El aprendizaje se torna fundamental puesto que la integración de la evaluación en el ciclo de la planificación precisa de un flujo continuo de información relevante que permita la mejora de los procesos.

En definitiva, la evaluación debe permitir el aprendizaje y la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes de la intervención, tanto en el país donante, y principalmente en el país socio.

Como objetivos principales de la evaluación se plantean:

- Valorar, cuantitativa y cualitativamente, si el proyecto está contribuyendo a los objetivos y resultados previstos, partiendo de los criterios clásicos del enfoque de marco lógico (pertinencia y coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad).
- Analizar el alcance de los indicadores de objetivos y el impacto alcanzado por el proyecto en las áreas de intervención.

²

https://www.elankidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/planificacion_avcd/es_def/adjuntos/IV_Plan_Director_version_final_CR-CG.pdf



Con la financiación de:



- Análisis de la metodología implementada a lo largo del proyecto para el abordaje de la violencia, con enfoque de género, derechos humanos y diversidad cultural, y efectos en el nivel de apropiación de resultados por parte de los/as participantes.
- Elaborar las recomendaciones para reforzar y en su caso reorientar las acciones futuras (a corto plazo) para la consecución sostenida del objetivo específico del proyecto.

En términos específicos, los objetivos de la evaluación serán:

- Identificar los logros alcanzados en el desarrollo de las actividades realizadas.
- Valorar la pertinencia del proyecto dentro del contexto guatemalteco, así como su complementariedad y coordinación con las políticas nacionales y locales.
- Evidenciar los cambios en las relaciones de género propiciados por el proyecto.
- Valorar los cambios producidos y los procesos desencadenados en la población sujeto a partir de los procesos formativos (formación en derechos, salud sexual y reproductiva, capacitación técnica, empleabilidad y emprendedurismo) acompañamiento psico-social y psico-jurídico.
- Explicar cómo el proyecto responde a las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres.
- Evidenciar el nivel de avance en el proceso de empoderamiento personal y colectivo que han alcanzado las mujeres que han participado del proyecto.
- Evidenciar de qué manera el proyecto ha aportado en la apertura de nuevas perspectivas respecto la defensa de los derechos de mujeres, especialmente el derecho a una vida libre de violencias.
- Valorar la participación de las mujeres en la toma de decisiones a lo largo de todas las etapas del proyecto y en la definición de una ruta personal y/o colectiva hacia una vida libre de violencias basadas en género.
- Valorar los cambios inmediatos y potenciales, en cuanto a la generación de ingresos y recursos propios, a partir del acceso al empleo y auto-empleo de las mujeres titulares de derechos.
- Evaluar el impacto de la intervención en la zona donde se ha trabajado, a partir de la experiencia de las protagonistas.
- Identificar elementos que muestren cambios (avances o retrocesos) en la adquisición de herramientas y/o estrategias para enfrentar la violencia de género por las mujeres participantes en el proyecto, a partir de las acciones implementadas en el proyecto.
- Valorar la pertinencia de las metodologías aplicadas en las formaciones, las estrategias de intervención y los procesos de participación promovidos desde el equipo ejecutor durante el desarrollo del proyecto. Identificar los logros alcanzados y las dificultades en el funcionamiento del proyecto y el grado en que se consiguió un funcionamiento fluido y armónico de los equipos de trabajo que funcionaron bajo las mismas metas, objetivos, normas administrativas y criterios comunes.



Con la financiación de:



- Identificar las buenas prácticas y proponer recomendaciones para contribuir en la mejora de las capacidades institucionales y de los diversos actores involucrados en la intervención.
- Identificar mejoras generadas a través de la intervención, en la atención a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género por organizaciones sociales, comunitarias e instituciones públicas vinculadas a las redes locales de protección de San Juan Sacatepéquez.
- Otros elementos que aporten a la mejora de intervenciones vinculadas al empoderamiento de mujeres y a una vida libre de violencias.
- Valorar la aplicación de los enfoques transversales y ejes contenidos en el IV Plan Director, con especial énfasis en los elementos que evidencian el cumplimiento de lo establecidos para la equidad de género y a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres en la intervención.
- Elaborar las recomendaciones necesarias para identificar los puntos débiles que se han detectado a lo largo de la implementación del proyecto y sacar a la luz los puntos fuertes del mismo.
- Elaborar las recomendaciones necesarias para apoyar la continuidad de los resultados obtenidos, a través de nuevas propuestas formuladas y presentadas a organismos para cofinanciación.

3. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

La misión de evaluación tendrá como punto de referencia la formulación y el Marco Lógico del proyecto junto con los informes de seguimiento elaborados (teniendo en cuenta cualquier reformulación o modificación ocurrida durante la ejecución del proyecto).

Los criterios generales que se utilizarán serán adaptados de los que utiliza la Comisión³. Se describen brevemente en la siguiente tabla⁴. InteRed proporcionará al equipo seleccionado los elementos clave a los que deberá responder la evaluación de acuerdo con cada criterio.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
PERTINENCIA	Adecuación de los objetivos del proyecto a los problemas que trata de resolver y al contexto en el que opera. También se refiere a la calidad en la identificación y diseño del proyecto (lógica del proceso de planificación, coherencia del diseño)

³ Se priorizará el análisis objetivo de los criterios propuestos en estos TdR y se sugiere introducir mejoras a partir de la actualización del CAD. <https://www.oecd.org/dac/evaluation/daccriteriaforevaluatingdevelopmentassistance.htm>

⁴ Adaptado de la Comisión Europea (Marzo 2004), *Aid Delivery Methods: Volume 1 Project Cycle Management Guidelines*, p. 49.

COHERENCIA	Interna y externa. La coherencia interna se ocupa de las sinergias y los vínculos entre la intervención y otras intervenciones realizadas por la misma organización, así como la compatibilidad de dicha intervención. La coherencia externa toma en cuenta la consistencia de la intervención con las intervenciones de otros actores en el mismo contexto. Esto incluye la complementariedad, la armonización y la coordinación con otros actores, así como el grado en que la intervención ofrece un valor añadido y a su vez evita la duplicación de esfuerzos.
EFICIENCIA	Adecuación razonable del coste incurrido para alcanzar los resultados, es decir el correcto uso de insumos para realizar actividades previstas (en términos cualitativos, cuantitativos y de tiempo) y la calidad de los resultados alcanzados.
EFICACIA	en el cumplimiento de los indicadores, resultados y objetivos establecidos en la matriz de planificación. Hasta qué punto los resultados y los factores externos/hipótesis han contribuido al logro del objetivo del proyecto. Se incluirá una valoración concreta de los beneficios percibidos por los grupos meta.
IMPACTO	El efecto del proyecto en su entorno más amplio y su contribución al logro de objetivos o políticas sectoriales (tal y como enuncia el objetivo general del proyecto)
SOSTENIBILIDAD	La probabilidad de que los beneficios del proyecto continúen una vez haya concluido la financiación externa, especialmente en lo relacionado con el apoyo de políticas, factores económicos y financieros, aspectos socio-culturales, equidad de género, tecnología apropiada, aspectos medioambientales y capacidad institucional y de gestión.

4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

4.1. METODOLOGÍA

Se trata de una evaluación final a la que quiere darse un carácter formativo sobre las características y resultados del proceso evaluativo, bajo una metodología altamente participativa, constituyéndose en un espacio de reflexión conjunto sobre los éxitos y dificultades del proyecto. Para ello EPRODEP e InteRed participarán junto con el equipo evaluador en la preparación, revisión, retroalimentación, socialización y aprobación de cada uno de los productos contemplados en los términos de referencia.

Se requiere la presentación de una metodología que incorpore técnicas adaptadas a las características de la población priorizada y de la zona de intervención. Se espera que las técnicas e instrumentos utilizados en el proceso de evaluación generen un aporte innovador a las organizaciones participantes en la intervención y que faciliten una valoración cuantitativa y cualitativa sobre los resultados del proyecto. La propuesta debe considerar una combinación de actividades presenciales (prioritariamente) y en línea (solo en casos estrictamente necesarios), de acuerdo con las características de la población. En relación con el trabajo con la

población destinataria deben considerarse los protocolos de Eprodep, así como el principio de no revictimización.

4.2. PLAN DE TRABAJO

La misión de evaluación cubrirá un periodo de 8 semanas (entre enero y marzo del 2025). El calendario de actividades previsto y los productos esperados por cada fase es:

FASE	Actividades/Productos	Semanas							
		1	2	3	4	5	6	7	8
Preparatoria	Productos esperados: 1) Plan de trabajo que incluya: -Informe inicial de revisión documental con hallazgos preliminares relacionados con el contexto, la población, actores clave y las preguntas de evaluación. -Propuesta metodológica detallada incluyendo matrices de evaluación, técnicas e instrumentos; muestreo y población clave; calendario para el trabajo de campo.	X	X						
Trabajo de campo	Producto esperado: 2) Memoria del trabajo de campo			X	X				
Análisis de información y redacción de informe	Producto esperado: 3) Borrador del Informe Final ⁵ (Se considera una semana para revisión y retroalimentación). 4) Dos historias de vida representativas.					X	X		
Finalización de informe	Producto esperado: 5) Informe Final de Evaluación Validado.							X	
Difusión de Resultados	Producto esperado: 6) Presentación de resultados a TTDD, TTRR, TTOO (virtual)								X

El equipo evaluador presentará, en el plazo de una semana, desde la firma del contrato respectivo, un Plan de trabajo que contenga información preliminar sobre contexto, actores y población destinataria, así como la propuesta metodológica del proceso de evaluación para su aceptación por InteRed, en consulta con EPRODEP. Dicho plan deberá considerar la revisión documental y el trabajo de campo mediante el uso de instrumentos cualitativos y en menor grado, cuantitativos. Se consideran 3 días para la revisión por InteRed y Eprodep, así como para afinar los instrumentos, revisión documental a profundidad y coordinación de visitas al terreno.

⁵ El borrador del Informe Final es la versión del informe final lista para discusión. De ser necesario se incorporarán mejoras a partir de revisión y retroalimentación.



Con la financiación de:



Se establece un periodo de trabajo en el terreno de 2 semanas calendario (semana 3 Y 4).

Para la redacción del informe provisional (Borrador del Informe Final) se indica un período de una semana calendario inmediatamente posterior a la fecha de finalización del trabajo sobre el terreno (semana 5). Se considera una semana más para la revisión y retroalimentación por parte de la socia local e InteRed fijándose para el final de la sexta semana, un encuentro con el equipo de la organización local e InteRed.

A partir de los comentarios y sugerencias de InteRed y de EPRODEP, se señala un plazo de una semana para la elaboración y entrega del informe de evaluación definitivo (semana 7). En la última semana (semana 8) se realizará una presentación virtual a la población titular de derechos, de responsabilidades y de obligaciones vinculada al proyecto de los resultados más relevantes de la evaluación. La presentación en formato digital elaborada para este fin será enviada previamente a InteRed y EPRODEP para su presentación.

El idioma de los productos de la evaluación será el castellano.

5. INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

El informe deberá cumplir con los objetivos y resultados previstos en el programa y los expresados en este documento. Como mínimo el informe presentará los siguientes apartados⁶:

- Portada**
- Índice**
- 0. Resumen Ejecutivo**
- I. Introducción**
- II. Descripción resumida de la intervención evaluada y su contexto**
- III. Objetivo de la evaluación, preguntas y criterios de valor**
- IV. Enfoque metodológico y técnicas utilizadas:**
 - a. **Criterios y preguntas de evaluación (incluir Matriz de evaluación/triangulación, en anexo).**
 - b. **Diseño de muestreo**
 - c. **Trabajo de campo: Descripción, capacitación, control de calidad.**
 - d. **Técnicas aplicadas para la recolección de información**
 - e. **Manejo de datos: Sistematización de la información.**
 - f. **Condicionantes de la evaluación**

⁶ En la propuesta técnica a presentar deberán describirse los contenidos que contendrá cada apartado a modo de propuesta.



Con la financiación de:



- V. Análisis e interpretación de la información recopilada en la evaluación de acuerdo con los criterios y preguntas de evaluación. Este apartado debe incluir la Matriz de logro de indicadores alcanzados.**
- VI. Conclusiones de la evaluación con los criterios y prioridades de evaluación establecidos.**
- VII. Lecciones aprendidas**
- VIII. Las recomendaciones derivadas de la evaluación indicando hacia quién van dirigidas (AVCS, InteRed, Eprodep, otras).**
- IX. Anexos en los que se incluirán:**
 - a. Dos historias de vida representativas.** Se recopilarán dos historias de vida de titulares de derechos que permitan narrar en primera persona, las transformaciones en sus vidas a lo largo del proyecto.
 - b. Anexos técnicos:** Los TdR; Propuesta de evaluación aprobada; Plan de trabajo; Memoria de Campo, instrumentos de recolección de información.
 - c. Otros Anexos ligados al trabajo de campo:** soporte documental, fotografías y transcripciones, etc.

El Informe Final de evaluación (sin anexos y resumen ejecutivo) tendrá una extensión máxima de 50 páginas (apartados I a VII). El Resumen Ejecutivo tendrá un máximo de 5 páginas. El equipo evaluador anejará al informe final cualquier documento que sea confiado por personas u organizaciones entrevistadas en el curso de su misión. Cada documento debe estar numerado como anexo y referenciado en el cuerpo del informe.

Los productos de la evaluación se entregarán en formato electrónico a la dirección de la Coordinadora de InteRed en Guatemala deimy.ventura@intered.org. El informe deberá estar escrito en español.

6. EQUIPO EVALUADOR

Se plantea una evaluación participativa liderada y coordinada por una persona o equipo profesional externo con el acompañamiento de InteRed y de la socia local. La persona o equipo debe poseer experiencia en evaluaciones para la cooperación internacional en el ámbito de los derechos de las mujeres, prevención y atención violencia de género y el país de intervención del proyecto.

Se priorizará a persona o entidad que conozca el contexto guatemalteco y/o sea reconocida en el país de ejecución del proyecto, para lo cual se acreditará su solvencia y experiencia en la realización de estas evaluaciones, adjuntando la documentación que justifique la misma.

La persona física o jurídica debe disponer del siguiente perfil:



Con la financiación de:



- Titulación profesional a nivel de Licenciatura en Ciencias Sociales, pedagogía, psicología o áreas afines.
- Experiencia documentada en la realización de al menos dos evaluaciones de proyectos sociales en el ámbito de la cooperación internacional.
- No haber estado vinculada con el diseño, gestión o ejecución del proyecto.
- Experiencia demostrable en procesos de elaboración de evaluaciones de proyectos con enfoque de género dirigidos a la promoción de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias. Se valorará positivamente la experiencia en evaluaciones de proyectos financiados con fondos de Cooperación Española y/o la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad.
- Experiencia y formación demostrables en enfoque de género, derechos humanos, interculturalidad y violencia basada en género.
- Experiencia de trabajo en el país en el que se desarrolla la intervención.
- Familiaridad con contexto cultural, social y político guatemalteco.
- En caso de ser un equipo de evaluación deberá ser multidisciplinar y una de las personas asumirá la tarea de coordinación del equipo, recayendo en ella la responsabilidad final del trabajo, así como la función de contacto con InteRed en Guatemala.

La persona o equipo evaluador será responsable de la presentación final de los productos descritos en los plazos establecidos en los términos de referencia.

Deberá tener capacidad de comunicación y adaptación a contextos complejos, actitud dialogante, así como sensibilidad intercultural y capacidad de trabajo en equipo.

La persona o el equipo evaluador realizará el proceso en constante relación con InteRed y EPRODEP. La socia local EPRODEP será la responsable de la logística de la evaluación, facilitando los contactos y visitas para la realización de entrevistas, grupos focales, observación participante, etc. InteRed facilitará al equipo evaluador toda la documentación e información necesaria para el proceso de evaluación incluyendo:

- Documentos de Formulación inicial de la intervención y anexos.
- Matriz de planificación de la intervención a evaluar (que será la última validada por la Agencia).
- Resoluciones de modificaciones realizadas.
- Informes de Seguimiento Intermedio elaborado por la entidad beneficiaria.
- Informe Técnico Final elaborado por la entidad beneficiaria, en caso de que esté disponible.
- Fuentes de Verificación: material impreso, gráfico y audiovisual.
- Normativa reguladora de la subvención concedida para la realización de la intervención a evaluar (Orden de Bases, Resolución o convenio de concesión de la subvención).
- Acuerdos de colaboración InteRed –EPRODEP
- Otra documentación que se considere de interés para la evaluación, entre ellos, los manuales metodológicos desarrollados en el proyecto.



Con la financiación de:



EPRODEP designará a una persona de referencia para todo el proceso de evaluación con quien se coordinarán las acciones de evaluación. La persona referente por InteRed será la Coordinadora de la Delegación quien será la persona de enlace principal para el equipo de evaluación.

7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta global de evaluación debe incluir:

Propuesta técnica: Incluir en detalle el proceso propuesto para alcanzar los productos a ser entregados y los plazos. La propuesta responderá a los requerimientos planteados en los términos de referencia.

Propuesta Económica: El costo deberá plantearse en euros y quetzales, detallado por producto a entregar de acuerdo con lo especificado en los términos de referencia. La propuesta económica debe incluir el pago de honorarios del equipo consultor y todos los gastos en que deba incurrir durante la realización de la evaluación incluyendo los costos de traslado, alimentación, hospedaje, recargas telefónicas y/o de internet, uso del equipo de trabajo necesario y otros que se consideren necesarios para la realización de la consultoría. No se cubrirán gastos de emergencia ni imprevistos.

Documentación anexa: Se deben presentar los siguientes documentos:

- CV de consultora/or principal y en caso de ser un equipo, el CV de cada miembro del equipo.
- Fotocopias de DPI de consultora/or principal o representante legal de empresa consultora.
- Fotocopia de personalidad Jurídica, si corresponde.
- Copia de RTU reciente del emisor de la factura contable.
- 3 referencias verificables y sus respectivos contactos.
- Constancias RENAS de cada persona del equipo.

Se valorará la presentación de documento que evidencie experiencia en redacción de informes de evaluación final de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Si el informe ha sido publicado en página web institucional puede colocarse el vínculo al documento.

8. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

- El presupuesto máximo de adjudicación será el señalado en el presupuesto validado de la intervención el cual no superará los 7mil euros.
- El equipo consultor deberá extender factura contable registrada en la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala - SAT, en moneda local por cada uno de los pagos acordados en el contrato.



Con la financiación de:



- La prestación del servicio finaliza con la aceptación del Informe de Evaluación por parte de InteRed y la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad.
- Fundación InteRed será la entidad contratante.

9. PREMISAS DE LA EVALUACIÓN, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN

La persona física o jurídica que realice la evaluación debe respetar los derechos humanos y ser sensible a las consideraciones de género, origen étnico, edad, orientación sexual, lengua, diferencias culturales, costumbres, creencias y prácticas religiosas de todos los agentes implicados en el proceso evaluativo.

Se debe velar por la integridad, independencia, credibilidad y transparencia de la evaluación. La persona física o jurídica encargada de realizar la evaluación debe trabajar bajo las premisas de comportamiento ético y profesional.

El anonimato y confidencialidad de las personas participantes en la evaluación debe quedar garantizado.

La propiedad de los Informes de Evaluación corresponderá a InteRed y la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad quienes podrán difundir y divulgar, total o parcialmente, su contenido.

La prestación del servicio finaliza con la aceptación del Informe de Evaluación por parte de InteRed y la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad. Si la Agencia requiere subsanaciones, el equipo de evaluación deberá subsanar las deficiencias detectadas.

10. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

El plazo para la recepción de las propuestas de personas o equipos evaluadores inicia el **10 de diciembre del año 2024** y finaliza el **10 de enero del 2025 a las 23:59 horas** (Horario local de Ciudad de Guatemala). Durante los siguientes días (aproximadamente dos semanas después) se contactará únicamente con personas o equipos pre-seleccionados que cumplan los requisitos establecidos en los TdR, para la fase de entrevistas. Presentar propuesta no implica compromiso de ninguna de las partes.

Se evaluarán las candidaturas considerando:

- El perfil de persona o equipo evaluador considerando lo detallado en el apartado 6.
- Coherencia con lo requerido en los TdR en términos de objetivos, criterios y enfoques transversales y detallado en apartados 1, 2 y 3.
- Claridad de enfoques de abordaje, plan de trabajo y metodología de la propuesta técnica de acuerdo con apartados 4, 5 y 7.



Con la financiación de:



- Coherencia de la propuesta económica, así como detalle en su planteamiento.

La presentación de propuestas no implica ninguna responsabilidad o compromiso para InteRed o EPRODEP. Se realizará una entrevista únicamente con la persona o equipo cuya propuesta resultase preseleccionada para la realización de esta evaluación.

Nota: No se tomarán en consideración expedientes incompletos detallados en el apartado 7; o que no respondan de forma específica a los términos de referencia. No se valorarán propuestas que únicamente repliquen el contenido de los TdR.

Las propuestas deberán enviarse electrónicamente, en idioma español, dirigidas a Fundación InteRed, con referencia: **EvalFinal_AVCD22_IR**

a las siguientes direcciones de correo electrónico:

Deimy Ventura

deimy.ventura@intered.org

Ada Ventura

adaventura@eprodep.org

No se aceptarán expedientes que no sean enviados a ambas direcciones.

Guatemala, 10 de diciembre de 2024

2.2. *Propuesta de Evaluación aprobada*

**Evaluación Final con enfoque de género:
“Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de
violencias machistas de San Juan
Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus
capacidades y avanzan en el ejercicio del
derecho a una vida libre de violencias”**

PRO-2022K1/0060

INTERED Y EPRODEP

catalystas



Catalystas Consulting

catalystasconsulting.com

Cámara de Comercio (Países Bajos): 76973328

Contacto

Paula Kantor

p.kantor@catalystasconsulting.com

+549 3516 866618

***Propuesta técnica
Enero 2025***

Introducción

Catalystas Consulting se complace en presentar su propuesta técnica y económica para llevar a cabo la Evaluación Final con enfoque de género del proyecto *“Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias”* PRO-2022K1/0060, que solicitan desde la Fundación InteRed (IR) y la Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular (EPRODEP). Como firma de consultoría interseccional feminista, nuestra amplia experiencia en evaluación de proyectos, investigación cualitativa y sistematización de procesos en materia de violencia de género, juventud, comunidades indígenas y derechos humanos a nivel local, regional y global, nos permitirá desempeñar este trabajo de manera participativa, competente y oportuna.

Contexto

Guatemala es el tercer país a nivel mundial con mayor índice de violencia en contra de mujeres y niñas y el cuarto con el índice más bajo de paridad de género de América Latina y el Caribe⁶⁸. Con casi un tercio del total de mujeres que sufren violencia de pareja, la mayoría de los hechos no se denuncian o, si lo hacen, los agresores se mantienen impunes. Según la Encuesta Nacional de Calidad y Bienestar de los Hogares (INE, 2023), el 48.8% de las mujeres reportaron haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida. En particular, el 34.48% indicó haber sido víctima de violencia sexual, el 31.67% de violencia psicológica, el 18.14% de violencia física y el 14.93% de violencia económica⁶⁹. Por área geográfica, un 55.2% de las mujeres del área urbana informó haber sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida, comparado con el 40.5% en áreas rurales. En el ámbito urbano, estas cifras reflejan una mayor concentración de casos, atribuida a factores como el hacinamiento, la pobreza y la limitada accesibilidad a servicios de atención y protección.

La intervención *“Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias”* se ubica en la aldea Lo de Mejía, del municipio de San Juan Sacatepéquez, en el departamento de Guatemala, en el sector conocido como Ciudad Quetzal. El municipio San Juan Sacatepéquez, con una población de 218,156 habitantes, es el cuarto municipio más poblado del departamento de Guatemala⁷⁰. Un 71.49% de su población vive en el área urbana, la población es mayoritariamente indígena (63%), joven (63.5% tiene menos de 29 años) y las mujeres representan el 49.8%. Sin embargo, la participación de las mujeres en la población económicamente activa es baja, alcanzando solo el 27.31%, en contraste con el 61.31% de los hombres.

La última medición de pobreza en el municipio en el año 2002, lo identificó como el tercer municipio del departamento de Guatemala más pobre con un índice de pobreza general de 40.87% y pobreza extrema del 9.48%⁷¹. El promedio de personas por hogar es de 4.5⁷². Además, San Juan Sacatepéquez posee los menores índices de gestión administrativa estratégica y financiera

⁶⁸ Council on Foreign Relations. (2020). [Women's Power Index](#).

⁶⁹ Instituto Nacional de Estadística (2023). [El INE presenta indicadores de prevalencia de violencia contra las mujeres en Guatemala](#)

⁷⁰ Instituto Nacional de Estadística (2018) [Estimaciones y proyecciones de la población total a nivel municipal del XII censo nacional de Población y el VII de vivienda](#).

⁷¹ Cristosal (2021) [Desplazamiento forzado interno en Guatemala: San Juan Sacatepéquez](#)

⁷² [Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial de San Juan Sacatepéquez, Guatemala 2019-2032](#)

ubicándose a nivel nacional en el puesto 158 del ranking municipal de 2018⁷³ lo que evidencia las deficiencias de la gestión municipal respecto al funcionamiento y cumplimiento de sus competencias establecidas dentro de la legislación guatemalteca vigente.

Ciudad Quetzal está ubicada en la micro región o área sur del municipio de San Juan Sacatepéquez. Es un conglomerado de complejos habitacionales en creciente desarrollo que abarcan entre los kilómetros 20 y 26 de la ruta que comunica al municipio de San Raymundo con la ciudad capital. En el PDM-OT se identifica a Ciudad Quetzal como una de las 3 centralidades del municipio, debido a que dispone de algunos servicios como un Centro de Atención Permanente, varios establecimientos educativos, Subestación de Policía Nacional Civil, áreas comerciales; además cuenta con una regencia municipal (minimuni) que actualmente tiene determinadas oficinas administrativas y de servicios a la población.

Sin embargo, Ciudad Quetzal enfrenta serios problemas como el hacinamiento y el crecimiento urbano desordenado, lo que ha provocado la escasez de agua potable administrada por asociaciones de vecinos en lugar de la municipalidad. La falta de sistemas de drenaje pluvial y tratamiento de aguas negras, junto con la carencia de espacios recreativos, agravan la situación. A estos desafíos se suman los altos niveles de inseguridad y violencia debido a la presencia de pandillas y crimen organizado, incluyendo extorsiones. La carencia, desatención y falta de programas de prevención y de justicia perpetúan un ciclo de violencia e impunidad que afecta especialmente a las mujeres, quienes son más susceptibles a sufrir violencia e inseguridad. Además, las altas tasas de embarazos tempranos agravan su situación sumado a la estigmatización de la población por vivir en “zona roja” lo que limita sus oportunidades laborales y de desarrollo.

Es en este marco que IR y EPRODEP implementan el presente proyecto cofinanciado por la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad. Este ha sido ejecutado desde diciembre del 2020 a marzo del 2025 con el propósito principal de “contribuir al reconocimiento y ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de mujeres jóvenes y adultas del Municipio de San Juan Sacatepéquez”.

Los Resultados proyectados fueron:

- R1 Mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas del municipio de San Juan Sacatepéquez, como titulares de derechos, fortalecen su empoderamiento personal mediante herramientas de afrontamiento para la superación de la violencia.
- R2 Mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias como titulares de derechos, mejoran capacidades técnicas y habilidades para el autoaprendizaje que facilitan su acceso al empleo y autoempleo digno.
- R3 Mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias, como titulares de derecho, mejoran su autonomía económica mediante el acceso a opciones de empleo y autoempleo digno.
- R4. Mejorada la articulación entre titulares de responsabilidades y obligaciones para facilitar el acceso a la ruta de atención a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias machistas.

Objetivos de la Consultoría

Tras un período de 27 meses de ejecución del proyecto, InteRed y EPRODEP requieren de una evaluación externa final con enfoque de género, que permitirá, por un lado, conocer el grado de

⁷³ El Ranking Municipal, liderado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuenta con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal.

cumplimiento de los resultados y objetivos previstos de la intervención, visibilizando los logros alcanzados en el marco del proyecto por la población destinataria y organizaciones involucradas. Por otro lado, la evaluación permitirá extraer las lecciones aprendidas y factores de la intervención, que posteriormente puedan aportar al trabajo conjunto de IR y EPRODEP a favor de titulares de derechos, e identificar factores que permitan la prevalencia de los cambios en los espacios donde se desarrolló la intervención. Además, la evaluación es un mecanismo de transparencia ante la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad, la ciudadanía española y guatemalteca, así como la población directamente involucrada en la intervención.

Los objetivos principales de la Evaluación son:

1. Valorar, cuantitativa y cualitativamente, si el proyecto contribuye a los objetivos previstos, evaluando su pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad.
2. Examinar el alcance de los indicadores y el impacto en las áreas de intervención,
3. Analizar la metodología implementada con un enfoque en género, derechos humanos, diversidad cultural y apropiación de los resultados por parte de las/os participantes.
4. Brindar recomendaciones para reforzar y orientar las acciones futuras hacia la sostenibilidad del objetivo específico.

Preguntas de la Evaluación

Tal como se mencionó en la sección anterior, la presente evaluación busca indagar cualitativa y cuantitativamente los siguientes indicadores claves:

Pertinencia. Refiere a la coincidencia entre los problemas identificados durante el diseño del proyecto, las preocupaciones e intereses de las personas beneficiarias y el contexto con los objetivos del proyecto.

Coherencia: toma en cuenta la coherencia y compatibilidad interna del proyecto con otras intervenciones de la entidad así como la coherencia externa con otros actores en el mismo contexto el grado en que se ha trabajado de manera coordinada y complementaria.

Eficiencia. Analiza la relación entre los costos del proyecto empleados (recursos humanos, materiales y financieros) y los resultados alcanzados en términos cuantitativos, cualitativos y de tiempo.

Eficacia. Mide el grado de cumplimiento de los objetivos, resultados e indicadores establecidos. Además, evalúa la percepción de las personas beneficiarias sobre si el proyecto ha logrado los resultados esperados. Considera elementos que facilitan, dificultan u obstaculizan las actividades y las acciones para enfrentar las dificultades encontradas.

Impacto. Mide el alcance del proyecto al logro del objetivo global propuesto y políticas sectoriales, así como de los efectos en su entorno más amplio, tanto previstos como no.

Sostenibilidad. Analiza la probabilidad de continuidad de los beneficios del proyecto una vez concluido el financiamiento externo. Toma en cuenta los cambios generados a nivel de apoyo de políticas, factores económicos y financieros, aspectos socio-culturales, equidad de género, tecnología apropiada, aspectos medioambientales y capacidad institucional y de gestión.

Enfoque de género. Explora el modo en que el proyecto ha integrado enfoques basados en derechos humanos y con perspectiva de género a lo largo de todo el proyecto y de manera transversal a cada criterio. Sugerimos incluir el enfoque de género como un criterio adicional a los criterios de la evaluación en el cual pueda reflejarse su transversalidad en el proyecto.

Metodología

La metodología propuesta para la evaluación final del proyecto se basa en elementos de la educación popular para integrar integrando un enfoque de género, participación y aprendizaje en todas las etapas del proceso.⁷⁴ El **enfoque de género** es central para esta evaluación, dado el propósito del proyecto de “Contribuir al reconocimiento y ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de mujeres jóvenes y adultas del Municipio de San Juan Sacatepéquez”. Este enfoque garantizará que la evaluación examine cómo el proyecto ha impactado en la vida de las beneficiarias, considerando las barreras estructurales, sociales y culturales que perpetúan las violencias machistas. Asimismo, se evaluará cómo el proyecto ha promovido el empoderamiento de las mujeres, el fortalecimiento de sus capacidades y el acceso a servicios esenciales.

El **enfoque en la participación** busca que el proceso involucre de forma significativa a todos los socios del proyecto, las personas beneficiarias y otros actores implicados, y que ellos y ellas formen parte activa del proceso, incorporando sus intereses, valores y experiencias desde una perspectiva intercultural. En particular, se centrará en la inclusión de las voces de las mujeres jóvenes y adultas beneficiarias del proyecto, creando espacios seguros para que compartan sus experiencias, aprendizajes y perspectivas.

Asimismo, el **enfoque en el aprendizaje** busca que el proceso de evaluación sea un proceso formativo y de intercambio, en el cual las personas involucradas en el proyecto no sólo adquieren capacidades o brindan información, sino que desarrollan actividades vinculadas a la reflexión crítica, y al compartir y elaborar aprendizajes y conclusiones que permiten el mejoramiento de sus propias prácticas y la toma de decisiones. El aprendizaje institucional que se produce a lo largo de la experiencia de evaluación participativa tiende a instalar capacidades y actitudes favorables al desarrollo de una cultura organizacional evaluativa. Así, la evaluación orientada al aprendizaje permite comprender y observar el cambio provocado por el proyecto y reunir lecciones y recomendaciones para la mejora de este proyecto en sí y otros similares en la región.

Desde estos enfoques, Catalystas garantizará un espacio para la creatividad y la co-creación con InteRed y EPRODEP desde el principio, basándose en la información y las experiencias ya implementadas en la organización. Nos aseguraremos de que todas las interacciones con InteRed, EPRODEP y sus equipos sean participativas, garantizando vías para la retroalimentación y el intercambio de información a lo largo del proceso de consultoría. La metodología propuesta incluye las fases siguientes de acuerdo con los TdRs:

1. FASE INICIAL Y DE GABINETE

- a) **Planificación:** Tras la firma del contrato, Catalystas mantendrá una reunión inicial con el punto focal de InteRed y EPRODEP para obtener mayor claridad del alcance y expectativas en

⁷⁴ La educación popular es un enfoque filosófico y pedagógico latinoamericano que entiende el proceso de aprendizaje como una construcción de conocimiento, transformadora y participativa, teniendo en cuenta el contexto social. Se basa en la construcción de relaciones horizontales entre educadores y estudiantes e implica una intencionalidad emancipadora, que genera pensamiento crítico y forma sujetos políticos.

relación a la consultoría así como solicitar el acceso a la documentación clave como informes técnicos, matriz de planificación, resoluciones de modificación del proyecto, entre otras. Durante esta reunión, trabajaremos sobre las preguntas de investigación e indicadores, metodología y Plan de trabajo para llevar a cabo la recolección primaria de datos. A su vez, se debatirá el marco participativo y se programará un tiempo para reuniones periódicas, a fines de garantizar que el trabajo satisfaga las necesidades de InteRed y EPRODEP.

- b) **Revisión de escritorio:** La primera parte de la investigación consistirá en una revisión preliminar de escritorio, análisis y sistematización de la información. La revisión de escritorio se llevará a cabo examinando la documentación relevante existente proporcionada por InteRed y EPRODEP⁷⁵ así como literatura adicional pertinente al contexto donde se desarrolla el proyecto en materia de violencia contra las mujeres e iniciativas similares impulsadas con/por otros actores.
- a) **Elaboración de herramientas e instrumentos de recolección de información:** La investigación de escritorio y la reunión inicial, servirán de base para la finalización de las herramientas para la recopilación de datos primarios, la selección de informantes claves, los cuestionarios para las diferentes personas involucradas, guías para los grupos focales y planificación de las visitas a territorio, entre otras. Todo esto se incluirá en el Plan detallado de trabajo, cronograma y Matriz de evaluación que será validado por los equipos de InteRed y EPRODEP. Las preguntas de evaluación asociadas a cada criterio serán adaptadas en función de las personas informantes claves consultadas y del tipo de técnica que se utilice.

2. FASE DE TRABAJO DE CAMPO

El proceso de recolección primaria de datos, seguirá los máximos estándares de calidad, seguridad y de pertinencia cultural, asegurándonos de que las prioridades específicas de protección estén presentes a lo largo de toda la investigación. El equipo consultor cuenta con formación específica en Recolección Ética de Datos, garantizando uniformidad, calidad y estándares éticos en los procesos de recolección de datos, incluyendo indicaciones para trabajar con mujeres jóvenes menores de 18 años, mejorando así la solidez de la evidencia obtenida y el cuidado de las personas participantes. Catalystas llevará adelante la etapa de recolección primaria de datos siguiendo estas técnicas de recolección de información:

- a) **Entrevistas virtuales, telefónicas y/o presenciales:** las entrevistas serán individuales, cualitativas, confidenciales, voluntarias y semi-estructuradas, destinadas a Titulares de Responsabilidad, representantes de organizaciones de mujeres y/o feministas; organizaciones locales que promueven la defensa de los derechos de las mujeres y otras lideresas comunitarias; Titulares de Obligaciones representantes principalmente del sector salud, educación, trabajo, y justicia presentes en el Municipio de San Juan Sacatepéquez, representantes de empresas locales, coordinadoras de InteRed y EPRODEP y mujeres adultas

⁷⁵ Tal como se establece en los Términos de Referencia, InteRed y EPRODEP proporcionarán al equipo consultor: Documentos de Formulación inicial de la intervención y anexos; Matriz de planificación de la intervención a evaluar (que será la última validada por la Agencia); Resoluciones de modificaciones realizadas; Informes de Seguimiento Intermedio elaborado por la entidad beneficiaria; Informe Técnico Final elaborado por la entidad beneficiaria, en caso de que esté disponible; Fuentes de Verificación: material impreso, gráfico y audiovisual; Normativa reguladora de la subvención concedida para la realización de la intervención a evaluar (Orden de Bases, Resolución o convenio de concesión de la subvención); Acuerdos de colaboración InteRed –EPRODEP; Otra documentación que se considere de interés para la evaluación, entre ellos, los manuales metodológicos desarrollados en el proyecto.

y jóvenes participantes del proyecto. Proponemos la realización de al menos 10 entrevistas de este calibre que serán acordadas junto a EPRODEP e InteRed.

- b) **Grupo focal presencial.** A su vez, facilitaremos 1 grupo focal con 15 mujeres adultas y jóvenes participantes del proyecto. Durante el grupo focal, proponemos utilizar las técnicas “Mapeo colectivo de cambios”⁷⁶ y “Línea de tiempo participativa”⁷⁷, las cuales estudian los cambios, resultados e impactos en las vidas de las participantes y su entorno, así como la identificación de esos cambios en un tiempo determinado evaluando si el proyecto contribuyó a esos cambios y de qué manera. Se considerará el pago del servicio de cuidado de hijos e hijas de las participantes y materiales o juguetes para los niños y niñas.
- c) **Encuesta virtual.** Se diseñará y difundirá una encuesta virtual a ser completada por mujeres participantes del proyecto, lo que permitirá añadir datos cuantitativos a nuestra evaluación. Reconociendo las dificultades de conexión que enfrentan en la comunidad, contemplaremos fondos específicos para facilitar esta conexión.
- d) **Observación participante:** Proponemos la realización de visitas al área de implementación del proyecto para conocer con mayor profundidad el contexto, espacios físicos, personal y dinámicas entre las personas involucradas en el proyecto (a nivel comunitario). La visita presencial al territorio del proyecto supondrá un estimado de 2 días de visita, de acuerdo al presupuesto y tiempo disponible. Se hará toma de fotografías, grabaciones y material audiovisual que se considere necesario.

Durante la fase de recolección primaria de datos, el acompañamiento de EPRODEP e InteRed será fundamental para coordinar y convocar la realización del grupo focal, de las entrevistas presenciales y virtuales, y la observación participante. Solicitamos soporte de las instituciones en materia de logística y espacio físico para cada actividad. Desde el equipo consultor, proponemos la entrega de un presente a quienes completen la encuesta, sean entrevistadas/os y participen del grupo focal como reconocimiento por el tiempo brindado a la evaluación.

3. FASE DE ELABORACIÓN DEL INFORME BORRADOR

- a) **Tabulación y sistematización de la información:** La información recabada en el trabajo de campo y de gabinete se ingresará en matrices que facilitarán el análisis de los resultados y la obtención de los primeros hallazgos de la evaluación. Mediante una sesión de devolución y una Memoria de campo, se adelantará a las personas responsables de las actividades un análisis preliminar de la información obtenida durante el trabajo de campo. Esto permitirá incorporar nuevas valoraciones al análisis de manera previa a la redacción del informe final e identificar si es necesario llevar a cabo entrevistas adicionales en profundidad para finalizar la recolección de datos.
- b) **Triangulación de datos, análisis y redacción de documentos:** Consolidaremos y sintetizaremos nuestro cuerpo de investigación en un informe integral destinado a responder a las preguntas de investigación identificadas de manera reflexiva y prospectiva. Nos esforzaremos por triangular y validar nuestros datos a lo largo del proceso de investigación, con un mínimo de dos puntos de datos por hallazgo confirmado. También, integraremos dos

⁷⁶ Los mapeos colectivos desde un enfoque de las geografías feministas pueden contribuir a reconocer cambios más significativos en la vida personal o comunidad, contemplando la violencia de género en sus aspectos individuales y estructurales y las capacidades adquiridas para hacerle frente a partir del proyecto.

⁷⁷ Al relacionar los hitos identificados con actividades o intervenciones específicas, esta metodología ayuda a determinar qué acciones fueron más efectivas para fomentar el empoderamiento de las mujeres y la reducción de violencias machistas, así como qué aspectos requieren ajustes o fortalecimiento.

historias de vida que se anexarán a la evaluación final, tal como indican los Términos de Referencia (TdR).

- c) **Devolución provisional de resultados para su retroalimentación y validación:** Como parte de la metodología participativa, el producto final se irá construyendo por etapas, garantizando espacios de retroalimentación, colaboración conjunta, mejora y reflexión continua. Para ello, en esta etapa se contempla la entrega del documento borrador de la evaluación final para la devolución de comentarios y sugerencias, asegurando así que se incorporen los elementos que las personas participantes del proceso consideren y que se enriquezcan los resultados.

4. FASE DE ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL

- a) **Elaboración del informe final:** Durante esta cuarta fase, se incorporarán los elementos obtenidos de la fase anterior para proceder a la elaboración del producto final que seguirá la estructura que se detalla en los TdR y tendrá una extensión máxima de 50 hojas (sin contemplar el resumen ejecutivo, recomendaciones y anexos).
- b) **Revisión y validación del informe final:** se entregará el informe final de evaluación se someterá a un proceso de revisión y validación por parte de InteRed, EPRODEP y actores clave implicados en el proceso evaluativo previo a la difusión de los resultados.

5. FASE DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

- a) **Actividad de difusión y socialización de los resultados:** Catalystas realizará un taller de difusión y socialización de los resultados de forma virtual, con actores (TTDD, TTRR, TTOO) identificados como claves en el proceso utilizando herramientas participativas y dinámicas que presenten los hallazgos de la evaluación y faciliten el diálogo y el intercambio de ideas y consultas. Esta actividad será planificada y consensuada con InteRed y EPRODEP durante la realización de la evaluación para adaptarse a las condiciones y necesidades del proyecto.

Principios éticos y técnicos de trabajo

Los siguientes principios se incorporarán a todos los niveles del proceso de consultoría, tanto en la revisión de materiales, la ejecución de entrevistas y grupos focales, la observación participante, la preparación de documentos, el desarrollo de instancias de retroalimentación y la presentación del informe final.

- **Reflexividad:** Nos proponemos reequilibrar los desequilibrios de poder en cualquier relación entre personas participantes e investigadoras. Reconocemos que las personas, en toda su diversidad, son agentes de sus propias vidas y poseedoras de conocimientos. Como firma consultora feminista, reconocemos nuestra propia posición y a qué conocimientos tenemos acceso y podemos aportar.
- **Co-Creación:** Fundamentales para nuestro proceso feminista son: colaboración, participación, transparencia, inclusividad y capacidad de respuesta. Los y las participantes en cualquier actividad de recolección de conocimientos co-crean y son dueños/as del proceso, y se involucran en la recolección, análisis, escritura y difusión de la información.
- **Prácticas éticas:** En Catalystas nos enorgullecemos de utilizar los más altos estándares éticos en todas las actividades de recolección y difusión de datos. Quienes participan en la investigación otorgan su consentimiento informado y saben qué conocimientos se están utilizando, dónde y cuándo. Los equipos de investigación también están equipados con

información sobre servicios de apoyo en caso de que se les solicite ayuda. La *confidencialidad*, *transparencia* y *protección* son prácticas esenciales para nosotras.

- **Enfoque flexible:** En el curso del proceso de investigación, pueden surgir preguntas y cuestiones importantes que podrían requerir ajustes en la recolección o el análisis de datos planificados. Las consultoras buscarán adaptarse a esta situación permitiendo cierta flexibilidad dentro de su metodología y estarán abiertas a adaptaciones siempre que se considere necesario. El objetivo es proporcionar un enfoque a medida, que permita que la evaluación sea lo más relevante y útil posible.
- **Interseccionalidad:** Catalystas reconoce los múltiples aspectos de la identidad que se manifiestan en la vida y experiencias de las personas, como el género, la clase, la edad, la raza o la etnia, y la manera en que se intersectan para agravar la opresión y la marginalización. Mantendremos un abordaje humilde, atento a cada realidad, respetando los conocimientos y procesos de cada persona y comunidad.
- **Honrar el contexto y la complejidad:** Trabajamos de manera inclusiva y utilizamos un enfoque socioecológico, examinando nuestras preguntas de investigación en varios niveles de cambio (individual, comunitario, organizacional y político) y con diversos actores que actúan colectivamente. Para esta evaluación, consideraremos los principios y prácticas desde la cosmovisión maya en los entornos comunitarios correspondientes y trabajaremos junto a referentes locales.

Cronograma de trabajo tentativo

Tomando de base las etapas y plazos propuestos en los Términos de Referencia, sugerimos el siguiente cronograma tentativo:

MES	FEBRERO				MARZO			
SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4
PRODUCTOS								
Plan de trabajo, cronograma y matriz de evaluación								
Reunión inicial								
Revisión de escritorio, desarrollo de metodología y matriz de evaluación								
Finalización de las herramientas para la recopilación de datos primarios y selección de informantes claves.								
Coordinación de las visitas a territorio para recopilación de datos								
Entrega del Plan de Trabajo								
Revisión y retroalimentación por parte de InteRed								
Ajustes y finalización del Plan de Trabajo								
Memoria de la información obtenida durante el trabajo de campo								
Recolección primaria de datos mediante entrevistas, grupos focales, encuestas y observación participante								
Codificación y sistematización de la información obtenida								
Sesión de devolución y entrega de Memoria de Campo								
Borrador del Informe Final								
Análisis y triangulación de los datos								

[illegible]

Propuesta económica

El coste total estimado de esta propuesta de consultoría es de EUROS €6.972,50. La consultora basada en Guatemala, extenderá factura contable electrónica bajo el régimen de pequeño contribuyente (5% de IVA). En la propuesta económica adjunta, se encuentra la información detallada del presupuesto por fases y entregables.

Equipo

Paula Kantor - Consultora Líder

Paula, consultora asociada de Catalystas, actuará como la líder del proyecto y será la responsable principal del desarrollo y la entrega de todos los productos y la supervisión del trabajo de campo. Ella es Magíster en Estudios de las Mujeres y Género (Central European University y Universidad de Granada) y Lic. en Relaciones Internacionales (Universidad Católica de Córdoba). Durante más de dos años trabajó en el primer Ministerio de la Mujer de Córdoba (Argentina) como responsable principal de la transversalización de género en las políticas públicas provinciales y acciones y proyectos ministeriales. Además, especialmente durante la pandemia COVID-19, conoció de primera mano el abordaje de las situaciones de violencia de género, ocupándose de sistematizar, analizar y elaborar reportes periódicos sobre este abordaje, incluso formando parte de la atención directa en los casos necesarios. Como consultora, trabajó para el PNUD Argentina documentando, modelizando y brindando recomendaciones de optimización del Polo Integral para Mujeres en Situaciones de Violencia del gobierno de Córdoba. Paula lideró las Evaluaciones finales del proyecto “Derechos de Adolescentes” impulsado por InteRed y EPRODEP y del “Modelo innovador de acceso a la justicia para mujeres mayas de 24 comunidades rurales de Guatemala” de IDM. Ella también fue parte del equipo evaluador de la iniciativa CLIP de Start Network operando en Guatemala, Indonesia y Filipinas, liderando la evaluación en Guatemala. A lo largo de su carrera, ha brindado más de 40 capacitaciones vinculadas a género y violencias de género y cuenta con vasta experiencia en redacción y edición de reportes, realización de investigaciones y evaluaciones, y síntesis eficiente de información tanto en español como en inglés.

Alejandra González - Consultora de apoyo

Alejandra brindará su apoyo en todas las etapas del proceso de evaluación. Especialmente, se enfocará en la elaboración de herramientas y su aplicación durante la fase de trabajo de campo, aportando su conocimiento del contexto socioeconómico del país y su amplia experiencia en el desarrollo de metodologías participativas con enfoque en la educación popular y su aplicación en la

evaluación de proyectos, sistematización e investigación en temas de derechos de las mujeres e interculturalidad. Ella es arquitecta de profesión, ha cursado diversos diplomados en temas de género, técnicas mixtas de análisis de datos y diálogo restaurativo, es asociada y formadora de género de la Asociación IXOQIB' Miriam. Fue responsable del diseño de la hoja de ruta / protocolo para el abordaje y derivación de casos de Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes, desde las Direcciones Municipales de la Mujer (DMM) para PNUD en 2021, diseñó el material educativo para procesos de formación de la Red Nacional de Promotoras para una Vida Plena Libre de Violencia y Racismo -RENAPROVIP y ha facilitado varios procesos de formación en temas de género. En su trabajo con Catalystas ha sido evaluadora de apoyo en las Evaluaciones finales del proyecto "Derechos de Adolescentes" impulsado por InteRed y EPRODEP y del "Modelo innovador de acceso a la justicia para mujeres mayas de 24 comunidades rurales de Guatemala" de IDM. Participó como consultora en recolección de datos en Guatemala durante la Evaluación de la iniciativa CLIP de Start Network operando en Guatemala, Indonesia y Filipinas.

2.3. Plan de Trabajo

Producto 1

Plan de Trabajo



Evaluación Externa con enfoque de género: “Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias” PRO-2022K1/0060

Fundación InteRed y Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular (EPRODEP)

Febrero de 2025

Consultoras

Paula Kantor
Alejandra González

Plan de Trabajo

En este documento, se presenta el Plan de Trabajo, metodología, cronograma de actividades y matriz de evaluación para el desarrollo de la Evaluación Externa con enfoque de género del proyecto *“Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias”* PRO-2022K1/0060, solicitada desde la Fundación InteRed y la Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular (EPRODEP). Este escrito fue elaborado tras mantener una reunión inicial con el personal referente de ambas instituciones y revisar la documentación clave del proyecto, lo que permitió obtener una mayor claridad del alcance, expectativas y metodología de la evaluación.

1. Contexto

Guatemala es el tercer país a nivel mundial con mayor índice de violencia en contra de mujeres y niñas y el cuarto con el índice más bajo de paridad de género de América Latina y el Caribe⁷⁸. Con casi un tercio del total de mujeres que sufren violencia de pareja, la mayoría de los hechos no se denuncian o, si lo hacen, los agresores se mantienen impunes. Según la Encuesta Nacional de Calidad y Bienestar de los Hogares (INE, 2023), el 48.8% de las mujeres reportaron haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida. En particular, el 34.48% indicó haber sido víctima de violencia sexual, el 31.67% de violencia psicológica, el 18.14% de violencia física y el 14.93% de violencia económica⁷⁹. Por área geográfica, un 55.2% de las mujeres del área urbana informó haber sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida, comparado con el 40.5% en áreas rurales. En el ámbito urbano, estas cifras reflejan una mayor concentración de casos, atribuida a factores como el hacinamiento, la pobreza y la limitada accesibilidad a servicios de atención y protección.

La intervención *“Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias”* se ubica en la aldea Lo de Mejía, del municipio de San Juan Sacatepéquez, en el departamento de Guatemala, en el sector conocido como Ciudad Quetzal. El municipio San Juan Sacatepéquez, con una población de 218,156 habitantes, es el cuarto municipio más poblado del departamento de Guatemala⁸⁰. Un 71.49% de su población vive en el área urbana, Un 63% de la población es indígena, principalmente del pueblo maya kaqchikel, garífuna (0.12%), xinca (0.084%), afrodescendiente / creole (el 0.11%); mientras que el 36% restante de la población es mestiza y 0.17% del extranjero. La población joven de menos de 29 años constituye un 63.5% y las mujeres representan el 49.8%. Sin embargo, la participación de las mujeres en la población económicamente activa es baja, alcanzando sólo el 27.31%, en contraste con el 61.31% de los hombres.

La última medición de pobreza en el municipio en el año 2002 evidencia su índice de pobreza general en 40.87% y pobreza extrema en 9.48%⁸¹. El promedio de personas por hogar es de 4.5⁸². Además,

⁷⁸ Council on Foreign Relations. (2020). [Women's Power Index](#).

⁷⁹ Instituto Nacional de Estadística (2023). [El INE presenta indicadores de prevalencia de violencia contra las mujeres en Guatemala](#)

⁸⁰ Instituto Nacional de Estadística (2018) [Estimaciones y proyecciones de la población total a nivel municipal del XII censo nacional de Población y el VII de vivienda](#).

⁸¹ Cristosal (2021) [Desplazamiento forzado interno en Guatemala: San Juan Sacatepéquez](#)

⁸² [Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial de San Juan Sacatepéquez, Guatemala 2019-2032](#)

San Juan Sacatepéquez posee los menores índices de gestión administrativa estratégica y financiera ubicándose a nivel nacional en el puesto 158 del ranking municipal de 2018⁸³ lo que evidencia las deficiencias de la gestión municipal respecto al funcionamiento y cumplimiento de sus competencias establecidas dentro de la legislación guatemalteca vigente.

Ciudad Quetzal es un conglomerado de complejos habitacionales, que funciona como ciudad dormitorio y se encuentra en continuo desarrollo, abarcan un área entre los kilómetros 20 y 26 de la ruta que comunica al municipio de San Raymundo con la ciudad capital. Es una de las 3 centralidades del municipio de San Juan Sacatepéquez, debido a que dispone de algunos servicios como un Centro de Atención Permanente (CAP), varios establecimientos educativos, Subestación de Policía Nacional Civil, áreas comerciales; además cuenta con una regencia municipal (minimuni) que actualmente tiene determinadas oficinas administrativas y de servicios a la población. Ciudad Quetzal enfrenta diversas problemáticas que afectan gravemente a su población. Una de ellas es la alta tasa de analfabetismo, que según el Instituto Nacional de Estadística (INE) alcanza el 18 %, siendo más elevada entre las mujeres (20.9%)⁸⁴. Además, la deserción escolar es del 9%, principalmente debido a la necesidad de contribuir a los ingresos familiares. En el caso de las mujeres, este problema se ve agravado por embarazos a temprana edad, solo en San Juan Sacatepéquez se registraron 167 casos al año⁸⁵.

La desigualdad económica también es un desafío significativo. Las mujeres enfrentan una brecha de ingresos considerable, la cual es aún mayor para aquellas de origen indígena, lo que genera una fuerte dependencia económica de los ingresos masculinos en el hogar. Estas condiciones no son aisladas, sino que responden a un sistema patriarcal, capitalista, clasista y racista que históricamente ha sostenido la opresión y exclusión de las mujeres, especialmente de las mujeres indígenas. Este sistema refuerza desigualdades estructurales que limitan su acceso a la educación, empleo digno, justicia y participación en la toma de decisiones, profundizando su situación de vulnerabilidad y dependencia.

Entre otros problemas, el hacinamiento, la pobreza y la falta de acceso a servicios estatales de justicia, educación, etc. generan un entorno propicio para la presencia de pandillas, crimen organizado y extorsiones. Esto se traduce en altos niveles de violencia, incluyendo violencia contra las mujeres en todas sus formas: física, psicológica, económica y estructural. La estigmatización de la población por vivir en “zona roja”, a su vez, limita sus oportunidades laborales y de desarrollo.

Así, las mujeres de Ciudad Quetzal y San Juan Sacatepéquez están atravesadas por un complejo entramado de opresiones en el cual enfrentan: alta dependencia emocional y física de sus parejas o familiares, supervivencia con muy mala remuneración y/o dedicación exclusiva a las tareas de cuidado no remunerado, bajo nivel educativo, poco acceso a programas de capacitación técnica, laboral y profesional, desconocimiento de sus derechos, limitado acceso a la justicia, bajo auto-concepto y auto-estima y poca construcción de relaciones de confianza con otras mujeres⁸⁶. Todos estos factores limitan y perjudican la autonomía física, psicológica y económica de las mujeres.

⁸³ El Ranking Municipal, liderado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuenta con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal.

⁸⁴ [Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial de San Juan Sacatepéquez, Guatemala 2019-2032](#).

⁸⁵ Datos del Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva en 2021.

⁸⁶ Formulario de presentación de la propuesta técnica de ayudas a proyectos aprobado por la AVCS en el 2022.

2. Descripción del proyecto

El proyecto “Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias”, surgió a partir de una colaboración conjunta entre InteRed y EPRODEP, con apoyo financiero de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (AVCS). El proyecto se ejecutó desde diciembre del 2022 a diciembre de 2024 con un presupuesto total de 395.339,35 euros, de los cuales 316.271,48 fueron financiados por la AVCS. Con una prórroga de temporalidad de ejecución del proyecto sin aumento presupuestario, el cierre de las actividades será el 30 de marzo de 2025.

InteRed, es una ONG del Desarrollo creada en 1992 por la Institución Teresiana que trabaja por una educación inclusiva, gratuita y de calidad, como un derecho de todas las personas⁸⁷. EPRODEP, por su parte, es una organización comunitaria de carácter civil sin fines de lucro que impulsa el desarrollo integral comunitario con énfasis en la niñez y adolescencia en Ciudad Quetzal, área sur del municipio de San Juan Sacatepéquez (Guatemala)⁸⁸.

Desde el 2015, InteRed y EPRODEP trabajan en conjunto en proyectos a favor del derecho a una vida libre de violencias para la niñez, la adolescencia y las mujeres. En el 2018 y 2020, la Xunta de Galicia financió proyectos orientados específicamente a fortalecer las capacidad de mujeres víctimas y sobrevivientes (VyS) de violencias machistas, a profundizar en diferentes componentes relativos a la situación educativa, emocional, psicosocial y económica de las mujeres, y a desarrollar alianzas claves con otras organizaciones de la sociedad civil en la zona de intervención. Desde 2019, a su vez, el apoyo financiero de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional permitió mejorar la transversalización de género e interseccional en las capacitaciones técnicas-laborales de EPRODEP. La experiencia de estos proyectos sumado a un proceso reflexivo, orientado al aprendizaje y participativo con mujeres VyS de violencias machistas participantes de EPRODEP, sentaron las bases y mejoraron significativamente los componentes, estrategias y actividades del proyecto aquí evaluado⁸⁹.

Entendiendo el contexto y la situación particular de las mujeres, el objetivo principal de este proyecto fue contribuir al reconocimiento y ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de mujeres jóvenes y adultas del Municipio de San Juan Sacatepéquez, para lo cual se emplean diferentes componentes y estrategias (educativo, empleabilidad, formación técnica, acompañamiento psicosocial). Como objetivo específico, el proyecto buscó mejorar la autonomía física, emocional y económica de mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas del Municipio de San Juan Sacatepéquez para enfrentar las violencias. Los Resultados proyectados, indicadores específicos y actividades del proyecto fueron:

⁸⁷ Página web oficial de InteRed: <https://intered.org/es/conocenos>

⁸⁸ Página web de EPRODEP: <https://estudios-y-proyectos.blogspot.com/p/sobre-nostrs.html>

⁸⁹ Formulario de presentación de la propuesta técnica de ayudas a proyectos aprobado por la AVCS en el 2022.

Objetivos/ Resultados esperados	Indicadores	Actividades
Objetivo general. Contribuir al reconocimiento y ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de mujeres jóvenes y adultas del Municipio de San Juan Sacatepéquez		
Objetivo específico: Mejorar la autonomía física, emocional y económica de mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas del Municipio de San Juan Sacatepéquez para enfrentar las violencias.	I1.OE. Al menos el 75% de las mujeres participantes, redefinen su plan de vida estableciendo metas individuales y colectivas para vivir una vida libre de violencias. I2.OE. Al menos 75% de las participantes finalizan su proceso de formación técnica-laboral con enfoque de género como herramienta para disminuir las brechas estructurales que dificultan su acceso al empleo y auto-empleo. I3.OE. El 50% de mujeres participantes, generan ingresos por encima del 40% de la canasta básica alimentaria, a partir del empleo y autoempleo durante los 3 primeros meses de iniciar la actividad económica. I4.OE. Al final del proyecto el 50% de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia participantes en los procesos de psicoterapéuticos y de sanación obtienen respuestas a sus demandas sobre el acceso a sus derechos a una vida libre de violencias, salud integral a salud y educación.	
R1. Mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas del municipio de San Juan Sacatepéquez, como titulares de derechos,	1.R1: Al menos 60% de mujeres participantes en procesos terapéuticos y de sanación avanzan en su proceso de reparación emocional y desarrollan estrategias para su autoprotección: 1) reconectan con ellas mismas, 2) ganan confianza personal, reconociendo sus capacidades personales y 3) aprenden formas/estrategias de establecer límites ante situaciones de violencias machistas	A.1.R1. Acompañamiento individual psicoterapéutico: - Sub A.1.1 R1. Diagnóstico inicial y aplicación final - Sub A.1.2 R1. Acompañamiento individual psicoterapéutico a casos específicos de mujeres destinatarias del programa A.2.R1. Procesos colectivos de reflexión y sanación: - Sub A.2.1 R1. Grupos psicosociales entre mujeres

fortalecen su empoderamiento personal mediante herramientas de afrontamiento para la superación de la violencia.	I2.R1: Al final del proyecto el 60% de las mujeres participantes de los procesos psicoterapéuticos de sanación, cuenta con capacidad para reestablecer relaciones de confianza con otras mujeres y personas de la comunidad, y las reconoce como referentes de apoyo ante las violencias machistas I3.R1: Al final del proyecto el 60% de las mujeres participantes en procesos psicoterapéuticos y de sanación se reconocen como sujetas con derechos específicos vinculados a una vida libre de violencias, salud integral y educación.	- Sub. A.2.2 R1. Encuentros de reflexión y formación en derechos humanos de las mujeres. - Sub. A.2.3 R1. Espacios de autocuidado con naturopatía - Sub. A.2.4 R1. Espacios de exploración artística A.3.R1.Promoción del derecho a la salud sexual y reproductiva de las mujeres: - Sub. A.3.1 R1. Espacios de formación y reflexión en Educación integral en sexualidad - Sub A.3.2 R1. Jornadas de acceso a la Salud- Jornada de PAP - Sub A.3.3 R1. Atenciones especializadas en salud a casos específicos de mujeres.
R2. Mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias como titulares de derechos, mejoran capacidades técnicas y habilidades para el autoaprendizaje que facilitan su acceso al empleo y autoempleo digno.	I1.R2: Al final del proyecto el 75% de mujeres participantes de procesos formativos se especializan y certifican en una carrera técnica que las habilita para la generación de ingresos desde el empleo o auto- empleo I2.R2: Al final del proyecto el 75% de mujeres sobrevivientes que finalizan el programa avanzan de un nivel insuficiente o elemental, a un nivel bueno o adecuado, de acuerdo con el grado de escolaridad en el que se encuentran. I3.R2: 60% de niñas (50%) y niños (50%) de 4 a 5 años, hijas e hijos de mujeres sobrevivientes que participan del proyecto, expresan emociones positivas y negativas y adquieren herramientas para canalizarlas a favor de relaciones de respeto entre pares I4.R2: Al final del proyecto el 75% de mujeres sobrevivientes que finalizan el programa, fortalecen habilidades blandas que permiten mejorar sus procesos de aprendizaje y autoaprendizaje: (1) capacidad comunicativa (2) capacidad para trabajo colaborativo.	A.1.R2. Programa de capacitación técnica-profesional (Gastronomía, enfermería y técnica operadora de computadoras): - Sub A.1.1 R2. Capacitación técnica-profesional (Gastronomía, enfermería y técnica operadora de computadora) - Sub. A.1.2 R2. Práctica profesional acompañada. - Sub. A.1.3 R2. Retroalimentación y supervisión a mujeres en sus prácticas laborales - Sub A.1.4 R2. Espacios de innovación y especialización en las carreras técnicas. A.2.R2.Formación y reflexión en género para el equipo técnico del proyecto y facilitadoras de carreras técnicas: - Sub 2.1. R2. Diagnóstico inicial y evaluación final de los conocimientos del equipo - Sub 2.2. R2. Talleres reflexivos con el equipo del proyecto en género A.3.R2. Centro de cuidado de la niñez que previene y actúa ante las violencias: - Sub 3.1. R2. Remozamiento y adecuación de espacio de la niñez - Sub 3.2. R2. Atención a la niñez con enfoque de género A.4.R2. Tutorías Educativas: - Sub A.4.1 R2. Tutoría para refuerzo educativo de competencias básicas (en

matemática e informática)

- Sub A.4.2 R2. Inserción Educativa de mujeres Titulares de Derechos en modalidad flexible de estudios.

R3. Mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias, como titulares de derecho, mejoran su autonomía económica mediante el acceso a opciones de empleo y autoempleo digno.

I1.R3: Al menos el 75% de las mujeres que finaliza la formación para el empleo y auto-empleo cuenta con 1) documentación básica para el inicio de la vida laboral 2) un plan de negocios viable y sostenible desde criterios de triple balance (social, ambiental y económico) para iniciar una actividad económica productiva

I2.R3: Al menos 60 % de las mujeres mejoran condiciones para generar ingresos de forma autónoma y cuentan con capacidad para decidir sobre el destino de los fondos

I3.R3: Al finalizar el proyecto se han generado 30 iniciativas productivas de mujeres que (1) se han elaborado bajo modelos de negocio que apuntan al triple balance y (2) que se sustentan en los principios de comercio justo y economía solidaria feminista

A.1.R3. Actualización de la propuesta metodológica de EPRODEP a favor del empleo digno y auto-empleo desde un enfoque de comercio justo y economía solidaria:

- Sub A.1.1 R3. Análisis crítico comunitario de la experiencia institucional en empleabilidad y emprendimiento de EPRODEP desde un enfoque de comercio justo y economía solidaria.
- Sub A.1.2 R3. Intercambios virtuales de experiencias de equipo de IR y EPRODEP con equipos de IR Bolivia y OSL que trabajan a favor de la autonomía económica de mujeres jóvenes y adultas desde un enfoque de economía social y solidaria.
- Sub A.1.3 R3. Construcción de guía metodológica para empleo y autoempleo con enfoque de género.

A.2.R3. Promoción del derecho al empleo de las mujeres:

- Sub. A.2.1 R3. Espacios formativos en empleabilidad
- Sub. A.2.2 R3. Formación en coordinación con el Ministerio del trabajo sobre derechos laborales
- Sub. A.2.3 R3. Giras a entidades estatales y privadas para gestionar documentación que posibilite el expediente laboral
- Sub. A.2.4 R3. Seguimiento a la búsqueda de empleo

A.3.R3. Promoción del auto-empleo de las mujeres:

- Sub A.3.1 R3. Espacios formativos en iniciativas productivas para el autoempleo
- Sub A.3.2 R3. Viaje de intercambio a Bolivia para conocer experiencias de emprendimientos de Economía Social y Solidaria desarrollado por mujeres jóvenes y adultas
- Sub A.3.3 R3. Acceso a insumos para impulso de iniciativas productivas de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género.

- Sub A.3.4 R3. Seguimiento a las iniciativas productivas		
R4. Mejorada la articulación entre titulares de responsabilidades y obligaciones para facilitar el acceso a la ruta de atención a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias machistas.	I1.R4: Al final del proyecto, al menos el 75% de las mujeres participantes, identifica el rol de cada una de las instituciones de la ruta de atención presentes en San Juan Sacatepéquez y Ciudad de Guatemala	A.1.R4. Acciones reivindicativas y conmemorativas por los derechos de las mujeres: - Sub A.1.1 R4. Sensibilización y reflexión sobre los derechos humanos de las mujeres - Sub A.1.2 R4. Acciones públicas visibilizando los derechos de las mujeres.
	I2.R4: Al final del proyecto al menos el 35% de las mujeres ha recibido asesoría jurídica y acompañamiento para acceder a la ruta de denuncia y de acuerdo con el caso, es derivada a una institución especializada en atención integral. I3.R4: Al final del proyecto, EPRODEP cuenta con un protocolo institucional de acompañamiento psicojurídico actualizado que incorpora mejoras y recomendaciones de las mujeres participantes del programa.	A.2.R4. Acciones de incidencia en la ruta de atención de San Juan Sacatepéquez (Titulares de Obligaciones): - Sub 2.1 R4. Planificación de visitas de las mujeres a la red de derivación - Sub 2.2 R4. Visitas de las mujeres a la red de derivación A.3.R4. Acompañamiento psicojurídico a mujeres víctimas de violencia de género (referencia y contra referencia): - Sub A.3.1 R4. Revisión y actualización del protocolo de acompañamiento psicojurídico. - Sub A.3.2 R4. Reuniones de organización de mujeres acompañantes Psicojurídicas - Sub A.3.3 R4. Atención primaria y derivación de casos - Sub A.3.4 R4. Procesos de autocuidado para el equipo técnico del proyecto (como titulares de responsabilidad) vinculado a la atención de mujeres sobrevivientes de violencia de género

Actividades transversales	Descripción
AT1. Gestión por resultados social local (OSL)	Acciones y actividades de la coordinación del proyecto: - Seguimiento de la ejecución de las actividades e incorporación de enfoques a lo largo de la intervención - Acciones implementadas para el seguimiento y cumplimiento de indicadores - Evaluaciones intermedias de las acciones y del equipo

	- Logro de resultado - Elaboración de FFVV - Revisión de informes del equipo técnico y equipos consultores - Seguimiento de la base de datos de FFVV - Elaboración de informes de seguimiento y finales
AT2. Gestión por resultados InteRed	Acompañamiento a la OSL y al logro de los objetivos del proyecto: - Apoyo en la incorporación de los enfoques del proyecto y en la mejora de la intervención - Retroalimentación de los diseños metodológicos para que integren los enfoques transversales y generación de espacios para compartir con otras organizaciones - Organización de espacios de intercambio locales e internacionales con organizaciones de mujeres que faciliten el inter-aprendizaje - Apoyo en los procesos de evaluación interna del proyecto y responsable de acompañar la evaluación externa
AT3. Evaluación externa	Vinculada a la presente evaluación externa con enfoque de género del proyecto cuyos objetivos, modalidad y alcance se detalla debajo.

3. *Objetivos y alcance de la Evaluación*

Tras un período de 27 meses de ejecución del proyecto, InteRed y EPRODEP solicitaron la evaluación externa final con enfoque de género del proyecto con el objetivo de contribuir a mejorar, en la medida de lo posible, la calidad y los efectos positivos de los proyectos y programas de cooperación al desarrollo a través del suministro de información oportuna e independiente sobre la ejecución del proyecto. La evaluación permitirá, por un lado, conocer el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos previstos de la intervención, visibilizando los logros alcanzados en el marco del proyecto por la población destinataria y organizaciones involucradas. Por otro lado, la evaluación permitirá extraer las lecciones aprendidas y factores de la intervención, que posteriormente puedan aportar al trabajo conjunto de IR y EPRODEP a favor de titulares de derechos, e identificar factores que permitan la prevalencia de los cambios en los espacios donde se desarrolló la intervención. Además, la evaluación es un mecanismo de transparencia ante la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad, la ciudadanía española y guatemalteca, así como ante la población directamente involucrada en la intervención.

Los objetivos principales de la Evaluación son:

1. Valorar, cuantitativa y cualitativamente, si el proyecto contribuye a los objetivos previstos, evaluando su pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad.
2. Examinar el alcance de los indicadores y el impacto en las áreas de intervención,
3. Analizar la metodología implementada con un enfoque en género, derechos humanos, diversidad cultural y apropiación de los resultados por parte de las/os participantes.
4. Brindar recomendaciones para reforzar y orientar las acciones futuras hacia la sostenibilidad del objetivo específico.

La evaluación incluirá toda la duración del proyecto desde el 30 de diciembre del 2022 al 30 de marzo del 2025, incluyendo su prórroga. La cobertura geográfica abarcará a Ciudad Quetzal y zonas aledañas, municipio de San Juan Sacatepéquez, en donde se implementó el proyecto. La evaluación convocará a las mujeres titulares de derechos participantes del proyecto para la realización de un grupo focal, relleno de encuestas y entrevistas. Además, se visitará el área de intervención del proyecto: EPRODEP, e instituciones del sector público y de la sociedad civil y espacios de trabajo de las mujeres participantes. Allí se realizarán entrevistas con mujeres con iniciativas económicas, titulares de responsabilidad y de obligaciones como referentes de autoridades públicas, de organizaciones de la sociedad civil feministas y de mujeres, así como de empresas que hayan empleado a las mujeres. Además, el equipo evaluador entrevistará al personal directivo y técnico de InteRed y EPRODEP, organizaciones socias y ejecutoras de este proyecto. La evaluación se llevará a cabo durante un período de dos meses, de febrero a marzo de 2025.

Criterios de la Evaluación

Tal como se mencionó en la sección anterior, la presente evaluación busca indagar cualitativa y cuantitativamente los siguientes indicadores claves:

Pertinencia. Refiere a la coincidencia entre los problemas identificados durante el diseño del proyecto, las preocupaciones e intereses de las personas beneficiarias y el contexto con los objetivos del proyecto.

Coherencia: toma en cuenta la coherencia y compatibilidad interna del proyecto con otras intervenciones de la entidad así como la coherencia externa con otros actores en el mismo contexto el grado en que se ha trabajado de manera coordinada y complementaria.

Eficiencia. Analiza la relación entre los costos del proyecto empleados (recursos humanos, materiales y financieros) y los resultados alcanzados en términos cuantitativos, cualitativos y de tiempo.

Eficacia. Mide el grado de cumplimiento de los objetivos, resultados e indicadores establecidos. Además, evalúa la percepción de las personas beneficiarias sobre si el proyecto ha logrado los resultados esperados. Considera elementos que facilitan, dificultan u obstaculizan las actividades y las acciones para enfrentar las dificultades encontradas.

Impacto. Mide el alcance del proyecto al logro del objetivo global propuesto y políticas sectoriales, así como de los efectos en su entorno más amplio, tanto previstos como no.

Sostenibilidad. Analiza la probabilidad de continuidad de los beneficios del proyecto una vez concluido el financiamiento externo. Toma en cuenta los cambios generados a nivel de apoyo de políticas, factores económicos y financieros, aspectos socio-culturales, equidad de género, tecnología apropiada, aspectos medioambientales y capacidad institucional y de gestión.

Enfoque de género. Explora el modo en que el proyecto ha integrado enfoques basados en derechos humanos y con perspectiva de género a lo largo de todo el proyecto y de manera transversal a cada criterio. Sugerimos incluir el enfoque de género como un criterio adicional a los criterios de la evaluación en el cual pueda reflejarse su transversalidad en el proyecto.

Metodología

La metodología propuesta para la evaluación final del proyecto se basa en elementos de la educación popular integrando un enfoque de género, participación y aprendizaje en todas las etapas del proceso.⁹⁰ El **enfoque de género** es central para esta evaluación, dado el objetivo del proyecto de “Contribuir al reconocimiento y ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de mujeres jóvenes y adultas del Municipio de San Juan Sacatepéquez”. Este enfoque garantizará que la evaluación examine cómo el proyecto ha impactado en la vida de las beneficiarias, considerando las barreras estructurales, sociales y culturales que perpetúan las violencias machistas. Asimismo, se evaluará cómo el proyecto ha promovido el empoderamiento de las mujeres, el fortalecimiento de sus capacidades y el acceso a servicios esenciales.

El **enfoque en la participación** busca que el proceso involucre de forma significativa a todos los socios del proyecto, las personas beneficiarias y otros actores implicados, y que ellos y ellas formen parte activa del proceso, incorporando sus intereses, valores y experiencias desde una perspectiva intercultural. En particular, se centrará en la inclusión de las voces de las mujeres jóvenes y adultas beneficiarias del proyecto, creando espacios seguros para que compartan sus experiencias, aprendizajes y perspectivas.

⁹⁰ La educación popular es un enfoque filosófico y pedagógico latinoamericano que entiende el proceso de aprendizaje como una construcción de conocimiento, transformadora y participativa, teniendo en cuenta el contexto social. Se basa en la construcción de relaciones horizontales entre educadores y estudiantes e implica una intencionalidad emancipadora, que genera pensamiento crítico y forma sujetos políticos.

Asimismo, el **enfoque en el aprendizaje** busca que el proceso de evaluación sea un proceso formativo y de intercambio, en el cual las personas involucradas en el proyecto no sólo adquieren capacidades o brindan información, sino que desarrollan actividades vinculadas a la reflexión crítica, y al compartir y elaborar aprendizajes y conclusiones que permiten el mejoramiento de sus propias prácticas y la toma de decisiones. El aprendizaje institucional que se produce a lo largo de la experiencia de evaluación participativa tiende a instalar capacidades y actitudes favorables al desarrollo de una cultura organizacional evaluativa. Así, la evaluación orientada al aprendizaje permite comprender y observar el cambio provocado por el proyecto y reunir lecciones y recomendaciones para la mejora de este proyecto en sí y otros similares en la región.

Desde estos enfoques, Catalystas garantizará un espacio para la creatividad y la co-creación con InteRed y EPRODEP desde el principio, basándose en la información y las experiencias ya implementadas en la organización. Nos aseguraremos de que todas las interacciones con InteRed, EPRODEP y sus equipos sean participativas, garantizando vías para la retroalimentación y el intercambio de información a lo largo del proceso de consultoría. La metodología propuesta incluye las fases siguientes de acuerdo con los TdRs:

1. FASE INICIAL Y DE GABINETE

- a) **Planificación:** tal como se indicó, Catalystas mantuvo una reunión inicial con referentes de InteRed y EPRODEP lo que permitió discutir el alcance y las expectativas de la consultoría así como solicitar documentación clave. Durante esta reunión, se acordaron conjuntamente la metodología final, las instancias de recolección primaria de datos y el Plan de trabajo de este encargo, se debatió el marco participativo y se programó un tiempo para reuniones periódicas semanales, a fines de garantizar que el trabajo va satisfaciendo las necesidades de la institución.
- b) **Revisión de escritorio:** La primera parte de la investigación involucró una revisión preliminar de escritorio, análisis y sistematización de la información. La revisión de escritorio se llevó a cabo examinando la documentación relevante existente proporcionada por InteRed y EPRODEP⁹¹ así como literatura adicional pertinente al contexto donde se desarrolla el proyecto en materia de violencia contra las mujeres e iniciativas similares impulsadas con/por otros actores. La revisión de escritorio continuará desarrollándose en las primeras semanas de la consultoría, a medida que se faciliten documentos relevantes.
- a) **Elaboración de herramientas e instrumentos de recolección de información:** La investigación de escritorio y la reunión inicial sentaron las bases para la finalización de las herramientas para la recopilación de datos primarios, la selección de informantes claves, los cuestionarios para las diferentes personas involucradas, guías para los grupos focales y planificación de las visitas a territorio, entre otras⁹². Todo esto se incluye en el presente Plan detallado de trabajo, cronograma y Matriz de evaluación el cual será validado por los equipos

⁹¹ Tal como se establece en los Términos de Referencia, InteRed y EPRODEP proporcionarán al equipo consultor: Documentos de Formulación inicial de la intervención y anexos; Matriz de planificación de la intervención a evaluar (que será la última validada por la Agencia); Resoluciones de modificaciones realizadas; Informes de Seguimiento Intermedio elaborado por la entidad beneficiaria; Informe Técnico Final elaborado por la entidad beneficiaria, en caso de que esté disponible; Fuentes de Verificación: material impreso, gráfico y audiovisual; Normativa reguladora de la subvención concedida para la realización de la intervención a evaluar (Orden de Bases, Resolución o convenio de concesión de la subvención); Acuerdos de colaboración InteRed –EPRODEP; Otra documentación que se considere de interés para la evaluación, entre ellos, los manuales metodológicos desarrollados en el proyecto.

⁹² En los Anexos se encontrará acceso a la Matriz de Evaluación, Encuesta para las mujeres participantes, Diseño metodológico del grupo focal y modelo de consentimiento.

de InteRed y EPRODEP. Las preguntas de evaluación asociadas a cada criterio fueron adaptadas en función de las personas informantes claves a consultar y del tipo de técnica a utilizar.

2. FASE DE TRABAJO DE CAMPO

El proceso de recolección primaria de datos, seguirá los máximos estándares de calidad, seguridad, enfoque de género y de pertinencia cultural, asegurándonos de que las prioridades específicas de protección estén presentes a lo largo de toda la investigación. El equipo consultor cuenta con formación específica en [Recolección Ética de Datos](#), garantizando uniformidad, calidad y estándares éticos en los procesos de recolección de datos, mejorando así la solidez de la evidencia obtenida y el cuidado de las personas participantes. Catalystas llevará adelante la etapa de recolección primaria de datos siguiendo estas técnicas de recolección de información:

- a) **Entrevistas virtuales, telefónicas y/o presenciales:** las entrevistas serán individuales, cualitativas, confidenciales, voluntarias y semi-estructuradas y estarán destinadas a las siguientes personas, con flexibilidad de algunas modificaciones que puedan surgir:
 - Personal directivo INTERED/EPRODEP (2 personas)
 - Personal Técnico EPRODEP (2-3 personas)
 - Mujeres participantes de cada cohorte (3 personas)
 - Referentes de organizaciones de mujeres y feministas (1 persona)
 - Institución pública - titulares de obligaciones (1 persona)
 - Referente de Empresa Aliada (1 persona)
- b) **Grupo focal presencial.** A su vez, facilitaremos 1 grupo focal con 15 mujeres participantes del proyecto. Durante el grupo focal, proponemos utilizar herramientas de evaluación participativa que emplean escalas visuales para medir percepciones y competencias, “termómetro de autonomía” así como para medir el impacto a través de “Mapeo colectivo de cambios”⁹³ y “Línea de tiempo participativa”⁹⁴, las cuales estudian los cambios, resultados e impactos en las vidas de las participantes y su entorno, así como la identificación de esos cambios en un tiempo determinado evaluando si el proyecto contribuyó a esos cambios y de qué manera. Se considerará el pago del servicio de cuidado de hijos e hijas de las participantes y materiales para los niños y niñas.
- c) **Encuesta virtual.** Se diseñará y difundirá una encuesta virtual a ser completada por mujeres participantes del proyecto, lo que permitirá añadir datos cuantitativos a nuestra evaluación. Reconociendo las dificultades de conexión que enfrentan en la comunidad, contemplaremos fondos específicos para facilitar esta conexión.

Estas instancias darán las bases para la generación de historias de vida que nos permitirán identificar los cambios en las trayectorias individuales y comunitarias más significativos generados a partir del proyecto. Además, a quienes participen de las entrevistas, grupo focal y encuestas, se les entregará un pequeño reconocimiento por su compromiso con la propuesta.

⁹³ Los mapeos colectivos desde un enfoque de las geografías feministas pueden contribuir a reconocer cambios más significativos en la vida personal o comunidad, contemplando la violencia de género en sus aspectos individuales y estructurales y las capacidades adquiridas para hacerle frente a partir del proyecto.

⁹⁴ Al relacionar los hitos identificados con actividades o intervenciones específicas, esta metodología ayuda a determinar qué acciones fueron más efectivas para fomentar el empoderamiento de las mujeres y la reducción de violencias machistas, así como qué aspectos requieren ajustes o fortalecimiento.

- d) **Observación participante:** Realizaremos visitas al área de implementación del proyecto para conocer con mayor profundidad el contexto, espacios físicos, personal y dinámicas entre las personas involucradas en el proyecto (a nivel comunitario), especialmente de las mujeres con iniciativas productivas. La visita presencial al territorio del proyecto supondrá un estimado de 3 días de visita, de acuerdo al presupuesto y tiempo disponible. Se hará toma de fotografías, grabaciones y material audiovisual que se considere necesario.

Durante la fase de recolección primaria de datos, el acompañamiento de EPRODEP e InteRed será fundamental para coordinar y convocar la realización del grupo focal, de las entrevistas presenciales y virtuales, y la observación participante. EPRODEP brindará, a su vez, el soporte necesario en materia de logística y espacio físico para cada actividad.

3. FASE DE ELABORACIÓN DEL INFORME BORRADOR

- a) **Tabulación y sistematización de la información:** La información recabada en el trabajo de campo y de gabinete se ingresará en matrices que facilitarán el análisis de los resultados y la obtención de los primeros hallazgos de la evaluación. Mediante una sesión de devolución y una Memoria de campo, se adelantará a las personas responsables de las actividades un análisis preliminar de la información obtenida durante el trabajo de campo. Esto permitirá incorporar nuevas valoraciones al análisis de manera previa a la redacción del informe final e identificar si es necesario llevar a cabo entrevistas adicionales en profundidad para finalizar la recolección de datos.
- b) **Triangulación de datos, análisis y redacción de documentos:** Consolidaremos y sintetizaremos nuestro cuerpo de investigación en un informe integral destinado a responder a las preguntas de investigación identificadas de manera reflexiva y prospectiva. Nos esforzaremos por triangular y validar nuestros datos a lo largo del proceso de investigación, con un mínimo de dos puntos de datos por hallazgo confirmado. También, integraremos dos historias de vida que se anexarán a la evaluación final, tal como indican los Términos de Referencia (TdR).
- c) **Devolución provisional de resultados para su retroalimentación y validación:** Como parte de la metodología participativa, el producto final se irá construyendo por etapas, garantizando espacios de retroalimentación, colaboración conjunta, mejora y reflexión continua. Para ello, en esta etapa se contempla la entrega del documento borrador de la evaluación final para la devolución de comentarios y sugerencias, asegurando así que se incorporen los elementos que las personas participantes del proceso consideren y que se enriquezcan los resultados.

4. FASE DE ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL

- a) **Elaboración del informe final:** Durante esta cuarta fase, se incorporarán los elementos obtenidos de la fase anterior para proceder a la elaboración del producto final que seguirá la siguiente estructura, tal como se detalla en los TdR y tendrá una extensión máxima de 50 hojas (sin contemplar el resumen ejecutivo, recomendaciones y anexos).
- Portada
 - Índice
 - 0. Resumen Ejecutivo
 - I. Introducción
 - II. Descripción resumida de la intervención evaluada y su contexto

- III. Objetivo de la evaluación, preguntas y criterios de valor
- IV. Enfoque metodológico y técnicas utilizadas:
 - a. Criterios y preguntas de evaluación (incluir Matriz de evaluación /triangulación, en anexo).
 - b. Diseño de muestreo
 - c. Trabajo de campo: Descripción, capacitación, control de calidad.
 - d. Técnicas aplicadas para la recolección de información
 - e. Manejo de datos: Sistematización de la información.
 - f. Condicionantes de la evaluación
- V. Análisis e interpretación de la información recopilada en la evaluación de acuerdo con los criterios y preguntas de evaluación. Se incluirá la Matriz de logro de indicadores alcanzados.
- VI. Conclusiones de la evaluación con los criterios y prioridades de evaluación establecidos.
- VII. Lecciones aprendidas
- VIII. Las recomendaciones derivadas de la evaluación indicando hacia quién van dirigidas (AVCS, InteRed, Eprodep, otras).
- IX. Anexos en los que se incluirán:
 - a. Dos historias de vida representativas. Se recopilarán dos historias de vida de titulares de derechos que permitan narrar en primera persona, las transformaciones en sus vidas a lo largo del proyecto.
 - b. Anexos técnicos: Los TdR; Propuesta de evaluación aprobada; Plan de trabajo; Memoria de Campo, instrumentos de recolección de información.
 - c. Otros Anexos ligados al trabajo de campo: soporte documental, fotografías y transcripciones, etc.

b) **Revisión y validación del informe final:** se entregará el informe final de evaluación se someterá a un proceso de revisión y validación por parte de InteRed, EPRODEP y actores clave implicados en el proceso evaluativo previo a la difusión de los resultados.

5. FASE DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

a) **Actividad de difusión y socialización de los resultados:** Catalystas realizará un taller de difusión y socialización de los resultados de forma virtual, con actores (TTDD, TTRR, TTOO) identificados como claves en el proceso utilizando herramientas participativas y dinámicas que presenten los hallazgos de la evaluación y faciliten el diálogo y el intercambio de ideas y consultas. Esta actividad será planificada y consensuada con InteRed y EPRODEP durante la realización de la evaluación para adaptarse a las condiciones y necesidades del proyecto.

Principios éticos y técnicos de trabajo

Los siguientes principios se incorporarán a todos los niveles del proceso de consultoría, tanto en la revisión de materiales, la ejecución de entrevistas y grupos focales, la observación participante, la preparación de documentos, el desarrollo de instancias de retroalimentación y la presentación del informe final.

- **Reflexividad:** Nos proponemos reequilibrar los desequilibrios de poder en cualquier relación entre personas participantes e investigadoras. Reconocemos que las personas, en toda su

diversidad, son agentes de sus propias vidas y poseedoras de conocimientos. Como firma consultora feminista, reconocemos nuestra propia posición y a qué conocimientos tenemos acceso y podemos aportar.

- **Co-Creación:** Fundamentales para nuestro proceso feminista son: colaboración, participación, transparencia, inclusividad y capacidad de respuesta. Los y las participantes en cualquier actividad de recolección de conocimientos co-crean y son dueños/as del proceso, y se involucran en la recolección, análisis, escritura y difusión de la información.
- **Prácticas éticas:** En Catalystas nos enorgullecemos de utilizar los más altos estándares éticos en todas las actividades de recolección y difusión de datos. Quienes participan en la investigación otorgan su consentimiento informado y saben qué conocimientos se están utilizando, dónde y cuándo. Los equipos de investigación también están equipados con información sobre servicios de apoyo en caso de que se les solicite ayuda. La *confidencialidad, transparencia y protección* son prácticas esenciales para nosotras.
- **Enfoque flexible:** En el curso del proceso de investigación, pueden surgir preguntas y cuestiones importantes que podrían requerir ajustes en la recolección o el análisis de datos planificados. Las consultoras buscarán adaptarse a esta situación permitiendo cierta flexibilidad dentro de su metodología y estarán abiertas a adaptaciones siempre que se considere necesario. El objetivo es proporcionar un enfoque a medida, que permita que la evaluación sea lo más relevante y útil posible.
- **Interseccionalidad:** Catalystas reconoce los múltiples aspectos de la identidad que se manifiestan en la vida y experiencias de las personas, como el género, la clase, la edad, la raza o la etnia, y la manera en que se intersectan para agravar la opresión y la marginalización. Mantendremos un abordaje humilde, atento a cada realidad, respetando los conocimientos y procesos de cada persona y comunidad.
- **Honrar el contexto y la complejidad:** Trabajamos de manera inclusiva y utilizamos un enfoque socioecológico, examinando nuestras preguntas de investigación en varios niveles de cambio (individual, comunitario, organizacional y político) y con diversos actores que actúan colectivamente. Para esta evaluación, consideraremos los principios y prácticas desde la cosmovisión maya en los entornos comunitarios correspondientes y trabajaremos junto a referentes locales.

Cronograma detallado de actividades

Fecha de entrega	Producto	Acciones	Descripción de las actividades	Semanas de trabajo
10/02/2025	Producto 1: Plan de trabajo, cronograma y matriz de evaluación	Reunión inicial	Reunión inicial para conocer el alcance y expectativas de la consultoría, solicitar acceso a documentos claves y pautar reuniones de seguimiento semanales	Semana 1 3/2/25
		Revisión de escritorio, desarrollo de metodología y matriz de evaluación	Revisión y sistematización de documentación clave proporcionada por InteRed y EPRODEP	Semana 1 y 2 3/2/25 - 10/2/25
			Finalización de la metodología de levantamiento de información y de la matriz de evaluación	Semana 1 y 2 3/2/25 - 10/2/25
		Finalización de las herramientas para la recopilación de datos primarios y selección de informantes claves.	Revisión de documentación y selección de informantes claves para entrevistas, grupo focal y encuesta.	Semana 1 y 2 3/2/25 - 10/2/25
			Desarrollo de las herramientas de recopilación de datos primarios como diseño de grupo focal, preguntas y formato de encuesta, guías de entrevista, planillas de consentimiento, folletos de difusión	Semana 1 y 2 3/2/25 - 10/6/25
			Solicitud de servicios de refrigerio y catering para el grupo focal y compra de materiales	Semana 2 10/2/25
		Coordinación de las visitas a territorio y recopilación de datos	Articulación con EPRODEP e InteRed para definir fechas de levantamiento de datos presencial, obtención de datos de contacto de informantes claves, reserva del espacio físico y convocatoria al grupo focal	Semana 1 y 2 3/2/25 - 10/2/25
28/02/2025	Producto 2: Memoria de la información obtenida durante el trabajo de campo	Recolección primaria de datos mediante entrevistas, grupos focales, encuestas y observación participante	Difusión de la encuesta a 30 mujeres mediante mensajería instantánea y llamados telefónicos	Semana 3 y 4 17/2/25 - 24/2/25
			Ejecución de entrevistas virtuales, telefónicas y presenciales a 10 informantes claves	Semana 3 17/2/25
			Facilitación de grupo focal con 15 mujeres de las 3 cohortes	Semana 3 17/2/25

			Observación participante y recorrido por Ciudad Quetzal, instalaciones de EPRODEP, instituciones públicas y espacios de empleo de las mujeres	Semana 3 17/2/25
		Codificación y sistematización de la información obtenida	Tabulación y codificación de la información obtenida en la matriz de evaluación	Semana 3 y 4 17/2/25 - 24/2/25
			Generación de un reporte con Memoria de Campo con los hallazgos y resultados preliminares	Semana 4 24/2/25
		Sesión de devolución y entrega de Memoria de Campo	Facilitación de una sesión de devolución con el equipo de InteRed y EPRODEP y entrega de la Memoria de Campo	Semana 4 24/2/25
14/03/2025	Producto 3: Borrador del Informe Final	Análisis y triangulación de los datos	Análisis de los datos y validación de los hallazgos con un mínimo de dos puntos de información por hallazgo	Semana 5 - 6 3/3/25 - 10/3/25
		Elaboración del borrador del informe final	Redacción y edición del borrador final integrando el análisis y hallazgos así como dos historias de vida.	Semana 5 - 6 3/3/25 - 10/3/25
		Validación por parte de InteRed y EPRODEP	Entrega del informe borrador para validación y retroalimentación por parte de InteRed y EPRODEP	Semana 6 10/3/25
21/03/2025	Producto 4: Informe Final de Evaluación	Incorporación de la retroalimentación y finalización del informe final de Evaluación	Integración de la retroalimentación recibida y revisión y edición final del documento	Semana 7 17/3/25
28/03/2025	Producto 5: Difusión de los resultados	Taller de difusión de los resultados	Taller de difusión y socialización de los resultados con actores identificados como claves en el proceso utilizando herramientas participativas y dinámicas	Semana 8 24/3/25

2.4. Memoria de Campo



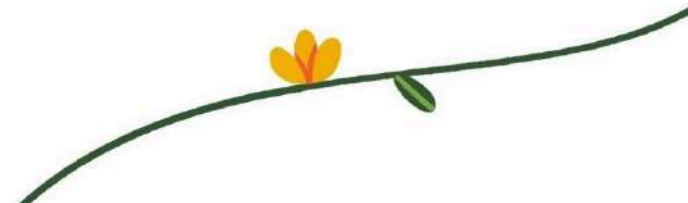
MEMORIA DE CAMPO

Evaluación externa con enfoque de género: **“Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias”** PRO-2022K1/0060



Consultoras: Paula Kantor y Alejandra González
28/02/2025

catalystas 



TRABAJO DE CAMPO



La fase de recolección primaria de datos se llevó a cabo del 18/02/25 al 25/02/25

La coordinación con los equipos y personas a entrevistar fue muy fluida, amena y eficiente

Las mujeres participantes demostraron un gran nivel de compromiso y participación tanto en las entrevistas, grupo focal y encuestas.

Frente a dificultades para lograr entrevistas presenciales con las mujeres por sus tiempos limitados → se ajustó con una entrevista virtual

El tiempo de las entrevistas con el personal técnico y directivo fue más de lo esperado → se extendieron los horarios con excelente predisposición de ambas partes

La inseguridad del entorno es una limitante para el trabajo de campo → el conocimiento previo de la zona, el contacto con choferes de confianza y el acompañamiento institucional de EPRODEP fueron claves para la seguridad del equipo consultor

GRUPO FOCAL



11 mujeres participantes, el 74% esperado

- Se brindó espacio de cuidado para niñez, 4 niños y 3 niñas
- Se realizó el 19/2 en las instalaciones de EPRODEP de 9.30 a 13.00 hs.
- Las técnicas utilizadas fueron claves para fomentar la participación y el enfoque del aprendizaje:
 - Termómetro de autonomía para medir autonomía física, emocional y económica de las participantes según sus propias percepciones.
 - Línea de tiempo para identificar las actividades y componentes más valorados por las participantes así como los desafíos enfrentados durante el proceso.



ENCUESTA



46 mujeres respondieron la encuesta, un 50% más de la meta esperada.

- 71.7% se identifican como ladinas, 23.9% como mestizas y 4.3% como mayas
- 50% pertenece a la 3a. cohorte, 28.3% a la 2a. y 21.7% a la 1a.
- El 67.4% estudió Auxiliar de Enfermería, 19.6% Gastronomía, 6.5% Técnica en Computación y 6.5% Naturopatía.
- El 56.5% tiene entre 18 y 30 años, el 39.1% entre 30 y 45 y el 4.3% tiene más de 45 años.
- Se evidenció alta tasa de respuesta en las preguntas abiertas y cualis



ENTREVISTAS



Se realizaron 11 entrevistas frente a las 10 esperadas

- 3 mujeres participantes, 3 personal técnico, 2 a personal directivo, 1 institución pública (Centro de Atención Primaria), 1 empresa aliada (Chikach), 1 organización de mujeres (Kaqla)
- El 72.7% de las entrevistas fueron virtuales, y el 27.3% fueron presenciales
- Las entrevistas permitieron conocer el proyecto en profundidad, desde diferentes miradas y actores, así como recabar historias de vida



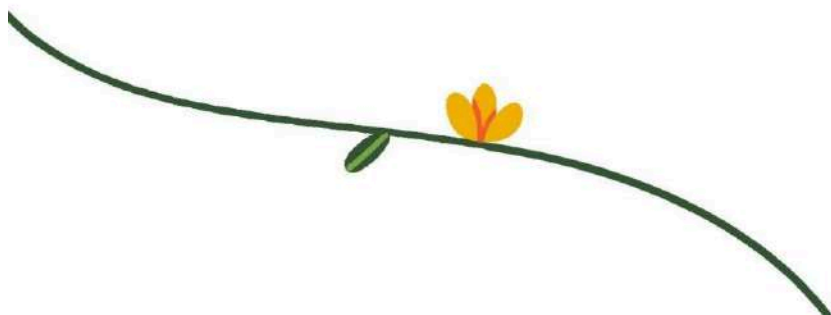
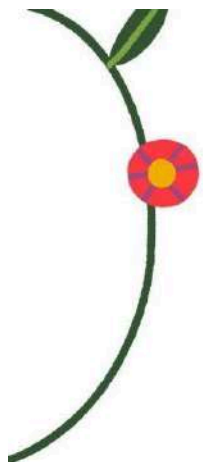
OBSERVACIÓN PARTICIPANTE



Se visitó el área de implementación del proyecto, las instituciones garantes y las organizaciones aliadas:

- Instalaciones de EPRODEP y entorno aledaño
- Iniciativas económicas (hogares)
- Centro de Atención Permanente (CAP) de Ciudad Quetzal





Las consultoras declaran que los diseños de esta presentación fueron tomados de los Manuales de Empleabilidad y Psico-Social de este proyecto para fines visuales y estéticos, no son de autoría propia y no serán difundidos externamente.

2.5. Instrumentos de recolección de información

2.5.1. Matriz de Evaluación preliminar

Matriz de Evaluación	Personal directivo INTERED /EPRODEP	Personal Técnico EPRODEP	Mujeres participantes del proyecto	Instituciones: CAP, MINTRAB, MINEDUC, OAV PNC, MP, Justicia	Empresas Aliadas	Organizaciones de mujeres: Fundación Sobrevivientes, MTM, Mujeres Maya Kaqla, Las Libélulas, AGIMS
Pertinencia: coincidencia entre los problemas identificados durante el diseño del proyecto, las preocupaciones e intereses de las personas beneficiarias y el contexto con los objetivos del proyecto.						
¿Se adecua el proyecto (objetivos, resultados y actividades) al abordaje de la problemática planteada (violencia contra las mujeres)?	X	X	X	X		X
¿De qué manera el proyecto responde a las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres?	X	X	X			X
¿Se adecua el proyecto al contexto social, político, económico y geográfico de la intervención?	X	X		X	X	X
¿Cómo ha sido el proceso de identificación y diseño del proyecto a nivel de lógica del proceso de planificación y coherencia de diseño?	X	X				
¿En qué grado han sido pertinentes las metodologías, estrategias y procesos de participación aplicados durante el desarrollo del proyecto?	X	X	X			
Coherencia: coherencia y compatibilidad interna del proyecto con otras intervenciones de la entidad así como la coherencia externa con otros actores en el mismo contexto el grado en que se ha trabajado de manera coordinada y complementaria.						
¿Es coherente el proyecto con los planes y programas vigentes en InteRed y EPRODEP? ¿De qué manera se articulan y complementan entre sí?	X	X				
¿En qué nivel se complementa, armoniza y coordina el proyecto con otros actores en la zona de intervención?				X	X	X

Eficiencia: Analiza la relación entre los costos del proyecto empleados (recursos humanos, materiales y financieros) y los resultados alcanzados en términos cuantitativos, cualitativos y de tiempo.						
¿Fueron los recursos humanos, materiales y financieros asignados a las diferentes acciones adecuados en relación a la calidad de los resultados alcanzados?	X	X	X			
¿Se ha respetado el presupuesto establecido inicialmente en el documento de proyecto?	X	X				
¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos en la planificación del proyecto?	X	X	X			
Eficacia: cumplimiento de los objetivos, resultados e indicadores establecidos. Además, evalúa la percepción de las personas beneficiarias sobre si el proyecto ha logrado los resultados esperados. Considera elementos que facilitan, dificultan u obstaculizan las actividades y las acciones para enfrentar las dificultades encontradas.						
¿Cuál ha sido el nivel de cumplimiento de los objetivos, resultados e indicadores del proyecto? ¿Qué estrategias del proyecto han sido más efectivas para alcanzar el objetivo deseado?	X	X				
¿Qué cambios desencadenaron los procesos formativos y el acompañamiento psico-social y psico-jurídico en la población objetivo?	X	X	X			X
¿Qué cambios inmediatos y potenciales generó el proyecto en cuanto a la generación de ingresos y recursos propios de las mujeres TTDD, a partir del impulso del acceso al empleo y auto-empleo?	X	X	X		X	
¿Qué cambios se visualizaron en cuanto a la protección y contención de las niñas / la niñez?	X	X	X			
¿Cuál es la percepción de la población beneficiaria del proyecto con respecto al cumplimiento de los resultados esperados y el acceso a las oportunidades del proyecto?			X			
¿Cuáles son los factores internos y/o externos que han facilitado o dificultado la puesta en marcha de las actividades? ¿Y qué acciones se han emprendido para enfrentar las dificultades?	X	X				
¿Qué resultados no previstos ha tenido el proyecto y cuáles han sido sus efectos?	X	X				

Impacto: alcance del proyecto al logro del objetivo global propuesto y políticas sectoriales, así como de los efectos en su entorno más amplio, tanto previstos como no.						
¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo general propuesto? ¿En qué grado ese alcance puede atribuirse al proyecto en sí?	X	X	X			
¿En qué medida ha contribuido el proyecto a hacer frente a la violencia de género y promover la igualdad de género y el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres (efectos tanto intencionados como no intencionados)?	X	X	X	X		X
¿Qué impactos negativos y positivos (tanto previstos como no previstos) se han producido en el proyecto a nivel de las personas, liderazgos, comunidades, autoridades públicas y población en general?	X	X	X	X	X	X
Sostenibilidad: probabilidad de continuidad de los beneficios del proyecto una vez concluido el financiamiento externo. Toma en cuenta los cambios generados a nivel de apoyo de políticas, factores económicos y financieros, aspectos socio-culturales, equidad de género, tecnología apropiada, aspectos medioambientales y capacidad institucional y de gestión.						
¿De qué forma continuarán los beneficios del proyecto una vez concluido el financiamiento externo?	X	X	X			
¿En qué medida se mantendrán los resultados obtenidos en la población beneficiaria, en especial los cambios producidos en la adquisición de herramientas / estrategias para enfrentar la violencia de género?	X	X	X			X
¿De qué forma las personas beneficiarias han podido apropiarse e identificarse con el proyecto?			X			
¿En qué grado los liderazgos comunitarios, autoridades públicas y organizaciones de la sociedad civil han apoyado el proyecto? ¿Qué mejoras ha generado el proyecto en cuanto a la atención a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género por parte de estos actores?			X	X	X	X
¿Cómo ha abordado el proyecto los aspectos transversales de uso de la tecnología apropiada y cuidado del medio ambiente?	X	X	X	X	X	X
¿En qué nivel la intervención permitió integrar cambios duraderos y fortalecer la capacidad institucional de EPRODEP?	X	X				
¿Qué cambios se pueden dar en el contexto, que pongan en peligro la sostenibilidad de los logros?	X	X		X		X

Igualdad de género y ddhh: el modo en que el proyecto ha integrado enfoques basados en derechos humanos y con perspectiva de género a lo largo de todo el proyecto y de manera transversal a cada criterio.						
¿De qué manera el proyecto ha transversalizado el enfoque de género en cada uno de sus componentes?	X	X	X			
¿En qué medida el proyecto ha tenido en cuenta la interrelación del género con otras variables: clase social, etnia, diversidad funcional, etc. en el impacto y las posibles especificidades del problema a abordar?	X	X				X
¿De qué manera se ha tenido en cuenta las tareas de cuidado y la atención a las infancias en las actividades?	X	X	X			
¿De qué modo se ha cuidado y garantizado la seguridad de las personas participantes, incluyendo al personal de EPRODEP e InteRed?	X	X	X			
¿El proyecto ha generado acciones para integrar a los hombres en la erradicación de la VCMN?	X	X	X			
¿El proyecto ha promovido la creación de redes de apoyo y economías solidarias, justas y feministas entre las personas participantes?	X	X	X			X
¿De qué forma las mujeres titulares de derecho han podido participar activamente en la toma de decisiones?	X	X	X			
Preguntas específicas para mujeres con iniciativas productivas						
Información Personal:						
¿Cuál es tu nombre completo?			X			
¿En dónde naciste y en qué fecha?			X			
¿Cuál es el nombre de su iniciativa económica?			X			
¿Me quisieras contar cómo te enteraste del proyecto?			X			
¿Qué te motivó a participar?			X			
¿Cómo era tu vida antes de participar en el proyecto?			X			
¿Cuál era tu situación familiar y económica?			X			
¿Cuál era tu nivel de educación antes de participar en el proyecto?			X			
¿Tenías algún oficio o trabajo antes del proyecto?			X			

¿Tenías alguna meta antes de participar en el proyecto?			X			
Sobre el proyecto en general						
¿Qué aprendiste en el proyecto, que ha sido de mayor utilidad para tu vida?			X			
¿Piensas que la forma en que se impartían los talleres fue adecuada para tu aprendizaje?			X			
¿Qué tema del proceso de formación fue el que más te impactó?			X			
¿Ha mejorado tu situación personal, familiar y económica gracias a estas nuevas habilidades?			X			
¿Sientes que has crecido personal o laboralmente? ¿Cómo?			X			
¿Qué dificultades o desafíos has tenido que enfrentar durante tu participación en el proyecto?			X			
¿Nos puedes compartir alguna anécdota vivida en el proyecto?			X			
¿Cómo crees que este proyecto ha beneficiado a otras mujeres en Ciudad Quetzal?			X			
Sobre la iniciativa productiva						
¿Qué desafíos enfrentaste al momento de impulsar iniciativas productivas?			X			
¿Qué cambios positivos y negativos observas como resultado de tu iniciativa productiva, a nivel personal y comunitario?			X			
¿De qué manera piensas que tu iniciativa puede crecer en el futuro?			X			
¿Qué necesitarías para hacerla crecer?			X			
¿Has podido poner en práctica lo que aprendiste en otros ámbitos además de tu emprendimiento? ¿de qué forma?			X			
¿Qué cambios puedes identificar en tu vida, en tu familia y en tu comunidad como resultado de tu emprendimiento?			X			
¿Piensas que tu emprendimiento ha contribuido a tu autonomía económica?			X			
Acompañamiento psicosocial						
¿De qué manera te ha ayudado el acompañamiento psicosocial individual y grupal?			X			
¿Piensas que el acompañamiento psicosocial te ayudó a mejorar algún aspecto de tu vida? ¿Cuál?			X			
¿Cómo te sientes en relación a otras mujeres?						

¿Qué sientes en relación a tus derechos y a las instituciones y organizaciones que trabajan por esos derechos?						
¿De qué forma ha cambiado tu concepción sobre tí misma, tu cuerpo, tus proyectos personales y tu relación con tu familia?						
Reflexión y futuro						
Mirando hacia atrás, ¿cómo describirías tu experiencia general en el proyecto?			X			
¿Qué aspectos del proyecto crees que fueron más valiosos para ti?			X			
¿Cuáles son tus planes para el futuro a corto y largo plazo?			X			
¿Algunas metas que te hayas propuesto en la vida que nos quieras compartir?			X			
¿Cómo piensas utilizar lo aprendido en el proyecto en tus planes futuros?			X			

2.5.2. Cuestionario de la Encuesta

Encuesta "Mujer yo soy Vida"		
	✅ Con este breve cuestionario, buscamos conocer tu opinión sobre diferentes aspectos del proyecto "Mujer yo soy Vida" 😎 Tus respuestas nos ayudarán a aprender y mejorar! ¡Gracias por tu dedicación! Serán sólo 10 minutos 🌟	
Cuéntanos sobre ti		
1	¿Cuál es tu nombre completo?	
	¿Cuál es tu género? - Mujer - Hombre 2 - Persona LGBTIQ	
	Identificación Étnica - mestiza - ladina - maya - xinca 3 - otra	
	¿A qué cohorte perteneces? - 1a. Cohorte - 2a. Cohorte 4 - 3a. Cohorte	
	¿Qué carrera de formación técnica estudiaste? - Auxiliar de Enfermería - Gastronomía - Técnica Operadora en Computación 5 - Naturopatía (Medicina alternativa)	
	¿Obtuviste tu certificado/diploma de estudios? - Sí - No 6 - Está en proceso	
	¿Cuál es tu edad? - Entre 18 y 30 años - Entre 30 y 45 años 7 - Más de 45 años	
Opiniones y valoraciones del programa		<i>Criterio:</i>
	¿En qué grado crees que el programa cumplió con sus objetivos esperados? - Superó los objetivos y resultados esperados - Cumplió con los objetivos y resultados esperados 8 - No cumplió con los objetivos y resultados esperados	<i>Eficacia</i>

	¿Qué componentes del programa fueron más valiosos para responder a tus necesidades? - Apoyo psico-social individual y grupal - Capacitación técnica-profesional - Formación y acceso a la salud sexual y reproductiva - Prácticas laborales - Tutorías educativas - Formación en empleabilidad - Formación y apoyo para el auto-empleo - Apoyo psico-jurídico	
9	Aprendizaje sobre derechos humanos y de las mujeres	<i>Pertinencia</i>
	¿Cuál es tu opinión acerca de la calidad de...? 1. Talleres del proyecto? (talleres de gestión de emociones, derechos humanos de las mujeres, tipos de violencia, derechos sexuales y reproductivos, autocuidado, etc) 2. Materiales del programa (cuadernos de formación, materiales audiovisuales, documentos de apoyo de las actividades) 3. Actividades del programa (apoyo psicosocial, actividades de empleabilidad, prácticas de empleo, tutorías educativas, apoyo a iniciativas productivas, acciones conmemorativas por los derechos de las mujeres) 4. Atención del personal de EPRODEP (tutores, docentes, psicólogas) <i>Cuadro donde para cada ítem pueden responder:</i> - Superó lo que esperaba - Cumplió con lo que esperaba - Se podría mejorar	
10		<i>Eficiencia</i>
	¿Crees que las instalaciones en donde se desarrollaban las actividades fueron...? - Adecuadas - Accesibles - Seguras - Con suficiente tecnología	
11	(se puede marcar varias opciones)	<i>Eficiencia</i>
	¿Piensas que la forma en que se impartían los talleres y actividades facilitó tu participación y aprendizaje? - Mucho - Parcialmente - Poco	<i>Pertinencia</i> <i>Coherencia</i> <i>Igualdad de género</i>
12		
	¿Sientes que tu opinión y aportes han sido escuchados en el programa? - Sí - No - Un poco	
13		<i>Igualdad de género</i>
	¿Cómo evaluarías el tiempo que dedicabas para participar en el proyecto? - Eran muchas horas para mi - Eran las horas necesarias - Eran muy pocas horas	
14		<i>Eficiencia</i>

	¿Qué obstáculos enfrentaste para poder finalizar el programa? (se puede marcar varias opciones) - Dificultades económicas - Dificultades familiares - Dificultades de comprensión de los temas - Dificultades de asistencia regular - Dificultades para cumplir los requerimientos de aprobación - Dificultades de movilización - Dificultades por la violencia en el entorno	
15	- Otros	<i>Eficacia</i>
16	¿Podrías explicar más en detalle las dificultades que enfrentaste?	<i>Eficacia</i>
	¿Qué apoyos recibiste del equipo del programa para enfrentar estas dificultades? - Apoyo económico - Apoyo emocional - Apoyo educativo - Ayuda para cumplir con la asistencia - Apoyo para cumplir con las actividades - Apoyo en el transporte - Apoyo para el cuidado de hijos/as	
17	- Otro	<i>Eficacia</i>
18	¿Crees que el programa ha garantizado tu seguridad y cuidado?	Igualdad de género
19	Si tu respuesta anterior fue "No", por favor explica por qué:	
	¿Qué cambios impulsó el programa en tu salud y seguridad física? (puedes marcar varias opciones) - Me ayudó a mejorar mis prácticas de cuidado personal - Me ayudó a aprender sobre formas de cuidar mi seguridad - Me permitió conocer más sobre mi salud sexual y reproductiva - Me enseñó dónde acudir en caso de violencia y/o atención de mi salud	<i>Eficiencia</i> <i>Impacto</i>
20		
	¿Qué cambios impulsó el programa en tu estado emocional y en el manejo de emociones? (puedes marcar varias opciones) - Me permitió mejorar mi auto-concepto - Me permitió conocer más sobre mis emociones y cómo manejarlas - Me ayudó a mejorar mi relación con otras personas - Me ayudó a enfrentar situaciones difíciles	<i>Eficiencia</i> <i>Impacto</i>
21		
	¿Qué cambios impulsó el programa en tu liderazgo comunitario? (puedes marcar varias opciones) - Me motivó a ayudar a otras mujeres que sufren violencia - Me ayudó a conocer y defender mis derechos - Me ayudó a formar redes y amistades con otras mujeres - Me permitió sumarme a participar en organizaciones de la sociedad civil	<i>Eficiencia</i> <i>Impacto</i>
22	- Me brindó herramientas para enfrentar el racismo y los estigmas	

23	¿Qué cambios impulsó el programa en tu situación económica? (puedes marcar varias opciones) - Me permitió retomar mis estudios para acceder a un mejor empleo - Me ayudó a saber cómo manejarme para solicitar empleo - Me permitió acceder a un empleo - Me ayudó a emprender	<i>Eficiencia</i> <i>Impacto</i>
24	Si sientes que el programa te permitió transformar tu vida en algún otro aspecto que no hayamos mencionado, por favor escríbelo:	<i>Eficiencia</i> <i>Impacto</i>
25	¿De qué forma el programa contribuyó al bienestar de tus hijos e hijas? (completar si corresponde) - Les ayudó mucho - Les ayudó parcialmente - No les ayudó en nada - Empeoró su situación	<i>Eficiencia</i> <i>Impacto</i>
26	¿Cómo han cambiado mis creencias sobre el rol de hombres y mujeres en la sociedad? - Se han mantenido igual - Han cambiado un poco - Han cambiado mucho - No han cambiado en absoluto	<i>Igualdad de género</i>
27	¿Crees que es importante integrar a los hombres en la erradicación de la violencia machista? - Sí - No - Parcialmente	<i>Igualdad de género</i>
28	¿De qué forma piensas que puedes contribuir para la igualdad entre hombres y mujeres en tu comunidad?	<i>Igualdad de género</i>
28	¿Participarías en actividades de EPRODEP en el futuro? - Sí - No - Tal vez	<i>Sostenibilidad</i>
29	¿Invitarías a participar en el programa a más mujeres? - Sí - No - Tal vez	<i>Sostenibilidad</i>
30	¿Qué aspectos del programa se podrían mejorar?	
31	Déjanos tu opinión o reflexión final! Algo importante que creas que debemos conocer y se nos haya olvidado preguntar! 😊	

2.5.3. Diseño metodológico del grupo focal

Diseño metodológico del grupo focal		
Objetivo	Conocer el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos previstos del proyecto; visibilizar los logros alcanzados, extraer las lecciones aprendidas y factores de la intervención que posteriormente puedan aportar al trabajo conjunto de IR y EPRODEP a favor de titulares de derechos, e identificar factores que permitan la prevalencia de los cambios en los espacios donde se desarrolló la intervención.	
Personas destinatarias	15 mujeres participantes del programa Mujer Yo Soy Vida	
Lugar y fecha	Instalaciones de EPRODEP, Ciudad Quetzal.	
Duración de la actividad	3 horas (2 tiempos de comida en tiempo adicional) 9:00am a 12:00pm	
Desarrollo		
Registro	5 min.	Registro de participantes
Bienvenida	10 min.	Palabras de bienvenida, presentación del equipo evaluador, explicación del consentimiento informado y objetivo de la actividad.
Rompehielo El canasto	15 min.	Se pide a cada persona que se presente con su nombre, de dónde viene, y qué trae para el canasto, qué desea compartir con las demás del grupo (emociones o sentimientos).
Termómetro de autonomía	30 min	Termómetro de autonomía: Se distribuyen en el espacio físico imágenes de 3 termómetros con diferentes grados y colores de temperatura (escala de medición de satisfacción, poco, nada y mucho) que permitirá evaluar el nivel de confianza y autonomía de las participantes en los diferentes aspectos que abarcó el proyecto: físico, emocional y económico, tanto antes de participar en el proyecto como después.

		• ¿Cómo se sentían/sienten en relación a su estado físico, y al cuidado de su cuerpo antes/después de participar en el programa? • ¿Cómo se sentían/sienten con respecto a su bienestar emocional antes/después de participar en el programa? • ¿Qué tan satisfechas se sentían/ sienten en relación a su economía antes/después de participar en el programa? • ¿Qué tan satisfechas se sienten con respecto a los cambios que han logrado? • ¿Qué tan seguras se sentían/sienten con respecto a poder ayudar a otras mujeres que sufren violencia? • ¿Qué tan seguras se sentían/sienten con respecto a poder afrontar cualquier situación de violencia? • ¿Qué tan seguras se sentían/sienten con respecto a poder sostener su economía o acceder a un empleo que les permita una mejor calidad de vida en el futuro? Al finalizar, se reflexiona en plenaria sobre los factores que han contribuido al cambio y los desafíos que persisten.
Refacción	15 min.	Se comparte la refacción
Línea de tiempo	45 min.	Línea de tiempo: se presentan imágenes de los componentes del proyecto, aquellos eventos clave o momentos significativos. se colocan en orden cronológico en un cartel, luego se pide a las mujeres que coloquen un emoji con carita feliz en los que les gustaron más, una carita seria en los que significaron el mayor reto o desafío a vencer. Luego en plenaria se observa el resultado y se reflexiona sobre: • ¿Por qué les gustó la actividad o evento? • ¿Por qué se dificultó el participar o aprender sobre algún tema? • ¿Qué dificultades encontraron en el proceso? • ¿Qué se podría mejorar? ¿Qué harían igual si se repitiera el proyecto?
Mapa de Autonomía	20 min.	Se presenta un cartel con 3 símbolos que representan la autonomía física, emocional y económica, cada símbolo va acompañado de frases que representan esa autonomía, tales como <i>Ahora cuido mi salud para la autonomía física, cuido mis ingresos, para la económica y cuido mis emociones para la emocional</i>; luego se pide que se organicen en 3 grupos para escribir o dibujar en dichos carteles: • Los principales logros • De qué forma el proyecto contribuyó a esos logros.

Plenaria	40 min.	Presentación de los carteles: Cada grupo presenta su cartel en plenaria, si es necesario profundizar se harán preguntas para poder complementar la información.
Cierre	10 min	Cierre del grupo focal, explicación de logística del almuerzo y entrega de almuerzo

2.5.4. Modelo de consentimiento

Lugar: _____

Fecha: _____

CONSENTIMIENTO PARA MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

Evaluación Externa con enfoque de género: “Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias” PRO-2022K1/0060

Mi nombre es: _____ formo parte del equipo de personas que estará evaluando los resultados del proyecto **Evaluación Externa con enfoque de género: “Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias” PRO-2022K1/0060** que implementó Fundación InteRed y Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular (EPRODEP).

Si usted está de acuerdo en participar en este estudio, queremos invitarla/o a que participe en un grupo focal. Durante esta actividad vamos a preguntarle qué piensa y siente sobre las actividades en las que participó. Para documentar la actividad se tomarán algunas fotografías, video o se grabará su voz. Sin embargo, no se dará ninguna información personal (nombre, teléfono u otra) sobre las personas que participen de esta evaluación. Se protegerá cuidadosamente la información proporcionada para que ninguna persona ajena al proyecto pueda usarla.

Si existe alguna pregunta que le incomode o no sepa cómo contestar puede negarse a responderla. La información que usted proporcione es muy valiosa para poder mejorar los proyectos para que mujeres y niñas puedan vivir una vida libre de violencia.

Al firmar el listado adjunto nos da su permiso para utilizar la información para uso de la evaluación del proyecto.

No.	Nombre	DPI	Firma

--	--	--	--

Consentimiento informado Entrevista a participantes

Lugar y fecha de la actividad: _____

Yo _____ con DPI _____ certifico y doy mi consentimiento para la utilización de la información que se recabe durante la entrevista individual para la evaluación externa del proyecto **“Mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes de violencias machistas de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) fortalecen sus capacidades y avanzan en el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias” PRO-2022K1/0060** que implementó Fundación InteRed y Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular (EPRODEP). Y que pueda ser utilizada para los propósitos del estudio utilizando: mi nombre ____ /nombre ficticio _____. También doy mi consentimiento informado y autorizo la toma de fotografías, video o grabación de audio durante la actividad.

Firma

2.5.5. Listado de entrevistas realizadas

Número de entrevista	Rol	Modalidad	Fecha de entrevista
1	Empresa aliada	Virtual	18/2/2025
2	Personal técnico	Virtual	19/2/2025
3	Personal técnico	Virtual	20/2/2025
4	Mujeres participantes	Presencial	20/2/2025
5	Personal técnico	Virtual	20/2/2025
6	Personal directivo	Virtual	20/2/2024
7	Mujeres participantes	Presencial	24/2/2025
8	Institución pública	Presencial	24/2/2025
9	Personal directivo	Virtual	24/2/2025
10	Organizaciones de mujeres	Virtual	24/2/2025
11	Mujeres participantes	Virtual	25/2/2025

3. Otros Anexos ligados al trabajo de campo

3.1. Matriz de Verificación

Objetivos / Resultados	Indicadores	Indicador esperado %	Indicador esperado #	Total efectivo %	Total efectivo #	Grado de consecución
Objetivo general: Contribuir al reconocimiento y ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de mujeres jóvenes y adultas del Municipio de San Juan Sacatepéquez						
	TTDD: mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias machistas		150		150	Logrado 100%
	TTDD: Hijas/hijos de las mujeres titulares de derechos de 0 a 6 años		60		77	Superado 128%
Objetivo específico: Mejorar la autonomía física, emocional y económica de mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas del Municipio de San Juan Sacatepéquez para enfrentar las violencias	I1.OE: Al menos el 75% de las mujeres participantes, redefinen su plan de vida estableciendo metas individuales y colectivas para vivir una vida libre de violencias.	75%	112.5	77%	116	Superado 103%
	I2.OE: Al menos 75% de las participantes finalizan su proceso de formación técnica-laboral con enfoque de género como herramienta para disminuir las brechas estructurales que dificultan su acceso al empleo y auto-empleo.	75%	112.5	76%	114	Superado 102%
	I3.OE El 50% de mujeres participantes, generan ingresos por encima del del 40% de la canasta básica alimentaria, a partir del empleo y autoempleo durante los 3 primeros meses de iniciar la actividad económica	50%	75.0	51%	76	Superado 102%
	I4.OE: Al final del proyecto el 50% de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia participantes en los procesos de psicoterapéuticos y de sanación obtienen respuestas a sus demandas sobre el acceso a sus derechos a una vida libre de violencias, salud integral a salud y educación	50%	75.0	81%	122	Superado 162%

R1. Mujeres jóvenes y adultas víctimas y sobrevivientes de violencias machistas del municipio de San Juan Sacatepéquez, como titulares de derechos, fortalecen su empoderamiento personal mediante herramientas de afrontamiento para la superación de la violencia.	1.R1: Al menos 60% de mujeres participantes en procesos terapéuticos y de sanación avanzan en su proceso de reparación emocional y desarrollan estrategias para su autoprotección: 1) reconectan con ellas mismas, 2) ganan confianza personal, reconociendo sus capacidades personales y 3) aprenden formas/estrategias de establecer límites ante situaciones de violencias machistas	60%	90.0	73%	110	Superado 122%
	I2.R1: Al final del proyecto el 60% de las mujeres participantes de los procesos psicoterapéuticos de sanación, cuenta con capacidad para reestablecer relaciones de confianza con otras mujeres y personas de la comunidad, y las reconoce como referentes de apoyo ante las violencias machistas	60%	90.0	77%	116	Superado 129%
	I3.R1: Al final del proyecto el 60% de las mujeres participantes en procesos psicoterapéuticos y de sanación se reconocen como sujetas con derechos específicos vinculados a una vida libre de violencias, salud integral y educación.	60%	90.0	73%	110	Superado 122%
R2. Mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias como titulares de derechos, mejoran capacidades técnicas y habilidades para el autoaprendizaje que facilitan su acceso al empleo y autoempleo digno.	I1.R2: Al final del proyecto el 75% de mujeres participantes de procesos formativos se especializan y certifican en una carrera técnica que las habilita para la generación de ingresos desde el empleo o auto- empleo	75%	112.5	76%	114	Superado 101%
	I2.R2: Al final del proyecto el 75% de mujeres sobrevivientes que finalizan el programa avanzan de un nivel insuficiente o elemental, a un nivel bueno o adecuado, de acuerdo con el grado de escolaridad en el que se encuentran.	75%	112.5	76%	114	Superado 101%
	I3.R2: 60% de niñas (50%) y niños (50%) de 4 a 5 años, hijas e hijos de mujeres sobrevivientes que participan del proyecto, expresan emociones positivas y negativas y adquieren herramientas para canalizarlas a favor de relaciones de respeto entre pares	60%	60		61	Superado 102%

	I4.R2: Al final del proyecto el 75% de mujeres sobrevivientes que finalizan el programa, fortalecen habilidades blandas que permiten mejorar sus procesos de aprendizaje y autoaprendizaje:(1) capacidad comunicativa (2) capacidad para trabajo colaborativo.	75%	112.5	76%	114	Superado 101%
R3. Mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias, como titulares de derecho, mejoran su autonomía económica mediante el acceso a opciones de empleo y autoempleo digno.	1.R3: Al menos el 75% de las mujeres que finaliza la formación para el empleo y auto-empleo cuenta con 1) documentación básica para el inicio de la vida laboral 2) un plan de negocios viable y sostenible desde criterios de triple balance (social, ambiental y económico) para iniciar una actividad económica productiva	75%	112.5	76%	114	Superado 101%
	I2.R3: Al menos 60 % de las mujeres mejoran condiciones para generar ingresos de forma autónoma y cuentan con capacidad para decidir sobre el destino de los fondos	60%	90.0	69%	103	Superado 115%
	I3.R3: Al finalizar el proyecto se han generado 30 iniciativas productivas de mujeres que (1) se han elaborado bajo modelos de negocio que apuntan al triple balance y (2) que se sustentan en los principios de comercio justo y economía solidaria feminista		30		36	Superado 120%
R4. Mejorada la articulación entre titulares de responsabilidades y obligaciones para facilitar el acceso a la ruta de atención a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias machistas.	I1.R4: Al final del proyecto, al menos el 75% de las mujeres participantes, identifica el rol de cada una de las instituciones de la ruta de atención presentes en San Juan Sacatepéquez y Ciudad de Guatemala	75%	112.5	76%	114	Superado 101%
	I2.R4: Al final del proyecto al menos el 35% de las mujeres ha recibido asesoría jurídica y acompañamiento para acceder a la ruta de denuncia y de acuerdo con el caso, es derivada a una institución especializada en atención integral.	35%	52.5	35%	52	Alcanzado 100%
	I3.R4: Al final del proyecto, EPRODEP cuenta con un protocolo institucional de acompañamiento psicojurídico actualizado que incorpora mejoras y recomendaciones de las mujeres participantes del programa.	100	1		1	Alcanzado 100%

3.2. Soporte documental

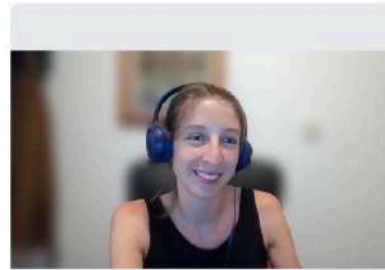
Como parte de la revisión de escritorio, se analizaron las siguientes fuentes documentales:

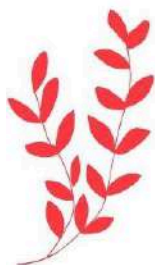
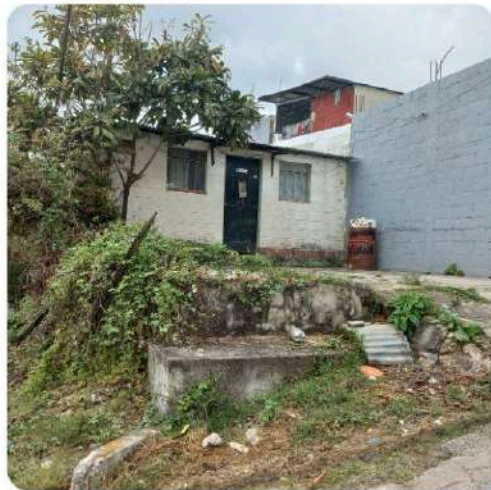
- Propuesta técnica de ayudas a proyectos. Formulario aprobado por la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad. 2022.
- Matriz de Marzo Lógico del proyecto. 2022.
- Convenio de corresponsabilidad entre la Fundación InteRed Euskal Herria y la Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular para la Ejecución del proyecto subvencionado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. 2023.
- Resolución de prórroga del proyecto. 2024.
- Informe de Seguimiento período 30/12/2022 al 29/09/2023.
- Informe de Seguimiento período 30/12/2022 al 31/08/2024
- Informe de Seguimiento período 01/09/2024 a 28/02/2025
- Protocolo para el acompañamiento y referencia de víctimas de violencia de género. 2023.
- Diseño Curricular. Diplmato Naturopatía. 2021.
- Diseño Curricular. Diplomado Técnica Operadora en Computadora - TOC -. 2021.
- Diseño Curricular. Diplomado Panadería y Pastelería. 2021.
- Diseño Curricular. Diplomado Enfermería Auxiliar. 2021.
- Criterios generales. Oferta Educativa Innovadora de Educación Técnica Profesional. 2021.
- Propuesta técnica: Programa de Formación de Promotoras psicojurídicas por la prevención de violencia de género.
- Apuestas políticas transformadoras y fundamentos del programa Mujer Yo Soy Vida. 2024.
- Guía metodológica con enfoque de género para el empleo y autoempleo. 2024.
- Manual de acompañamiento psicosocial del “Programa Mujer Yo Soy Vida”. 2024.
- Guía para la incorporación del Enfoque Ecofeminista en el Programa “Mujer Yo Soy Vida” / EPRODEP. 2025.
- Informe psicosocial de diagnóstico inicial y final de cada cohorte
- Historias de vida
- Certificaciones formación técnica
- Planes de negocio de proyectos de emprendimiento para la aplicación a capital semilla

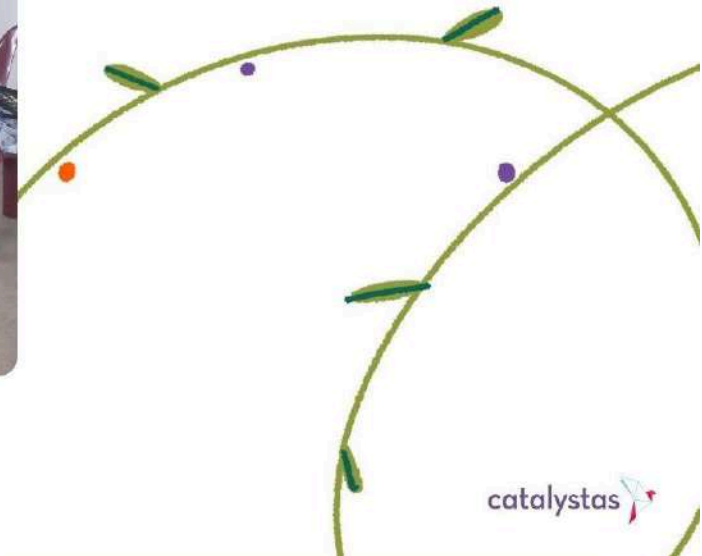
- Informe final de asesorías psicojurídicas a casos de mujeres
- Bases de datos de participantes y monitoreo de aprendizajes

3.3. Fotografías









3.4. Transcripciones

3.5. Transcripción del grupo focal

Lugar: EPRODEP

Fecha: 19/02/2025

Que traigo para el canasto:

- Estoy muy contenta porque no tenía ningún conocimiento sobre eso, sí yo cocinaba en mi casa pero no como tener la base por decirlo así. Ahorita estoy muy contenta e incluso estoy emprendiendo, ahí voy poco a poco, a veces me entra mucho nervio, pero ahí voy.
- Buenos días, mi nombre es Patricia, vengo de la ciudad capital, acá estudié el técnico de enfermería, y traigo mucha alegría por ver a ciertas compañeras y traigo también información de las experiencias que yo he tenido desde que inicié acá hasta ahora.
- Buenos días, mi nombre es Mllvia, yo estudié aquí el técnico de enfermería, estoy acá para contar mis experiencias que a partir que salí del curso, mi vida cambió y vinieron nuevas oportunidades para mí y las estoy viviendo y se las quiero compartir.
- Buenos días mi nombre es Gladys, estudié Naturopatía, soy sincera que cuando lo escuché me metí a internet a buscar qué era porque no tenía ni idea, aunque me informé un poco en el internet, quedé sorprendida al ver de qué se trataba, qué significaba aprender todo sobre naturopatía, es algo que hasta la fecha le doy gracias a Dios y siempre le voy a dar gracias a Dios por permitirme ingresar al programa, conocer y aprender todo lo que pude aprender, hoy me siento poderosa, increíble, **una mujer muy valiosa, muy valiente**. Mis hijos me dicen "mamá y si me hacés un jabón de esta fruta, fijate que ya averigüé y sirve para esto... cuando terminés me lo haces?, o un shampoo de esta planta, porque sé que hace esto" les digo yo lo puedo hacer y se los hago, aprovecho para hacerlos.

Es una experiencia increíble para mí haber estado en Naturopatía, haber aprendido, aprendí a cuidarme más, mi salud, es lo más importante, sé que nivel de daño producen algunas cosas, tanto lo que se consume y lo que uno tiene en la mente. Entonces para mí fue algo magnífico estar en el programa.

- Mi nombre es Paola, estudié técnica operadora en computación, también muy agradecida con Dios y las personas del programa y vengo también feliz para compartir mis experiencias y mis vivencias que en el tiempo que estuve acá y con mis bebés que estuvieron muy felices también compartiendo.
- Buenos días mi nombre es Isabel, estudié técnica operadora en computación, fue muy bonita la experiencia y vengo con entusiasmo para contar.
- Buenos días mi nombre es Meline y estudié el técnico auxiliar de enfermería y es algo que siempre me llamó mucho la atención, a pesar de que no tenía mucho conocimiento de nada, pero yo me atreví a inyectar y todo, porque siempre me llamó la atención. Intenté ingresar en una cohorte anterior y por cuestiones personales no lo logré, sí vine, me inscribí pero ya no pude continuar y en esta cohorte NO. 3 sí lo pude lograr, estuve aquí, tuve vivencias muy bonitas en todos los talleres, aquí estoy dispuesta a compartir mis vivencias, mis tristezas y alegrías más que todo. Porque cuando uno pasa en los talleres hay situaciones que uno puede sacar todo lo que uno no ha podido en otras oportunidades y aquí viví muchas cosas bonitas y tristes también. Pero más que todo bonitas y aquí estamos dando gracias a Dios que pudimos lograr el objetivo de sacar el curso y feliz!.
- Buenos días mi nombre es Eva también estudié técnico auxiliar en enfermería y hoy vengo en primer lugar agradecida, con Dios que da la oportunidad y las fuerzas, y segundo con el proyecto porque en realidad yo no me esperaba todo lo que vivimos. A mí siempre me ha gustado medicina, también he pasado muchas enfermedades y situaciones complicadas, pero no me esperaba todo lo que se presentó aquí, el hecho de que se preocuparan por una extraña, es algo que uno no se espera realmente porque el mundo está tan peligroso, todo es envidia, todo es pelea, todo es mío... no se comparte, no se convive, y el hecho de venir aquí y ver toda esa convivencia, esa forma de involucrarse e involucrarnos, como acogernos, como parte de, fue muy bonito, en todos los talleres, en todo, no hay ninguno que se haya quedado atrás y agradecida. <Uno siempre anda corriendo en la vida y no se detiene un poquito a veces a pensar en uno mismo, pero el hecho de que uno de el primer paso y que hayan personas que le digan tenga, vamos, eso se agradece mucho.

Rosario: naturópata de profesión y soy la que enseño

Elida: yo vengo feliz y entusiasmada porque realmente el haber pasado por acá fue un proceso muy bonito, yo era una personas que desde muy pequeña era muy reservada, muy apartada, me costaba mucho socializar con las demás personas, yo quedé embarazada a los 16 años, no terminé de estudiar entonces... tengo 3 niñitos a los que me dediqué todo el tiempo en mi casa encerrada, me fue muy difícil compartir con las

demás personas, cuando se dio esta oportunidad, yo vine acá, crecí bastante, me descubrí como persona, como mujer, el valor que yo tengo, lo lejos que yo podía llegar si me lo proponía, si me esforzaba, aprendí a convivir con las demás personas, el grupo con el que yo estuve fue un grupo muy unido a pesar de que éramos diferentes, con diferentes formas de pensar, nos fuimos descubriendo una con la otra, fuimos descubriendo nuestras propias cosas, y realmente regresar acá me llena de emoción porque a pesar de que pasó un tiempo, los problemas en la vida van a seguir y van a seguir pero todo lo que nosotras trabajamos acá, los sobrecitos y las hojas, todo lo que nos llevamos a nuestro hogar y lo pusimos en un lugar especial, me hace recordar lo que yo pasé acá, es como un proceso en el que me hubieran dado herramientas para enfrentar la vida, y volver a estar acá, volver a sentir otra vez estar en este lugar me llena de muchas felicidad, de mucho gozo, porque sé que me ayudó mucho. Yo llevé enfermería.

Rosario: yo soy naturópata de profesión, yo decía pero si yo no soy maestra, no sé como enseñar, me decían: "es que vas a enseñar lo que sabes, no necesitas ser maestra, vas a enseñar lo que sabes" y así me lancé, me costó al inicio tenía que hacer mi plan de trabajo y presentarlo y que lo evaluaran, pero de ahí me dieron el visto bueno, me dijeron tiene que mejorar esto y esto, y de ahí fui trabajando con la gente. Me es fácil hoy.

Termómetro de autonomía: se explica la metodología, se pide a las participantes que se levanten de sus asientos y que dependiendo de la respuesta a cada pregunta se coloquen en el lugar de su respuesta, según el termómetro si la respuesta es mucho, poco o nada.

¿Cómo se sentían en relación a su estado físico, al cuidado de su cuerpo o a su salud antes de participar en el proyecto?

Muy bien: 0

Regular: 2

Mal o nada bien: 7

¿Pueden identificar por qué se sentían así?

- Nada bien: En lo personal, era psicológico, porque no lograba salir de los traumas que traía en la mente, cuando vine aquí me abrieron... demasiadas puertas, logré sacar todo lo que tenía en la mente que a la misma vez me enfermaba lo que tenía en la mente, por eso digo, nada

bueno, no tenía nada bueno porque mi salud se estaba deteriorando por los traumas que tenía mental, era algo que no lograba salir de todo eso que tenía psicológicamente, definitivamente al venir aquí fue un cambio radical para mí.

- Yo me identifico con ella. Yo porque me cargaba demasiado y no me preocupaba por mí misma. como en un limbo

- cómo dando patadas de ahogado porque no le encuentra una solución. por más pequeña, como dice ella, se olvida uno de uno mismo, radicalmente llega uno al extremo de decir.. para allá todo y para mí ni un poquito, aunque no hiciera falta mucho para allá, pero tampoco pedía uno eso... con autoridad, eso es para mí. Como nos dijeron aquí teníamos que ser un poco egoístas y pensar no solo en ellos sino también en nosotros.

¿Cómo se sentían con respecto a su bienestar emocional antes de participar en el proyecto?

Muy bien:

Regular:3

Mal o nada bien: 6

Regular:

- Sí había un poco de manejo, pensaba que sí podía pero habían situaciones que no, igual cuando vine acá, con mi salud, acababa de tener a mi bebé, la operación, entonces sí se pudo, mis niños y mi salud no fue impedimento para salir adelante, no tuve que esperar a que crecieran para seguir estudiando o trabajando, o un emprendimiento, gracias a Dios se abrió una gran puerta, me sentí más fuerte y más valiente, gracias a Dios y a todas las personas, sí lo logré.

Nada bien:

- En lo emocional yo estaba muy mal y no me podía dar cuenta en ese momento, yo venía de una familia en la que a cada momento yo tenía que estar agradando y agradando a mi padre, entonces cuando ya salí de ahí me tocó la familia de mi esposo, y fue un mismo círculo, en el cual yo tenía que ser, no era quien realmente era yo sino que yo tenía que ser alguien. Me negué a mí misma, en muchas cosas, por muchos años para poder complacer a los demás y nunca podía, por más que trataba y trababa y no podía. Por mucho tiempo estuve viviendo como en supervivencia, todo el tiempo sobrevivía y sobrevivía, hubo un tiempo en que me cansé y empecé a sentir las emociones de ese peso, de nunca

agradar, de nunca encajar, de incluso traicionarme a mi misma, con mi valor y lo que realmente yo era. Llevé mucha tristeza, mucho enojo, mucha rabia, perdí el amor propio, no me visualizaba como una mujer que podía salir adelante, que podía esforzarse, sino que no valía nada, fue bien difícil, siento que pude caer en depresión, sentía que la carga de mis hijos era muy fuerte, fue muy difícil para mí. Cuando yo vine a este lugar ya me di cuenta en el lugar en el que estaba y me di cuenta que no era un lugar en el que tenía que seguir.

- En lo personal me tocó ver crecer a mis hijos, darles el espacio a ellos para poder luego dar el espacio a mí misma, en lo personal mi familia, mamá, hermano, hasta incluso el papá de mis hijos me decían que yo nunca iba a encontrar un trabajo, eran miedos que me metían, que por mi edad yo no iba poder encontrar trabajo, que para qué estaba estudiando, incluso cuando ya estaba aquí, que para qué estaba estudiando, que era un tiempo perdido, mis hijos me motivaban y me decían que no, que yo iba a conseguir mi trabajo y que me iba a cambiar todo, y pues así fue. Cuando yo entré aquí y empecé el proceso y empecé a ver que todo eso eran miedos que me metían, que yo tenía que sacar fuerzas de adentro para lograr cumplir mi sueño. Cuando yo me fui a prácticas ahí fue donde fui a ver el mundo real, porque acá te dan la enseñanza, como que te encaminan, pero donde realmente lo vas a vivir es en la práctica. Y en donde vas a sacar el amor por aquellas personas que necesitan muchas veces que le coloques un suero, una inyección, yo en ese aspecto me sentí muy valorada porque pude descubrir lo que tenía adentro, que podía darle a las personas lo que ellas necesitan y pues en mis prácticas a mi me fue muy bien y aprendí muchas cosas, donde yo me dí a conocer más y cambió bastante mi vida.

- Por eso como que estuviéramos dormidas, yo así me sentía porque decía yo, bueno, me va a tocar crecer y trabajar con mis hijos y como que se resigna uno, como que solo a ese nivel va a llegar uno, porque no tuvo estudio, porque ahora si me pongo a estudiar con mis hijos que están estudiando, se me va a complicar más, no voy a poder, quién me va a ayudar, tantas cosas, tanta negatividad que se mete uno a la mente, y que es prácticamente uno el que se lo hace, o a veces sí se lo dicen a uno, que la mujer en la casa, mucho de lo que he escuchado es que "ya se le pasó el tiempo", ¿el tiempo de qué? digo yo ahora... porque media vez, como le digo a mis hijos ahora, media vez Dios me regale la vida, no puedo parar, ¡por qué! porque no me ata nada, entonces el día que Dios decida llevarme deplano me va a tocar irme, pero mientras tanto puedo caminar, puedo ir.. puedo hacer lo que yo, con lo que yo me sienta bien. Entonces al salir de aquí, yo dije: ¡Tna, ya nada me para!! (entre risas). Eso es lo que... talvez como que se duerme uno, la mente, yo tenía mal mi mente, mis pensamientos y sí había llegado al punto de resignarme que solamente es ver a mis hijos que ellos estudiaran y logaran sus metas. Ya cuando salí del programa, lo que ha pasado del programa para acá, yo me siento con esa fuerza de seguir, no ha pasado por mi mente, no voy a poder... y mi bebé, porque ese fue uno de mis primeros obstáculos que ví qué hago con mi bebé, dónde lo dejo, cómo le hago, cuando me dijeron que podía traerlo y que podía hacer esto y

que me podían ayudar así.. Dios mío! era una cosa que yo decía, tan encerrado que vive uno en su mundo, en el espacio donde uno vive se encierra a todo, y no somos egoístas sino pensamos en nosotros o somos conformistas a la misma vez.

¿Antes del proyecto qué tan satisfechas se sentían en relación a su economía?

Nos reímos todas porque estaban en nada bien y se movieron más atrás, como que peor que eso....

- En lo personal es talvez la experiencia, o la situación en las que estábamos, la situación en la que estaba viviendo cada una de nosotros. Yo en lo personal, yo sí vine muy mal, viví una situación de riesgo, no podía salir de casa, estaba encerrada. Este lugar fue para mí un mundo diferente en el cual pude salir del lugar en donde yo estaba, yo vivía una situación de riesgo y a mi me ayudó un montón, porque para ese entonces yo vine devastada, me costaba acoplarme con mis compañeras, a veces yo interactuar, yo sonreía y todo pero sentía que estaba todavía adentro de la situación, y a mi me ayudó montón, entonces para ese entonces supongo que porque no nos movimos, todas estábamos muy mal, no solamente económicamente, psicológicamente, emocionalmente, físicamente.

De hecho yo hasta pensamientos muy negativos, estaba en depresión y yo si llegue a tener pensamientos muy negativos, venía de camino y entraban pensamientos de decir, ya no voy a ir, ya no voy a seguir, ya no voy a continuar, pero creo que la vida le cambia a uno no solo por las personas que uno conoce y decir, no soy la primera ni la última que pasa esas situaciones y hay quienes ni siquiera están acá contándolo, nosotras lo podemos hacer.

- Algo que a mi me dejó, o sea, que de ahí empecé a agarrar fuerza y quedó marcado en mi, fue de que si uno está pasando por una situación difícil hay otras personas que están peor que uno y las ve uno así luchando con todo, con lo que tengan, porque yo decía, nadie ha soportado lo que yo he soportado, y cuando nos contamos y empezamos a contar nuestros traumas, nuestras cosas, surgieron cosas aún más graves que las mías y yo decía, y yo chillando por eso decía dentro de mí. Me decía, lo que yo estoy pasando no es nada en comparación con lo que está pasando la otra persona, y me decía yo, qué chillona, pero lo dice uno ya cuando ya ha dado algunos pasos ya viendo otro...

- En mi caso yo me sentía regular porque sentía que yo me sentía que..., gracias a Dios, no tengo una casa propia, estoy alquilando, tenía salud, tenía vida, tenía a mis hijos sanos, no me faltaba el pan de cada día pero yo sentía que sí me iba a costar mucho poder trabajar, o hacer un emprendimiento ya que tenía a mis nenes pequeños, talvez me va a costar, en cambio ahora yo sé que no es un impedimento, que al momento de ingresar acá yo puedo emplear mis conocimientos, ya sea de maestra o de lo que estudié, talvez ya no va a ser una meta así uhhh

(muy lejana) que logre cumplir algunas metas o algunos sueños, primeramente dios, trabajando, emprendiendo, junto a mi familia, sin descuidarlos a ellos, puedo lograrlo más pronto y me siento muy feliz y agradecida con Dios y con este proyecto que como que nos abrió un poco más la mente, a veces uno la tiene como muy cerrada con la pena de lo que tiene que hacer en el hogar, talvez ya no me voy a dedicar solo a vender, como lo hacía antes con mis niños, o en otras cosas que nada que ver, con lo que uno ha estudiado, ahora uno puede emplear sus conocimientos y con un emprendimiento le puede ir a uno mejor, sin esperar que pase mucho tiempo para lograr uno sus metas.

Cuando ya nos sentimos bien con nosotras mismas... ¿cómo se sienten ustedes ahora, con respecto a poder ayudar a otras mujeres que quizás hayan vivido lo mismo que ustedes o estén pasando por esas situaciones, cómo se sienten? con bastante capacidad de hacerlo, con mediana o con poca?

- Todas se colocan en bastante bien. Con mucha capacidad.

En ese momento se incorpora otra participante en el grupo focal.

- con capacidad porque la verdad es que este programa fue de mucha ayuda para mí, muchas veces uno se mantiene en el hogar, y no pasa de ahí, como que se mantiene uno en el mismo círculo, cuando vine aquí yo vine a aprender muchas cosas, uno ya tiene sus añitos, pero uno también necesita saber nuevos, nuevas experiencias, porque como decía la compañera, cuando uno viene aquí está pasando por situaciones, uno se frustra y piensa uno que está pasando lo peor no sabiendo que hay mujeres pasando por situaciones aún peores, la verdad este programa me ha servido de mucho, si hubiera una mujer que necesitara consejo ya uno tiene como... herramientas...

- Yo en lo personal, ahora cuando miro una persona que está así como en el área de confort donde yo estaba, que solo mis hijos, que solo mi casa, que solo mi esposo, que no puedo yo salir... me hacen el comentario y yo les digo que sí se puede salir y que puede ella encontrarse a sí misma, yo ahora ya tengo palabras para poderles explicar, para poderlas motivar porque las veo así como cuando yo estaba de aquel lado, entonces ahora ya me pongo de este lado, las veo diferente para poderlas acompañar tanto psicológicamente como con las palabras para darles aliento y poder ayudar a tantas mujeres, porque la verdad hay tantas mujeres, y pienso remarcar algo, que entre nosotras las mujeres existe mucho la envidia, que ves mal a otra mujer, pues te pones feliz de que la persona sigue así, y yo pienso que las mujeres nos tenemos que apoyar porque talvez en nuestro entorno hay lugares donde hay muchas mujeres y pocos hombres, y entre las mujeres siempre hay rivalidades, en donde se ve mucho esto es en enfermería, ahí existe mucho el egoísmo, encuentra en el mundo de afuera que no te quieren enseñar más

de lo que ya sabes, y vas escalando pero vas encontrándote gente que sí te quiere enseñar y aprendes, pero sí en enfermería se ve mucho el egoísmo y la rivalidad. Y no tendría que existir.

Lanzo algunas ideas sobre la rivalidad entre mujeres como producto de un sistema patriarcal y capitalista, para evaluar si lo comprenden desde este contexto.

- Yo creo que sí definitivamente, la rivalidad en primer lugar ha sido también en parte porque no ha habido una orientación quizá se ha salido sola, yo sola voy nadando, viendo como floto, talvez por eso es que muchas mujeres pelean un puesto. Porque es la realidad yo tuve experiencia en mi trabajo formal, las jefaturas eran hombres todos, solo habían mujeres, cuando yo tuve oportunidad me costó, estuve 7 años y en eso empezando a dar mis pasos para que me dieran una oportunidad y empieza el Covid y se perdió todo, y fue la última oportunidad que tenía... lo sentí yo, que era la última oportunidad. Pero cuando vine al programa, lo que decía, el hecho de que otra mujer, otras mujeres le animaran a uno, le enseñaran y se tomaran el tiempo de explicar, de ayudar emocionalmente, psicológicamente, en todo el sentido de la palabra, nos motiva ahora a ver a las.. como dice la compañera, a las que están allá, donde estábamos nosotras, y decirles: "sí se puede" y sí definitivamente yo lo hago con mi familia, les digo, uno se encierra tanto, pero hay oportunidades, hay lugares, yo estoy recomendando, vengan, vayan, busquen porque es posible, no puede ser que uno se quede en ese hoyito donde uno se fue acomodando, así como la basurita, que el viento la va llevando, y ahí se va quedando y nunca sale de ahí, así me sentía yo antes, pero ya no, me doy cuenta ahora que soy una persona que puede dar más, por mí, para mí, pero también por mi familia y para otras mujeres, y yo creo que eso es parte importante de lo que el programa ha hecho por cada una de nosotras, si me equivoco ustedes me dicen, pero creo que eso es lo que ahora nos da el valor de decir, sí se puede, vamos, dale dale, tú también vas a poder, hay herramientas y hay quien te ayude, y ahí hay quien... eso.

- el **programa y no solamente el programa sino las personas que lo conforman**. Las personas que nos ayudan y aportan para que nosotros sobre flotemos, pero sin las personas que lo conforman y nos dan ese apoyo, tanto físico como emocional, creo que sería imposible poder decirlo.

- yo en lo personal recuerdo muy bien una clase que nos dieron acá, era sobre la sororidad, realmente me impactó tanto porque en mi familia las mujeres siempre vivían en enemistad, siempre las hermanas, las primas siempre vivían en competencia y fue un círculo en el que yo crecí y sentía muy feo porque yo quería, a diferencia, mi papá él me enseñaba que yo sí podía, pero lo que yo tenía alrededor mío me daba cuenta que como mujer no teníamos la oportunidad como tal. Mi corazón nunca se puso en contra de ninguna mujer, simplemente yo estaba triste porque

sentía que no nos apoyamos y venía con ese pensamiento, yo decía que yo no tengo amigas, porque las amigas traicionan, esos pensamientos. Cuando vine aquí y conocí esa palabra me di cuenta que es un patrón que a nosotros nos ponen desde muy pequeñas, tal vez podría escalar un poco más y decir el Machismo porque como mujer siempre estamos dándole importancia a la opinión del hombre, y él decide qué mujer es bonita y cual es importante y cual no, y cual es de alto valor y cual no, y nosotros seguimos muchas veces ese mismo patrón, hablando emocionalmente, entonces queremos encajar en ese lugar, nos llenamos de insuficiencia porque nos sentimos menos bonitas o menos merecedoras de algo porque somos madres o porque somos grandes o porque no encajamos en el estándar que nos colocan, cuando nos damos cuenta que nuestro valor no viene de ahí, nuestro valor viene del ser humano que somos, de la fuerza que tenemos y el simple hecho que somos mujeres, entonces aprendí a amarme a mí misma y con ese mismo amor que me enseñaron acá yo fui allá a mi hogar, con mis hermanas, mi mamá, y decirles, yo no quiero competir contigo, esa no es mi intención, cuando ya cambié mi forma de ser con ellas, incluso con amigas, compañeras que por mucho tiempo mantuve rivalidad, las cosas cambiaron, cuando ellas se dieron cuenta que yo había cambiado, ellas se dan cuenta que no tenían por qué competir conmigo, entonces las cosas cambiaron, siento que también emocionalmente nosotras estamos metidas en una casa en donde nos forman cómo tiene que ser la mujer femenina, porque si uno no encaja en ese patrón realmente no... verdad.. y poder llegar con otras personas y decir "tú puedes" a veces mis hermanas decían "es que yo soy así", que merecían menos por el hecho de ser, por su cuerpo, con su forma de ser o con las oportunidades de haber estudiado o no. Entonces con esas herramientas que me dieron acá yo pude ir allá y poder ayudar a mis hermanas que aunque ellas no han estado directamente acá en el proyecto, las cosas que yo he aprendido se las he compartido.